William Berrien
Harvard University
Cambridge 38, Massachusetts

CLAUDIO SANCHEZ-ALBORNOZ

ESPAÑA Y EL ISLAM

EDITORIAL SUDAMERICANA

Se reúnen en este volumen ensayos relativos a uno de los períodos más apasionantes de la historia de España: la Edad Media. Tres se refieren a problemas generales de la historia española y aun de la historia universal. Se examina en ellos, en sus líneas generales, el eterno problema de España: las causas de su desviación de las rutas de Occidente, la génesis del carácter y de la organización del pueblo español; los motivos de la diferenciación de sus instituciones de las de otros pueblos hermanos de Europa, la acción del singular medioevo hispano en la empresa de América y la prolongación de aquél hasta tiempos muy modernos como consecuencia de la aventura americana. En otro se estudia el momento primero del choque entre Islam y Cristiandad en los Picos de Europa, y en el último se traza la silueta de los dos tipos de mujer que la contienda entre los mundos oriental y europeo creó en la España de hace un milenio. Reflejo, avance y resumen de la labor histórica del profesor Sánchez-Albornoz, la solidez de las conclusiones expuestas en estos ensayos contrasta con el esfuerzo de su autor por ocultar la armadura erudita mediante una exposición dedicada al gran público.

A la Fundación Rockefeller
cuya generosa ayuda me ha permitido consagrarme por entero
a la ruda ciencia.

Claudio S. Munoz

Julio 1943

OPEN ACCESS

Arizona State Museum Library
028589

ESPAÑA
Y EL ISLAM

IMPRESO EN LA ARGENTINA
Queda hecho el depósito que previene la ley. Copyright by Editorial Sudamericana, Sociedad Anónima, calle Alsina 500, Buenos Aires, 1943.

P
3
43
SM

CLAUDIO SÁNCHEZ - ALBORNOZ

ESPAÑA Y EL ISLAM

EDITORIAL SUDAMERICANA
BUENOS AIRES

ARIZONA STATE MUSEUM LIBRARY

ADVERTENCIA

El triple juego de las constantes históricas, de la acción desorbitada de los héroes, usando esta palabra en su sentido antiguo, y los fugaces golpes de la varita mágica de la casualidad han ido encendiendo la chispa del motor de los pueblos y les han hecho reptar despaciosamente por los caminos tortuosos de la historia. La mezcla de esos tres reactivos ha hecho seguir al pueblo español —el perfil de la historia española es una curva laberíntica— sendas llenas de desviaciones, más que agudas. Varias contorsiones de su espiral histórica le han apartado de la ruta de los otros pueblos de Occidente. Una de las contorsiones más decisivas en el pretérito hispano —y el pretérito de un pueblo es siempre presente y aun futuro— fué la que impuso a España el cruce del estrecho de Gibraltar por los isla-

mitas invasores. Han pasado más de doce siglos y la curva milenaria de la vida española no ha conseguido aún enderezarse desde aquella trágica inflexión, ya más que milenaria. Los resultados de la pugna secular con el Islam, de aquella terrible desviación de mi patria de su camino real, me han preocupado siempre, desde que mi mente ha alcanzado a captar los panoramas del ayer. He escrito sobre ese tema o sobre temas adyacentes o con él enlazados varios ensayos. Ensayos, no monografías, porque son anticipaciones de libros que requieren un aparato erudito, una aun inconclusa investigación y una meditación nunca exhausta. No son, sin embargo, puras elucubraciones literarias. Detrás de cada uno hay largas jornadas de trabajo, de estudio de las fuentes y de construcción teorética, después de muy despaciosas reflexiones. Se acerca el día en que trataré de esas cuestiones en tono mayor. Para que la crítica me ayude, con sus sañas o con sus luces, lanzo hoy en una colección varios de esos ensayos, unidos entre sí y con el tema central que da título al librito.

Empiezo atacando el problema principal, en torno al cual se produce —en mi opinión— la gran desviación de la historia española; y en rá-

pida síntesis presento las consecuencias del choque de "España y el Islam". Sigo, examinando un momento interesante del primer forcejeo de la cristiandad española por sacudir el yugo islámico, y relato la huída, tenida por legendaria e imposible, de los moros "A través de los Picos de Europa", después de Covadonga. En torno a las siluetas de las mujeres españolas, musulmana y cristiana de hace mil años trazo en seguida la estampa del siglo decisivo de la historia hispana, el décimo de Cristo, siglo en que la pugna entre las dos Españas, oriental y europea, ha dado ya frutos perdurables, y en que se talla el busto —¿eterno?— de mi patria. Estudio después los resultados que en las instituciones medievales españolas produce la peculiar formación del embrión de España —el reino asturleonés— como corolario, el primero, de la batalla secular de moros y cristianos; y comparo esas instituciones con las francesas de la época. Y termino examinando la proyección aquende el mar, en tierras de América, del singular medioevo español, consecuencia del contacto multisecular de España y el Islam.

¿Interesarán estos ensayos a los lectores de América? Lo ignoro. Y no obstante, como he

dicho más de una vez, todavían viven todos los pueblos de Ibero-América —Portugal siguió los rumbos medievales de Castilla y de Aragón— de la vieja sustancia peninsular de allende el Oceano. Las naciones, si no miles de años -luz como los astros, tardan miles de años-terrestres en salir del regazo materno. No hay pueblos jóvenes. O no hay pueblos y el Estado rige una nación todavía en nebulosa, o el pueblo tiene raíces seculares. Y hoy, os plazca u os enoje, iberoamericanos, vuestra historia es la de la península española, a veces, al parecer, dormida al otro lado del Atlántico, a la vera de esa senda obscura que sigue desde el día de la invasión muslim.

ESPAÑA Y EL ISLAM

Situada España en el confín occidental de Europa, sobre el fondo indígena primitivo se habían acumulado en nuestro suelo los elementos más vitales de las diversas razas que invadieron aquélla, las avanzadas de los diversos pueblos, que desde los celtas a los bárbaros habían roto primero en cada caso la muralla enemiga. Puente de unión de Europa y África, en ella se habían influído, y habían competido y luchado las dos culturas de Oriente y de Occidente. Triunfante ésta en nuestro suelo, después de nueve siglos de dominación romana y visigoda, España se hallaba definitivamente uncida a Europa, al comenzar el siglo VIII. Construída según las viejas tradiciones de Roma y dirigida por torpes manos bárbaras, la nave hispana caminaba proa a la Edad Media como las otras naves de Occidente; pero

también como ellas, navegaba aún por el mar de la civilización mediterránea. Había ésta sobrevivido al Imperio Romano. La invasión de los bárbaros había roto la unidad política del mundo antiguo, pero perduraban las unidades de cultura y de economía. Por la lengua, por la religión, por la superioridad de las instituciones, del derecho, de la vida del espíritu y de la vida material, se había impuesto la civilización romana a los germanos invasores. Como Pirenne ha subrayado, una misma cultura seguía floreciendo en las Galias, España, Italia, África y Oriente; y aunque la economía agraria ganaba, cada día, nuevas batallas a la comercial, se mantenía todavía vivo el tráfico marítimo, los reyes bárbaros no alteraron con sus acuñaciones la unidad monetaria, y los bajeles griegos y sirios continuaban trayendo a Occidente mercaderías manufacturadas de tierras orientales e importando a éstas productos de las Galias y de Hispania.

Más orientalizada Iberia que sus hermanas de Occidente, por obra de su tradición y de su tierra, y menos germanizado el suelo hispano, por no haber sufrido una intensa colonización bárbara durante los últimos siglos del Imperio, España seguía, sin embargo, las mismas rutas que los

otros pueblos herederos de Roma al clarear el medioevo. Aquellas dos circunstancias coincidentes habían determinado un andante algo más despacioso en la marcha de España, pero no habían bastado a trazarle derroteros distintos. No se necesita un oído demasiado fino, para percibir el ronco son gótico entre mil voces romanas; ni una visión demasiado aguda, para advertir el mismo hervir de la caldera germanizante en el navío hispano, cuando fué sorprendido por la marejada del Islam.

Vino éste a completar la obra de los bárbaros. Si éstos habían roto en el siglo V la unidad política del mundo antiguo, ya resquebrajada desde Diocleciano, la irrupción de los árabes acabó de quebrar la ya frágil unidad de civilización y de economía de los países un día romanos. El mar, en cuyas orillas había vivido hasta entonces la civilización abuela de la nuestra, perdió para siempre su milenaria importancia: Lenguas distintas, religiones diversas e instituciones diferentes dominaron en adelante en las dos orillas del mar Mediterráneo; apenas sobrevivió el tráfico marítimo entre Europa y Oriente; los restos de la economía comercial continuaron cediendo el paso ante la vida agraria, y la civilización europea

se *territorializó* al huir de las costas. El Islam había quebrado las ligaduras económicas y espirituales que durante siglos mantuvieron enlazados Oriente y Occidente. El mundo antiguo se escindió en dos mitades: la Europa germanizada, que hubo de abandonar el viejo mar de la civilización, y los países orientalizados, que permanecieron asomados a él. Y al escindirse en dos mitades el *orbis romanus* —aquélla cuyo centro de gravedad retrocedió hacia el Norte y se feudalizó, y la que permaneció asentada a orillas del mar y más apegada a la tradición mediterránea—, España, que ya por la naturaleza de su suelo pertenecía a esa porción del mundo antiguo, quedó momentáneamente dentro de la mitad islamizada del Imperio Romano.

Yo no puedo pensar jamás sin emoción en este instante, para España trágico, de la historia del mundo. En desacuerdo con quienes encuentran en mi patria un defecto de origen, y por razones muy distintas de las alegadas por aquellos otros que la excluyen del número de los pueblos europeos, desde hace años me obsesiona la idea de que éste fué el minuto decisivo de la vida de España. Sin el Islam ¿quién puede adivinar cuál hubiera sido nuestra suerte? Sin

el Islam, España hubiera seguido los mismos derroteros que Francia, Alemania e Inglaterra; y a juzgar por lo que, a pesar del Islam, hemos hecho a través de los siglos, acaso hubiéramos marchado a su cabeza. Pero no ocurrió así; el Islam conquistó toda la Península, torció los destinos de Iberia, y le señaló un papel diferente en la tragicomedia de la historia; un papel de sacrificio y de vigilia, de centinela y de maestra, un papel que tuvo enorme trascendencia en la vida de Europa, pero que costó muy caro a España.

*

* *

Al principio ésta vivió de su propia y vieja sustancia. La cultura y la vida económica siguieron en manos de los vencidos españoles. Los musulmanes hubieron de emplear casi un siglo en organizarse y en fundirse. Porque los invasores no constituían un pueblo, sino un mosaico de pueblos, unidos por el vínculo común de la religión y, en parte, de la tradición mediterránea. Un Omeya, Abderrahmán I, logró imponerse a las diferencias que separaban bereberes de árabes, árabes de sirios, yemeníes de caisíes... y

fundar un Estado. Pero entonces los sarracenos tropezaron con otro gran problema. Los españoles, que constituían la mayoría de la población peninsular, en parte convertidos al Islam y en parte aún cristianos, pasado el primer período de asombro y desconcierto, no quisieron sufrir el yugo de una minoría y se alzaron contra ella. En la capital del emirato fueron mártires; lejos de Córdoba, rebeldes. Toda la España árabe ardió en llamaradas de rebeldía: Toledo, Zaragoza, Valencia, Ronda, Mérida... vivieron libres largos decenios, y pareció próximo el fin del poder musulmán en la Península. Pero un hombre de condiciones extraordinarias, Abderrahmán III, en alianza con la fatiga que la discordia trae consigo, logró vencer la resistencia de los españoles, consiguió rehacer la unidad política de Alándalus, llegó a fundir a vencedores y vencidos, y creó el califato, que ya podríamos llamar, en razón a la geografía y a la raza, hispano-árabe.

Entretanto, los islamitas de Oriente y de Occidente, sin excluir a los españoles arabizados, recogiendo y transformando la herencia cultural helénico-romana del mundo antiguo y desenvolviendo las propias esencias orientales, habían

creado la civilización arábiga. Hispania se compenetró pronto con aquella nueva cultura que venía a sustituir y a continuar la tradición romana, la oriental greco-fenicia y la indígena tartesia; Alándalus prosiguió en contacto económico con Oriente, como desde hacía miles de años; y España desarrolló dentro del mundo mediterráneo toda la fuerza creadora de su genio, y fué durante dos siglos el país más rico, más culto y más populoso de Europa.

No puede ya hablarse de las tinieblas de la Edad Media como antes; mas no cabe negar que mientras Europa yacía desmedrada y misérrima, espiritual y materialmente, los españoles islamizados crearon una civilización y una economía esplendorosas. Los maestros del arabismo español contemporáneo: Ribera, Asín y Gómez Moreno, el grupo de sus ya maduros y famosos discípulos y los otros arabistas hispanófilos e hispanizantes nos asombran cada día con nuevas noticias sobre el alcance, la profundidad y el brillo de la cultura hispano-musulmana. Ellos han reivindicado para la España islamita una participación, decisiva, en el desenvolvimiento del arte, de la filosofía, de la ciencia, de la poesía y de toda la cultura europea medieval;

y nos han demostrado que hasta las más agudas cumbres del pensamiento cristiano del siglo XIII, Santo Tomás y Dante, llegaron las influencias de la civilización arábigo-española. Aunque más allá y más acá del Pirineo y del Mediterráneo no se resignen a admitir sin combate este maestrazgo hispano-árabe, hay ya sobradas pruebas en su apoyo, y cada día surgirán otras nuevas del insospechado florecimiento de la vida espiritual y material de la España islamizada. Siglos antes de que el Renacimiento hiciera brotar de nuevo las fuentes semiexhaustas de la cultura clásica, fluía en Córdoba y corría hacia el resto de Europa el río caudal de la más rica civilización, que supo conservar las esencias de la vida pretérita del viejo mundo y trasmitirlas transformadas al mundo nuevo. Nunca como entonces fué España antorcha de Europa.

Pero a pesar de las maravillas de la España arabizada y aunque las tenga tan por mías como las más brillantes manifestaciones de la cultura hispano-cristiana medieval y moderna, al contemplar el presente de los pueblos islamitas, me aterra pensar en cuál habría sido la suerte de España, si toda ella se hubiera dejado uncir al

yugo del Islam. Mas por fortuna no sucedieron las cosas de esta forma. Porque antes de que las tropas de Carlos Martel salvaran a Europa en Poitiers, los montañeses de Asturias salvaron a Europa en España, en las montañas de Covadonga. Y, así, España pudo ser a un tiempo maestra, cauce por donde el río de la civilización mediterránea fluía hacia el mundo que nacía en el Norte, y muro de choque, escudo protector de éste contra el mundo que agoniza hoy en África y Oriente.

Mientras Europa luchaba consigo misma, se transformaba, creaba . . . España, la España cristiana velaba y combatía por ella, frente al Islam, y gastaba sus fuerzas en luchas, que de otra manera hubieran interrumpido el normal desenvolvimiento de Occidente. ¿Habría podido Carlomagno actuar con tanta libertad de movimiento, si el reino de Asturias, de quien nadie se acuerda en la historia de Europa, no hubiera ocupado cada año en junio y en septiembre dos grandes ejércitos musulmanes, que lo invadían y combatían sin tregua para aniquilarle? No pueden calcularse los resultados de una invasión de Francia por Almanzor, el genio de la guerra que surgió en España cuando el imperio caro-

lingio yacía en su período agónico, en la segunda mitad del siglo X. Pero Almanzor, que de simple amanuense había llegado a ser el verdadero soberano de la España árabe y había reducido a los reinos cristianos a las ásperas cumbres de las montañas del Norte, no pudo cruzar los Pirineos dejando a sus espaldas aquellos estados enemigos, ni después de haber mellado su espada para combatirlos. A fines del siglo XI y en el último tercio del XII, África envió sobre España dos oleadas de fanáticos bereberes del Senegal y del Atlas, encendidos por el más feroz entusiasmo religioso de dos nuevas y sucesivas sectas islamitas. Sin los reinos cristianos que corrieron gravísimo peligro y fueron repetidamente derrotados en Zalaca, en Uclés y en Alarcos, pero que al cabo vencieron en las Navas, en 1212, Francia hubiera tenido que contener la invasión dentro de sus fronteras, Europa que verter sus energías frente al Islam occidental, y no se habrían realizado las Cruzadas ni habrían dado éstas, por tanto, frutos trascendentes para el desenvolvimiento europeo.

Pero para eso estaba España allí. Porque aquel puñado de astures que con anterioridad a Carlos Martel detuvieron y vencieron al Islam, y aque-

llos vascos que triunfaron de Carlomagno en Roncesvalles, realizaron poco a poco la reconquista de España para Europa; y, al arrebatar paso a paso la Península del poder sarraceno, resistiendo, además, las acometidas africanas, incorporaron España al mundo que nacía sobre el solar del Imperio Carolingio, al mundo que engendraba la civilización moderna. Mas el Islam, Mahoma, la necesidad de combatir a diario contra los musulmanes, impidieron de manera trágica a la España europea seguir un proceso de desenvolvimiento parejo al de los otros pueblos hermanos de Occidente.

*

* *

El primer resultado de la Reconquista fué el brotar a nueva vida del particularismo ibero. Como nadie ignora, la Hispania prerromana había sido una y múltiple a la par. Una por lo preciso de sus fronteras, que el mar y los Pirineos delimitaban de modo inconfundible, y múltiple por causas étnicas y geográficas muy varias. La diversificaban, en primer término, su complicada configuración vertical y la variedad de su clima, ya que las altas cordilleras, que la cruzan de

Norte a Sur y de Oriente a Occidente, la dividen en regiones de comunicación difícil entre sí, de climas muy diversos, y, por tanto, de economías, de costumbres y de vida distintas. Pero, además, la multitud de razas —tartesos, ligures, iberos, celtas— que en ella se habían establecido y que numerosas emigraciones, luchas, avances y retrocesos, habían roto y disperso por toda la Península, contribuyó también a divorciar, aun más, a los habitantes de aquella tierra fraccionada en comarcas tan varias. Con razón dice Tito Livio: *Hispania non quam Italia terra, sed quam ulla pars terrarum bello reparando aptior erat, locorum hominumque ingeniis.* Es aguda la observación de Tito Livio. "No como Italia, sino como parte alguna de la tierra era España a propósito para la guerra, por la naturaleza del país y de sus habitantes". No se sentía la comunidad de Iberia, ninguna solidaridad política, religiosa o racial superior la unificaba. Roma, que conquistó las Galias en una campaña, hubo de luchar en España sin interrupción desde el año 212 hasta el 19 antes de J. C. Porque Roma tuvo que combatir no con una, sino con muchas Españas diferentes, a quienes nada importaba de la Es-

paña vecina, cuyas derrotas no alteraban sus designios ni menguaban su ánimo. Pero este particularismo ibero había sido vencido por Roma y por los godos. Siete siglos de vida en común bajo un mismo gobierno, una misma cultura y una misma religión, habían unificado a España. Es notorio el contraste: los árabes ganaron en ocho años lo que Roma había tardado en conquistar más de dos siglos. Porque, aparte de otras causas, los árabes encontraron una España única, trabajosamente elaborada por los romanos, los godos y el cristianismo en siete centurias. Ahora bien; esa unidad se rompió para otros tantos siglos, cuando al día siguiente de la conquista sarracena surgió la reconquista cristiana. No brotó ésta, no pudo brotar, en un solo punto, sino en muchos diversos, a lo largo de la cadena de montañas que cruza el Norte de España del Atlántico al Mediterráneo. Nacieron entonces el reino de Asturias, el de Navarra, y los condados pirenaicos. Pero no surgieron estos núcleos de resistencia coincidiendo con los restos de las antiguas tribus peninsulares; ni las fronteras políticas de aquellos estados se acordaron con los límites geográficos de las regiones naturales, ni siguieron las ra-

yas de las viejas divisiones romanas de Hispania. Y esta triple discordancia muestra a las claras cómo el particularismo primitivo había sido superado, y cómo el nuevo fraccionamiento de España no fué impuesto simplemente por la naturaleza del país, ni fué resultado de la tradición viva de la Iberia pre-romana, sino que fué consecuencia de la natural reacción contra el Islam, que, rota España, se produjo antes o después, en diversos puntos de la cordillera cántabro-pirenaica, desde Galicia a Cataluña. Sin la trágica sacudida de la invasión musulmana, es dudoso que el particularismo ibero hubiera jamás producido un permanente fraccionamiento de España. Pero ahora las viejas raíces retoñaron, y aquellos nuevos reinos vivieron separados ocho siglos, sin otra comunidad que la fe en Cristo y la necesidad de combatir al enemigo sarraceno.

Cuando el Islam dejó de constituir un vecino peligroso para la mayoría, cada uno dirigió su mirada a horizontes diversos, lucharon repetidamente entre sí, y en su aislamiento crearon lenguas, regímenes y tradiciones diferentes. Francia, en medio de su fraccionamiento feudal, siempre fué una; en Alemania, por cima de la multiplicidad de sus Estados, dominó siempre la idea del

Imperio; en España no hubo *Landesherren*, porque jamás existió una sola monarquía subdividida, sino muchas distintas y pequeñas. Ahora bien, esta disgregación política de Iberia, que aún existe —sólo la historia separa a Portugal de España, idénticos en todo—, tuvo fatales consecuencias para la vida futura de la península española.

De entre todas estas pequeñas monarquías que surgieron como una reacción contra el Islam, la más innovadora y vital fué Castilla; innovadora en el lenguaje —antes que ninguna de sus hermanas creó su romance, que había de llegar a ser hablado por cien millones de hombres—, innovadora en el derecho —rompió antes que los demás pueblos españoles con el orden jurídico viejo—; e innovadora en la vida del espíritu —produjo, la primera, una literatura medieval en lengua romántica—. Castilla, crisol de todas las razas hispanas, criada en el llano y acostumbrada a mirar sin barreras al lejano horizonte de la meseta y situada justamente en el centro de España, no halló a su alrededor un mar que arrastrara su actividad hacia otras tierras, como sucedió a Portugal y a la Corona Aragonesa, ni un reino diferente y vecino que suscitara

su atención y la atrajera hacia su órbita política, como ocurrió a Navarra en Francia. A su alrededor no encontró más que a España; sintió más que ninguna otra la solidaridad superior de raza, de cultura, de tradiciones y de intereses que unía a los reinos ibéricos, y se lanzó a la empresa de rehacer la vieja Hispania. Para lograrlo peleó con denuedo contra el Islam, buscó matrimonios, enlaces, alianzas con los pueblos hermanos, llevó su dinastía a tierras de Aragón, que no era insensible al mismo pensamiento, y, cuando fué necesario combatir, lo hizo con entusiasmo.

*

* *

Mas, ¿cómo era esa Castilla que hizo a España? Castilla constituía la parte más vital del antiguo reino de Asturias, la más innovadora, la más fuerte y la más creadora; pero también en su vida interna se habían dejado sentir las huellas de la lucha con el Islam. El primer resultado en este orden de cosas fué un retraso de tres siglos en el surgir en ella de las instituciones europeas medievales. Mientras en Francia durante los siglos VIII y IX terminaba la evolución no interrumpida que había llevado del mundo antiguo

al mundo medieval y cuajaba la nueva sociedad y el nuevo Estado, en los reinos cristianos españoles se había aquélla interrumpido. La clerecía y la nobleza se arruinaron con la invasión muslim; sus grandes dominios quedaron al Sur, en la España islamita, y en las tierras del Norte hubieron de vivir de la merced de los monarcas. Por el contrario, la corona se fortaleció así, indirectamente, con la ruina de sus rivales y, sobre todo, con la Reconquista, en virtud de su derecho a disponer de todas las tierras yermas y vacías que se ganaban al Islam. De esta manera adquirió enormes propiedades, cuando el reino avanzó hacia el mediodía por el desierto castellano-leonés, que limitaban la cordillera cantábrica y el Duero. Había sido esta zona ocupada por los bereberes africanos; pero descontentos éstos por la parte del botín territorial recibida en el reparto de España, mediado el siglo VIII emigraron hacia el Sur, a disputar a los árabes las fértiles campiñas andaluzas. El momento fué aprovechado por los reyes de Asturias para devastar la meseta, para recoger los cristianos que habitaban en ella y para trasladarlos a las montañas del Norte, a fin de repoblar con ellos su miserable Estado. En adelante, como atestiguan crónicas y documentos,

los llanos de Castilla y León permanecieron yermos. La vida era imposible en aquella tierra de maldición que asolaban alternativamente sarracenos y astures. Cuando éstos lograron conquistarla en el último tercio del siglo IX, fué necesario repoblarla de nuevo. Pero la colonización no pudo hacerse, como la de Austria en tiempos carolingios y otónicos, por un gran imperio y por grandes señores, que podían desplazar hacia el Sur sus abundantes fuerzas de trabajo servil; ni se hizo, además, sobre un país que no estaba por entero despoblado. Hubo de realizarse por una pobre monarquía, que ocupaba tan sólo unos cientos de kilómetros cuadrados de tierra montañosa y mísera, y donde no había grandes señoríos capaces de enviar masas de siervos y colonos a los llanos del Duero; y, por añadidura, hubo de llevarse a la práctica sobre un páramo inhóspito y sobre una tierra casi totalmente desierta. A ella vinieron desde el Norte catervas de gentes del reino de Asturias, y a ella subieron desde el Sur muchos mozárabes, que llegaban huyendo de las discordias civiles y religiosas de la España arabizada. Mas unos y otros, imposibilitados por falta de recursos para ocupar grandes extensiones de tierra, se limitaron a roturar

la que pudieran cultivar por sí mismos y con la ayuda de los suyos; y, en consecuencia, al día siguiente de la repoblación, la gran propiedad fué tan esporádica en León y Castilla, como corriente la pequeña y la media.

De esta manera surgió en el valle del Duero una gran masa de hombres libres y una realeza poderosa. Pero, como no podía menos de acaecer, supuesto el abolengo romano-visigodo del nuevo reino y el ambiente de la época en Europa, la monarquía leonesa comenzó en seguida a evolucionar hacia el feudalismo; y los siglos X y XI presenciaron la paulatina formación de una gran propiedad y de una nobleza prepotente, la debilitación de la realeza y el nacimiento a nueva vida de las instituciones prefeudales: inmunidad, vasallaje y beneficio. Mas esto ocurría varios siglos después que allende el Pirineo; nunca hubiera podido ser, por tanto, el desenvolvimiento de nuestras instituciones parejo del de las europeas; y no pudo serlo tampoco, porque la Reconquista y sus efectos no se interrumpieron en seguida. La situación continua de guerra, en que se vivía, concentraba siempre en los reyes una suma de poderes que en otros reinos se arrogaron de modo paulatino los magnates; y,

además, a cada nuevo avance hacia el Sur —a fines del siglo XI se ganó la línea del Tajo; a principios del siglo XIII, la de Sierra Morena, y hacia mediados de este siglo, el valle del Guadalquivir— la monarquía reponía fabulosamente sus fuerzas con la ocupación de inmensos dominios; y las masas de hombres libres aumentaban con las sucesivas repoblaciones. En virtud de estos avances repetidos, la realeza, imponiéndose a la aristocracia y a la Iglesia por las nuevas adquisiciones territoriales, logró más de una vez, contener en su marcha, siempre despaciosa, la feudalización del reino. Y, como, de otra parte, fué surgiendo en las zonas tomadas al Islam una apretada red de municipios y ciudades en inmediata dependencia de la corona, después de este largo proceso evolutivo, Castilla se organizó definitivamente, de esta forma: En la cumbre, una monarquía poderosa; en el centro, un pequeño número de grandes señores, jurídicamente en estrecha subordinación de la realeza, y en la base una masa enorme de pueblo, integrada por los habitantes de los municipios y por los hidalgos, que, aunque nobles, al cabo pueblo eran.

Sólo se alteró este reparto de fuerzas cuando se ganó la Mancha, Extremadura y más de la

mitad de Andalucía. En primer término, las tierras conquistadas tendían geográficamente a la gran propiedad; estaban, a veces, habitadas por sarracenos, cuando las ocuparon los cristianos; y entre éstos existía ya entonces una casta militar relativamente poderosa, una nobleza organizada. Hacia la misma época desapareció, asimismo, el peligro islamita; surgieron una tras otra dos largas querellas dinásticas; y, al detenerse por siglos el avance hacia el Sur, se cerraron las fronteras por otro tanto tiempo. Y, como corolario de estos hechos geográficos, sociales y políticos, la nobleza se enriqueció fabulosamente, mientras la monarquía perdió para siempre, en los siglos medios, la posibilidad de reponer su erario en bancarrota, y se debilitó en ocasiones hasta la impotencia.

Pero esta temporal impotencia de hecho del poder real en algunos períodos de la Edad Media tardía, no pudo alterar la concepción política castellana, ni la organización jurídica del Estado, cuajada durante siete siglos; y menos en tiempos en que el feudalismo caminaba en Europa hacia su ruina y la recensión del derecho romano —entre nosotros muy temprana— fortalecía teóricamente el poder de los reyes. Además, la falta

de organización de la nobleza castellana y su espíritu de discordia, y el poder de los municipios y ciudades, que supieron unirse en hermandades y que a cambio de nuevas libertades y de su ordenada intervención en el Gobierno —las Cortes de Castilla fueron las más dominadas en Europa por el Tercer Estado— apoyaron a la realeza contra la aristocracia, impidieron a ésta convertir en ventajas jurídicas su nueva fuerza económica y política. Castilla, en consecuencia, se aproximó a la Edad Moderna con una monarquía que, después de haber dividido al factor pueblo y sujetado sus asambleas, era omnipotente de derecho. Y, como los Reyes Católicos lograron en seguida que incluso lo fuera también de hecho, el Estado Moderno surgió entre nosotros antes y con más fuerza que en ningún otro país europeo de Occidente. Si ello nos dió la hegemonía en Europa durante el siglo XVI, ello permitió a los monarcas dominar en España sin hallar grave oposición, lanzarla a aventuras dinásticas contrarias o ajenas a sus peculiares intereses y sacrificarla en empresas superiores a sus fuerzas económicas, con abandono del primordial de sus problemas: la verdadera e íntima unidad nacional.

En la economía es también palpable la acción dañina del Islam. Ésta se manifiesta, en primer término, como en el régimen político, por un retraso inicial en relación a Europa. La España cristiana giró durante cinco siglos en la órbita económica de la España islamizada y del imperio franco. Pero se limitó a ser un país consumidor, con una ínfima producción industrial y con un comercio totalmente monopolizado por los musulmanes y judíos del Sur y por los francos y judíos del Norte. Durante cerca de cuatrocientos años no emplearon casi los reinos cristianos otra moneda acuñada que la franca y la árabe, y cerca de otros ciento tardaron los reyes de Castilla en acuñar numerario de oro. Y tanto al fabricar el de plata, a fines del siglo XI, como al crear el de oro, en el último tercio del XII, lo hicieron imitando fielmente las monedas francas y árabes en curso. En la España cristiana no había vagar para la actividad económica; la Reconquista absorbía las fuerzas todas de la sociedad y del Estado; y, así, a lo largo de período tan decisivo para el desenvolvimiento de la economía de Occidente, la España europea vivió

estacionaria, con una vida económica misérrima, y dentro, especialmente, de la esfera de influencia de los países islamizados.

Sin duda cambiaron las cosas con las grandes conquistas del XIII, que incorporaron a los reinos cristianos las grandes ciudades del Mediodía y de Levante, y que hicieron desaparecer a un tiempo el peligro militar del Islam y los antiguos centros proveedores musulmanes. Vencido el enemigo sarraceno, aunque sobreviviera el reino moro de Granada, dejaron de consumirse todas las fuerzas de los Estados septentrionales en la hoguera de la guerra diaria, y hubo desde entonces actividad sobrante para la vida industrial y comercial. Y las conquistas de los centros productores y comerciales del Sur y del Oriente de España interrumpieron el aprovisionamiento exterior, que había surtido hasta allí a los mercados cristianos, y crearon la necesidad de producir para el consumo nacional. La España cristiana comenzó entonces su propia vida económica en gran escala, y se incorporó a la esfera comercial de Europa. Pero el daño era ya irreparable. En la segunda mitad del siglo XIII era ya tarde para que una economía fabril y comercial incipiente pudiera equipararse y competir con los centros industria-

les de los Países Bajos y de Italia sobre todo, pero también de Francia y de Alemania. Creada, además, la nueva ordenación comercial de Europa, mientras los sarracenos señoreaban el mar Mediterráneo, y España permanecía alejada de los pueblos cristianos, se había constituído en eje único de la vida económica europea la zona que se extiende desde la Lombardía a los Países Bajos, a través del Occidente de Alemania y del Oriente de Francia; y, en consecuencia, cuando nos incorporamos definitivamente al mundo económico no islamita, nos hallamos desfavorablemente situados, en relación a esa línea central, que de Norte a Sur cruzaba el viejo imperio carolingio. Por último, aunque no se interrumpió por entero nuestro tráfico con los países musulmanes, éste fué en adelante mínimo; y como Génova, Pisa y Venecia, en el Mediterráneo, y Flandes en los mares del Norte, dominaban ya, desde hacía siglos, el comercio europeo, las plazas productoras españolas, al perder sus antiguos centros de aprovisionamiento y sus antiguos mercados, no pudieron fácilmente encontrar otros nuevos. ¡Qué distinta hubiera sido la historia de nuestra economía sin el Islam, si el mundo mediterráneo no se hubiese escin-

dido, y el mar hubiera seguido constituyendo, a lo menos, uno de los ejes de la vida económica mundial, con uno de sus extremos apoyado, necesariamente, en tierras de España! ¡Qué importancia no habría alcanzado entonces todo el litoral español desde los Pirineos a Portugal! Pero no ocurrió de esta manera, y nuestra industria se redujo al aprovisionamiento de nuestros mercados; y nuestro comercio exterior, a importar mercaderías y productos manufacturados, y a exportar materias primas en desigual y desfavorable proporción.

De otras dos formas contribuyó también el Islam a dañar el desarrollo de nuestra riqueza. El fraccionamiento de España, resultado, como ya dijimos, de la invasión sarracena, no sólo creó Estados distintos, sino también diversas economías. Nacidas con independencia y separadas después por fronteras aduaneras y políticas, vivieron aquéllas apartadas en su adolescencia, y, al florecer en su madurez, se vertieron hacia distintos horizontes: la castellana hacia los países musulmanes por el Sur y hacia Flandes por el Norte, y la aragonesa-catalana hacia el Mediterráneo. Y ese divorcio que atestiguan los documentos y en primer término las monedas, pues Castilla

imitó en la suya la doble almohada, y Aragón el florín italiano, hubo, sin duda, de ser desfavorable para las grandes monarquías cristianas, y lo fué en conjunto para la futura riqueza española. Dañosa fué asimismo a la economía hispana la superexcitación guerrera que padecíamos a consecuencia de la lucha con el Islam. Ella separaba mucha parte de la actividad hispana de la vida económica, inclinándola hacia el ejercicio de las armas, donde se podía medrar sin gran esfuerzo: el día que las fronteras avanzaran en tierras de moros en Castilla; en las empresas de Italia, en Aragón; o en la exploración, en Portugal, de las islas y costas del Atlántico. Y este permanente apartamiento de las tareas de la paz, de los más osados y de los más audaces, privó a la industria y al comercio peninsulares de aquel espíritu de empresa que produjo la grandeza económica de las ciudades italianas, flamencas, francesas y alemanas. Gracias al Islam, por tanto, y no obstante el innegable florecimiento de la industria y, en particular, del comercio de los reinos hispanos del 1300 hasta el 1500, nunca pudo equipararse nuestra economía retrasada con la de aquellos pueblos felices, estratégicamente situados en el centro del

tráfico del mundo, más comerciantes que guerreros y cuyo desarrollo económico se remontaba a los siglos tempranos de la Edad Media.

*

* *

Pero no sólo se extendió la influencia fatal de la dominación sarracena en España a la vida económica y a la organización política. Hasta en las más íntimas fibras del alma española produjo reacciones preñadas de tristes corolarios. Los siglos de resistencia o de conquista, pero de guerra, que median entre la derrota de Rodrigo y la victoria del Salado, crearon en la España cristiana un desbordante dinamismo, una superexcitación guerrera, que, cuando se interrumpió la Reconquista, llevó a Aragón a dominar en Italia y en Oriente, empujó a Portugal a las exploraciones del Atlántico y de África, y levantó en Castilla las tormentas nobiliarias y dinásticas. Agitada por ese activismo militar y aventurero, atravesó España los linderos de la Edad Media. Él nos dió una superioridad guerrera frente a los otros pueblos de Occidente; pero él creó también el imperialismo hispano de los albores de la Edad Moderna, que, aprovechado por los Aus-

trias para empresas ajenas a nuestros destinos y a nuestros intereses, a la postre había de ser fatal para nosotros.

El convivir constante con los musulmanes, en el mismo suelo hispano, había creado en las minorías cultas de los reinos cristianos españoles un espíritu de tolerancia raro en Europa en los siglos medios. Los cruzados franceses para la jornada de las Navas abandonaron a Alfonso VIII ante su templado proceder con los vencidos sarracenos; Pedro II de Aragón murió en Muret peleando a la cabeza de los herejes albigenses contra el legado pontificio; y pueden alegarse docenas y docenas de casos parecidos. Pero al mismo tiempo, el no menos constante batallar con los musulmanes, a través de cientos y de cientos de años, produjo una exacerbación del sentimiento religioso, siempre vivo, de los iberos; y si, según hemos podido comprobar, la organización política que surgió en Castilla, como resultado de la Reconquista, llevó consigo la relativa debilidad de la nobleza laica, el carácter religioso de la lucha con los sarracenos a lo largo de toda la Edad Media conservó y aumentó la hipertrofia del poder material y de la influencia espiritual de la Iglesia española, notorio ya en

la España visigoda. En ningún pueblo de Europa, ni aun en países como Alemania e Italia, alcanzó la clerecía poderío e influjo parecido al conseguido por ella en nuestra tierra. La corona y el pueblo, las dos fuerzas básicas de la sociedad castellana medieval, fueron gobernadas por una minoría —contra lo que se ha dicho, tuvimos minorías directoras, escuchadas y seguidas por las masas—; pero por una potente minoría de gentes de Iglesia. Llegada la ocasión oportuna, esa minoría hubo de alentar la confusión de religión y patria, provocada sin remedio por la guerra religiosa secular, hubo de moldear a su gusto el espíritu hispano y hubo de lanzar a España a la Contrarreforma. Esa minoría clerical, al trazar los rumbos de la vida exterior y del gobierno de mi patria en la crisis religiosa de los siglos XVI y XVII, antepuso en cada caso al interés de España el de los ideales cuya representación se atribuía e imposibilitó de esta manera una política flexible y comprensiva. Sin ella, aun conservada España dentro del campo católico, como se mantuvo nuestra vecina Francia, y aun habiendo patrocinado y realizado la verdadera reforma de la Iglesia, no hubiésemos sacrificado al catolicismo la libertad del espíritu y la grandeza de la nación.

Por último, si la lucha multisecular con el Islam produjo la hipertrofia de la clerecía hispana y creó una superexcitación guerrera, contribuyó también a atenuar la sensibilidad política del pueblo todo de España: De modo directo, educando a las masas en la obediencia a la realeza, y de modo indirecto, desviando su interés hacia las pequeñas cuestiones regionales y locales e impidiendo la formación de grandes centros comerciales y fabriles, siempre más atentos a la cosa pública que las masas rurales. El estado permanente de lucha acostumbró a la sociedad a la disciplina que toda grave contienda exterior impone en la nación que la sostiene. Como la guerra con los almorávides, los almohades, los benimerines y con el reino moro de Granada suscitaba fervores de lucha nacional y religiosa, el dinamismo del guerrero se dobló en el castellano del entusiasmo religioso del cruzado, según atestiguan mil sucesos y, entre otros, los repetidos y generosos subsidios votados por las Cortes de Castilla para tales empresas. Y cuando, después de muerto Alfonso XI, cambió de carácter la contienda y se convirtió en mera escaramuza de fronteras, interrumpida por treguas dilatadas y frecuentes, era muy tarde para que pudiera cam-

biar la psicología castellana, formada despaciosamente a través de muchos siglos de batalla con el moro.

Pero aunque no hubiese existido tal atmósfera de entusiasmos guerreros, propicia a atenuar la sensibilidad política del pueblo, faltaban las masas más aptas para interesarse por las cuestiones públicas. La aristocracia era una minoría codiciosa de privilegios y no de libertades; y en el pueblo, integrado de hidalgos, burgueses y labriegos, apenas pesaban las clases mercantiles e industriales. Lo precario de nuestra economía, incluso en sus períodos de esplendor, no sólo dió predominio en el reino a la población rural sobre la urbana, sino que, al permitir el desbordamiento del ruralismo de los campos sobre las poblaciones, privó a éstas de la función directriz que siempre les compete. Las ciudades castellanas fueron esencialmente agrícolas, y, como en todos los tiempos han sido las masas labradòras menos sensibles a la vida pública, he aquí por qué la contienda secular con el Islam vino a atenuar, indirectamente, la sensibilidad política española, al impedir el desarrollo económico de los pueblos hispanos. En contraste con el vivo interés que las burguesías urbanas de allendè el Pirineo y

el mar Mediterráneo sintieron por los negocios del Estado, los pueblos españoles vieron casi siempre indiferentes cómo la realeza los apartaba poco a poco de la gobernación del reino, y antes o después dejaron a la monarquía el paso franco.

Por haber terminado antes la reconquista aragonesa-catalana, y por haberse emprendido después las guerras de Sicilia, con Francia y con el Papa, guerras que no encendían fervores de cruzada, el pueblo hermano de Castilla, aunque padeció también del mismo mal que ésta, reaccionó siempre con mayor viveza que nosotros ante las cosas públicas. La mayor dedicación a las tareas de la industria y del comercio de las ciudades de la costa española del mar Mediterráneo creó, además, en ellas burguesías de más aguda sensibilidad pública. Pero a la postre la Corona Aragonesa no se libró del daño. Por obra de la lucha con el Islam, su ángulo visual no remontó muy alto. Todo su interés por la cosa pública se vertía hacia minúsculas cuestiones hogareñas, que interesaban más a la aristocracia que a las masas —fueron éstas más oprimidas por los nobles que en Castilla— sin acertar, las más veces, a levantar la vista a problemas hispanos, que hacían, en cambio, vibrar con violen-

cia al pueblo castellano. El fraccionamiento peninsular, que la reacción contra el Islam había producido, hacía a Aragón padecer de miopía.

*
* *

Ved ahora en síntesis la tragedia que el Islam creó en España, la herencia legada a España por Mahoma. De una parte, una España inexistente y múltiple, superfeudalizada, desintegrada en reinos diversos, celosos, vigilantes y hostiles, con ideales diferentes y con economías separadas. De otra, una Castilla extraña con una monarquía omnipotente en la cumbre y en la base con un pueblo desbordado de ruralismo, apartado por la realeza de la gobernación del reino, tajado en municipios inconexos, y sin otra política exterior que la terminación de la Reconquista y la formación de la unidad hispana. Y, por último, como lazo único de tantas diferencias, no una trabazón de intereses económicos, sino una hipersensibilidad religiosa y una superexcitación guerrera, descansando en el vacío de una economía retrasada y dividida.

Sólo en un aspecto no fué adverso para nosotros el Islam. Al derramarse en la España eu-

ropea las esencias del vaso de la cultura arábigo-española, el arte, la literatura, la filosofía y la ciencia hispano-árabe dieron frutos ubérrimos: cultivaron el espíritu hispano y le prepararon para una temprana recepción del Renacimiento en nuestro suelo y para el maravilloso florecer del Siglo de Oro.

Y así llegó el instante feliz en que los Reyes Católicos, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, alcanzaron, casándose, la unidad española; pero también en cómo hubo de realizarse ésta, dejó sentir su influencia el Islam, que agonizaba ya en tierras españolas. La unidad personal de las dos monarquías, lograda mediante un matrimonio, era hoja propicia a ser aventada por el viento más suave. Fernando e Isabel lo comprendieron y se lanzaron a la empresa de trabar sólidamente sus Estados. Mas, ¿cómo conseguirlo? El primer gran éxito de las coronas aragonesa y castellana reunidas, la conquista del reino moro de Granada y con ella la expulsión del Islam del suelo de España, vino a tonificar aquel dinamismo militar y a fortalecer aquella identificación entre religión y patria que el contacto pacífico o guerrero con los sarracenos había arraigado en las mentes hispanas. El Islam al morir en Alándalus

concluía de envenenar a España. Los Reyes Católicos fueron muy pronto víctimas de aquel terrible tósigo, y con mano inocente administraron la pócima a sus reinos. En primer término, abandonaron la tradicional tolerancia de las dos realezas castellana y aragonesa, se dejaron vencer por las ideas y por los sentimientos de la masa intolerante, y creyeron lograr la fusión de sus reinos mal unidos, convirtiendo la unidad nacional en unidad antes religiosa que política. Y en segundo lugar, para más acelerar la unión de sus Estados y de sus pueblos, avivando la vieja rivalidad de Cataluña y Francia en el Mediterráneo y en Italia, aprovecharon el activismo hispano para una política exterior de expansión y de lucha, que trabara por el común denominador de la victoria sus súbditos dispares.

Siempre hubiese sido dañosa para España esta doble política de Isabel y Fernando, pero por los azares de la historia llegó a serlo mucho más de lo que hubiera podido augurar el adivino más sutil. La fatalidad quiso que el heredero de los Reyes Católicos fuera un Habsburgo, quien, al mismo tiempo que recibía de sus abuelos maternos, con los reinos hispanos, el pendón de la unidad religiosa española, heredaba de Maximiliano

el imperio Alemán, donde Lutero iba a dividir las conciencias de Europa. La unión con Alemania fué más que funesta para España. Si por Carlos V fué ésta lanzada a una política centro-europea contraria a sus destinos, Felipe II, al recordar a su padre derrotado en Germania, y al contemplar en ruinas el poder imperial como fruto de la discordia religiosa, quiso evitar ese peligro en los Estados españoles. Si Carlos, el César, el último rey guerrero y medieval nos empujó fuera de la órbita natural de nuestra acción política, Felipe, el primer soberano a la moderna, burócrata y sedentario, mitad flamenco y mitad portugués, arrastrado por una concepción no hispana del poder mayestático, desnaturalizó hasta el límite de la intolerancia y de lo absurdo, la política de los Reyes Católicos. Y la prosecución de tal conducta por los Felipes sucesivos, arruinó en menos de dos generaciones el maravilloso florecer de España durante el siglo de oro.

Sin el Islam, una España unitaria, aunque feudalizada, no hubiese necesitado de fundentes tan peligrosos como los empleados por los Reyes Católicos, habría ofrecido una cohesión y una fuerza de que careció en el siglo XVI, y no hubiera

sufrido el trágico desgarrón de 1640, en que Portugal y Cataluña, con su rebelión, nos empujaron al abismo. Sin el Islam la riqueza española habría crecido a la par que las de los pueblos hermanos de Occidente y hubiera podido rivalizar con ellas; y si la economía nacional no hubiese estado fraccionada en una serie de economías diferentes, la organización de la hacienda hispana habría sido única, la potencia económica y financiera peninsular en el siglo XVI hubiera resultado mayor, y España habría podido sobrellevar con inferior fatiga la carga de su Imperio, que pesó sólo sobre la riqueza y la hacienda castellanas. Sin el Islam, probablemente España no habría padecido aquella hipersensibilidad religiosa, ni aquella hipertrofia de su clerecía, que no sólo mantuvo la fe católica romana en mi patria en los días de la Reforma —muchos lo celebramos—, sino que permitió a Felipe II crear su Estado Iglesia —Estado que en nombre de un ideal dogmatiza, define y condena— y que empujó a la nación hispana a desangrarse, combatiendo en todos los caminos del mundo, para conservar la unidad religiosa de Europa. Y sin el Islam con una España feudalizada a la europea, con una monarquía menos omnipotente, con una

minoría directora preocupada, ante todo, de los destinos nacionales, y con un pueblo de sensibilidad religiosa y guerrera normales, la nación no se habría dejado arrastrar por las aventuras militares de los Austrias más allá de las fronteras de su interés vital, y habría sabido reaccionar frente al despotismo de una dinastía extranjera, cuya política exterior arruinó a España económicamente, y cuya acción interna dejó en pie el problema sustantivo de la unidad hispana, y anquilosó el espíritu español por siglos.

No es España, por tanto, un pueblo con un defecto originario, con una tara hereditaria, torpe engendro de un padre corrompido, ni tampoco un país africanizado, enfermo del virus oriental, falto de ímpetu creador, piltrafa del Islam. Es una nación vital y capaz, que hubo de sacrificarse como escudo de Europa frente al África, torpe y bárbara; una porción activa del mundo europeo, que creó y trasmitió a Europa la más rica, variada y espléndida civilización que vieron los siglos medievales, pero que hubo de mantenerse en vigilia secular contra el Islam, y a quien esa vigilia entorpeció en su natural transformación orgánica; un pueblo occidental apartado sólo ocasionalmente de las rutas de sus hermanos europeos

por su mismo afán milenario de rechazar el contagio del África vecina; un pueblo que, como Europa toda, vivió su Edad Media y su Renacimiento, pero agitado por la serie de reacciones interiores que su pugna con el Islam le ocasionó. Si a pesar de ese retraso y de esa desviación mi patria es acreedora de la humanidad por la empresa de América y por las maravillas de su literatura, de su arte y de su pensamiento filosófico y jurídico, cuando superemos un pasado que todavía pesa sobre la espalda del presente, borrando las últimas huellas de aquellas reacciones, ¿quién puede entrever el porvenir de España? En la historia los años cuentan por minutos.

A TRAVÉS DE LOS PICOS DE EUROPA

Una Ruta Histórica

Para la formación de las Europas del pasado ha sido España factor dinámico de trascendencia decisiva. En el alborear de la Europa y del mundo modernos supo llenar dos misiones tan diversas como indispensables: Abrió ancha senda al porvenir con los descubrimientos geográficos y con su conquista y colonización del Nuevo Continente; y, ahincada en la tradición católica y universalista del cercano medioevo, enraizó en el pasado la sociedad novísima. Pero aun más importante papel jugó Hispania en el cuajar de la Edad Media. Época de hondas transformaciones en la organización política y social y en las rutas de la vida del espíritu, España hizo posibles tales cambios actuando de vanguardia y de maestra de Europa. Escudo y centinela de Occidente frente

al Islam, que había consagrado, con el refrendo religioso, el despotismo de los césares de Oriente, su vigilia secular, adarga en ristre cara al África, permitió a Europa desenvolver primero y superar después el régimen feudal, que, basado en una serie de pactos jurídicos distintos, había de allanar el camino para el logro de las libertades políticas de hoy. Y como, al mismo tiempo, mientras Europa yacía desmedrada y misérrima espiritualmente, en España florecía la civilización arábiga, que había conservado y transformado las viejas esencias de la cultura antigua, por los pasos pirenaicos pasaron a fertilizar las tierras de Occidente las ciencias y el pensamiento hispanoárabes. Pero España no hubiera podido actuar como rodela y como educadora de Europa, si toda ella hubiese islamizado. Francia habría tenido, en este caso, que llenar nuestra misión en la Edad Media y hubiera sufrido en su carne y en su espíritu las dolorosas consecuencias que su doble papel produjo aquende el Pirineo. Mas para fortuna de Francia y aun de España —¿qué hubiera sido de nuestra patria hispana si toda ella hubiese sucumbido al yugo del Islam?—, poco después de que las fuerzas musulmanas fracasaran frente a los muros de Bizancio y an-

tes de que Carlos Martel consiguiera en Poitiers su triunfo parcial contra los sarracenos, los moradores de las sierras cantábricas habían salvado a Europa en España, en la garganta de Covadonga.

Sirvió de escenario a ese primer acto de la Reconquista occidental la montañosa tierra de Asturias, y fué actor principal de la tragedia el pueblo astur. Criado entre breñas y peñascales, vegas profundas y escobios abismáticos, aislado del resto de la Península por una bravía cadena de montañas y encerrado en el fondo de sus valles estrechos, no supo acaso nunca demasiado de la vida de ultrasierras y no llegaron nunca, quizás, hasta él con fuerza bastante los vaivenes de la política española. Lo apartado de la hondonada en que vivía limitó también sus horizontes históricos y aflojó su solidaridad con el resto de España; y, como consecuencia de tal conjunto de factores, no se doblegó jamás ante los dominadores de las otras tierras hermanas, cuando llegaron a la suya. Sin dársele un ardite de sus grandes victorias, reaccionó solo como pudo contra ellos, al verlos aparecer por sus montañas; y, vencido por Roma en los días de Augusto y vencedor del Islam siete siglos más

tarde, su derrota o su triunfo significó a la postre la paz de Hispania o la guerra continua.

Los astures alcanzaron ahora su victoria junto al enhiesto macizo de los Picos de Europa. Forman éstos, y sus estribaciones, un formidable conjunto de montañas de unos cuarenta kilómetros de largo por unos veinte de ancho, y constituyen una grandiosa fortaleza natural, cual no hubieran podido los hombres idearla, puestos a imaginar un baluarte inexpugnable. Los unen a la cordillera cantábrica una serie complicada de sierras, en las que brotan las fuentes del Esla y en las que se forman los arroyos que han de verterse luego en el Cea y en el Carrión. Pero se encuentran separados de ella por tres inmensos hoyos: los valles de Sejambre, de Valdeón y de Espinama; y se hallan limitados al Este, al Norte y al Poniente por tres profundos tajos, en cuyo fondo se deslizan, brincan o se despeñan, el Deva, el Cares, el Casaño y el Sella.

Dentro de estas fronteras yérguense mayestáticas, buscando el infinito, las rocas calizas, de belleza suprema, de los Picos. Este salvaje laberinto de montañas, protegido por fosos como las hoces de los Beyos, la garganta del Cares o el

desfiladero de la Hermida —que parecen abiertos por los dioses—, se eleva, además, sobre la tierra baja de la costa, y se cierra al exterior mediante enormes murallones, verticales como lienzos de un recinto almenado, altos de cerca o de más de mil metros y blancos como la nieve misma que los corona largos meses.

Tal fortaleza de titanes sólo brinda algunos puntos de acceso más o menos difícil: Covadonga, Cabrales, Espinama, la Hermida . . .; pero éstos se encuentran dominados por altísimas cumbres, que actúan a guisa de vigilantes torreones, y conducen a misteriosos y serpenteantes tajos, como las puertas de las ciudades medievales llevaban a callejones tortuosos y sombríos.

Es inútil todo intento de asalto a tamaño reducto. Como nuevas defensas, se alzan más altas cimas tras las primeras sierras, y aunque se lograse conquistar una entrada nada definitivo se habría conseguido con ello, pues dentro de los escarpados y níveos baluartes no pueden ser hallados, a poco que los hombres los defiendan, los tres grandes macizos de Peñas Santas, de los Urrieles y de Ándara, erizados de cumbres hasta hace poco vírgenes, y hendidos por abismos pavorosos.

A este reducto inexpugnable de los Picos de Europa hubieron de acogerse los astures alzados por Pelayo, cuando los musulmanes que mandaba Álcama conquistaron Asturias; y en una de las entradas de los mismos, en Covadonga, al pie del monte Aseuva, fueron vencidos, al cabo, los islamitas invasores de España, hasta entonces invictos. Los viejos cronicones cristianos relatan, con la concisa brevedad de una frase, que una parte de los sarracenos derrotados huyó a través de aquella fortaleza de gigantes. De las breves palabras de la crónica parece deducirse que, separada la vanguardia musulmana del grueso de las fuerzas, las tropas de la misma hallaron su salvación en trepar a las cumbres y en cruzar gargantas y montañas, escobios y collados, para descender veloces a la Liébana. Hazaña fabulosa ha parecido a algunos ésta de atravesar los Picos los muslimes. Tales incrédulos han tenido por delirio de la fantasía del cronista este cruzar, de las cimas y de los hoyos de los Picos, por los sarracenos vencidos por Pelayo. Sentimos no poder acompañarlos en su incredulidad. Pese a todas sus críticas, pudo realizarse la jornada de Covadonga hasta Cosgaya.

En el centro de la verde y abrupta tierra astur y a media ladera de un gran cerro, de lomos redondeados y carnosos, se alza una modesta construcción rectangular. Cubierta por una, para su época, atrevida bóveda de cañón, la cierran recios muros que apoyan desde fuera esbeltos contrafuertes estriados y que guarnecen hacia dentro graciosas y labradas arquerías en juego con los soportes exteriores. Desde el breve repecho de donde se eleva ahora este edificio, se divisa en el centro del valle una suave colina, poblada de iglesias y viviendas y cercada de muros. Tras de ella se adivina el ancho foso del Nalón, y, cerrando en la lejanía el horizonte, apenas pueden distinguirse, a través de la niebla, la silueta alargada del Aramo, cortada por la hendidura del puerto llamado Pan de Forca, y las cumbres agudas y huesosas del Monsacro. Una lluvia menuda refresca el verde de los prados y de los sembrados que preside Oviedo y vigila el Naranco. En el palacio de Ramiro, en una de las cámaras extremas, medita un hombre en plena madurez, que se cubre con ricas vestiduras y

se sienta delante de un escrinio. Mientras en el cuerpo central del edificio platican o murmuran sus magnates, oculto a sus miradas por un ancho tapiz de gusto hispanoárabe, regalo acaso de Háxim ben Abdelaziz, canciller del emir cordobés y hasta hace poco prisionero del príncipe asturiano, emplea éste los ocios cortesanos en componer la historia de su reino. Ha trazado ya la de los reyes godos desde Vamba, acaba de redactar en tono altisonante la narración de la victoria dada por Dios a los cristianos al pie del monte Aseuva, y prosigue el relato. En el momento en que le sorprendemos, después de mojar la vieja pluma en un córneo tintero, escribe en esta forma: *qui remanserunt, in verticem Aseuue ascenderunt, atque per locum Amossa ad Lebanam descenderunt.*

Demos un gran salto en el tiempo y uno muy breve en el espacio, y desde las faldas del Naranco, dejando al rey Alfonso con su crónica, volemos a las orillas del Cantábrico. No lejos de Gijón, pasea junto a las aguas del mar verde un viejecito menudo, bajo y de muy pocas carnes. De cabellos y de bigotes blancos, de rostro moreno, algo verdoso, y de ojos pequeños, pero vivos, la vejez ha pronunciado bajo ellos unos

fláccidos pliegues, que le sirven de bolsas donde guardar oculto el amarillo de que se tiñen sus conjuntivas a las veces. Se adivina en él un sistema nervioso siempre tenso y un exceso de bilis. Viste un abriguito oscuro que oculta una chaqueta larga de igual tono; protege su garganta con una bufanda mal ceñida; se cubre con un sombrero negro de alas blandas, y aunque brilla en la altura el tenue sol de Asturias, se apoya, como siempre, en un viejo paraguas.

El viejecito lee y escribe mucho, le enamora su noble tierra astur, y no concibe que jamás la hollaran las torpes plantas de los árabes. Está solo, se ha detenido junto al mar y le ha vuelto la espalda, para otear con sus ojillos vivos la lejana silueta terrestre de los montes. Somoza tuerce el gesto y piensa una vez más lo que ya ha escrito en un grueso volumen: "Imposible. Los sarracenos no pisaron Asturias. ¿Vencidos al pie de Covadonga? Gran dislate. Pero nada tan peregrino y sandio como hacerles atravesar los Picos, de Covadonga hasta Cosgaya. Pura patraña la crónica del Rey Alfonso, el Magno, o de Sebastián de Salamanca. Don Julio no se ha aventurado jamás en las gargantas de los Picos, que su imaginación puebla de osos feroces y de

fieras salvajes, pero eso no le importa. Le basta con haber visto alguna vez de lejos las cumbres nevadas del macizo, para estar seguro de que jamás las remontaron los soldados de Álcama.

Pasemos sobre ellas en un vuelo de la imaginación. Dejemos atrás el mar Cantábrico, el caserío gijonés y los bosques astures, y dispongámonos a atravesar el bulevar de Saint Michel en dirección a la Sorbona. Debemos esperar a que baje hacia el Sena o suba con rumbo al Luxemburgo la oleada de autos que cruzan raudos la calzada. Ya es posible el avance. Ante nosotros se ofrece la fachada principal de la iglesia sorbónica, construída según el gusto jesuítico en que colaboraron España y Roma allá en el siglo XVII. No nos seduce ahora visitar la cúpula de la Universidad, sino la biblioteca. En el patio de la Facultad de Letras de París la juventud cosmopolita que frecuenta sus aulas espera la hora de sus cursos. Sin gritos, con un rezo de conversación, muchachas y muchachos deambulan alegres. Tras los cristales de una esbelta ventana los contemplan ahora unos ojos inquietos, abiertos en un rostro de hombre del Mediodía. Con su negro indumento, su barba recortada como la de los caballeros hispanos del

gran siglo, y su rostro noblemente severo, Barrau-Dihigo semeja un grave hidalgo de esta España, a cuyo pasado ha dedicado tantas horas; de esta España, a cuya historia ha arrancado multitud de secretos. Mira, pero no ve, la cúpula frontera. Como Somoza y como nosotros, piensa en la lejana mole de los Picos de Europa. No los ha recorrido, pero ha leído cuanto se ha escrito sobre ellos. Está trazando la Historia política de Asturias y ha llegado el momento de narrar el instante inmediato a Covadonga. Una leve y escéptica sonrisa alumbra su semblante. ¿Cómo los musulmanes derrotados pudieron atravesar los Picos y el fiero laberinto de montañas que describen de modo espeluznante don Casiano del Prado, Villanueva, Saint Saud, Villaviciosa y tantos otros? Imposible. Si alguna vez, lo que también le parece inverosímil, se luchó en Covadonga, jamás los derrotados por Pelayo cruzaron a través de los tajos sombríos y de las albas cumbres de los Picos.

Y, sin embargo, volvamos pronto a España y subamos a un ya viejo autocar pintado de amarillo que marcha lento —su edad no le permite más rápidos avances— por uno de los revueltos y tortuosos pero bellísimos valles de la

maravillosa tierra astur. Con él llegaréis a una de las entradas de la fortaleza de los Picos, cuyo silencio milenario oiréis turbado por la bocina vocinglera del auto, y por las alegres y juveniles voces de una quincena de entumecidos viajeros. Después de una larga caminata, el grupo llega hoy hasta una de las gargantas de los Picos. Son estudiantes y estudiantas españoles, con una pareja de franceses, contagiados ya del bullicioso y alborotado reír y charlar de nuestros mozos. El director del grupo está escribiendo también una historia de Asturias, conoce las de Barrau-Dihigo y Somoza, y las obras que tratan de los Picos, pero no suele conformarse con la opinión ajena, sino después de comprobarla, y no acostumbra a detenerse ante imposibles aparentes. Ha cruzado ya en parte la ruta seguida por los huídos de la rota sufrida en Covadonga y ha comprendido por qué los sarracenos hubieron de cruzar desde el Aseuva hasta Cosgaya, y de pasar, como dice el cronista, por Amuesa. Pero no están satisfechos sus deseos, quiere repetir y completar el recorrido, y, acompañado de un grupo de amigos y discípulos, viene a los Picos, para seguir con ellos el mismo derrotero que las tropas de Álcama, vencidas por Pelayo.

Tan faltos de caminos y aun de míseras sendas como en el siglo VIII se encuentran hoy las misteriosas entrañas de los Picos, y si hoy es posible cruzar esos abismos a un grupo de gráciles muchachas españolas, que no hacen alpinismo, que usan expresos y automóviles, que no suelen caminar grandes jornadas, y que sólo dejan oír el gracioso repiquetear de sus tacones por los pulidos pavimentos cortesanos, nadie podrá dudar de que, con mucha mayor facilidad que nuestras jóvenes, pudieron cruzar por igual ruta, hace unos doce siglos, los fieros bereberes invasores de España, hombres del siglo VIII, nacidos en las serranías marroquíes, acostumbrados a caminar eternamente, y a quienes el pánico de ser muertos a manos de españoles daría energías sobrehumanas y sobrehumana resistencia a la fatiga.

Y la experiencia nos dejó satisfechos. Como nosotros pasamos sin tropiezo, pudieron cruzar los sarracenos. ¿Qué ha cambiado en los Picos, desde Covadonga hasta Cosgaya, en esos doce siglos? Si se excluyen los pocos kilómetros de las carreteras de los lagos, de Camarmeña y de Espinama, trazadas en las zonas menos cerradas de los Picos y que llevan a tres puntos de acceso hasta los mismos, todo sigue en aquéllos como

en el siglo VIII. Las poblaciones migratoria y sedentaria, que hoy habitan en ellos, se albergaban ya allí, probablemente, hace esos doce siglos. No dudamos de que los fugitivos sarracenos hallaron majadas de pastores donde nosotros las hemos encontrado; y quizá caseríos, donde nosotros pueblos. Toda la ruta de los árabes está, en efecto, jalonada de nombres de abolengo astur o de origen romano, que hablan de su remota habitación o conocimiento por los primitivos habitantes de Asturias. Y no ocurre eso en todo el extenso macizo de los Picos.

Se observan en la toponimia de los Picos de Europa dos fenómenos: 1º—En contraste con la minoría reducida de hoyos, de sierras o de puertos del corazón de la ciudadela inexpugnable que se adornan con nombres de origen muy remoto —Naranco, Urrieles, Aseuva, Enol, Ostón, Tejo, Cares, Caín, Bulnes, Onís, Camburero, Pandébano—, hay una mayoría de denominaciones que remontan a tiempos modernos o recientes, según los índices y mapas del conde Saint Saud. 2º—Frente al escaso número de sierras, de peñas o de cimas que llevan nombre antiguo, las denominaciones que parecen proceder de tiempos muy lejanos, coinciden de modo preferente con las

vegas feraces o con los puertos de paso no difícil.

Estas dos circunstancias, no casualmente concordantes, atestiguan cómo, desconocedores los hombres primitivos de los placeres del alpinismo puro, apenas visitaban las cumbres gigantescas o los terribles hoyos de los Picos, y cómo conocían, y por consecuencia bautizaban las zonas accesibles. Son de abolengo antiguo la mayor parte de los vocablos con que se designan los puertos y los ríos, los valles y las cimas que hubieron de cruzar los sarracenos en su huída: Comeya, Enol, Balbín, Onís, Ostón, Cares, Amuesa, Bulnes, Jeguera, Maín, Pandébano, La Hortza, Duje, Debro, Lechangos, Baornelo, Áliva, Nevandi, Ordeñín, Peris, las Ilces, Subiedes, y Cosgaya. Ello prueba, por tanto, que la ruta trazada por la crónica estaba de antiguo conocida y poblada y que era de siempre frecuentada. No atravesaron, pues, los sarracenos de Covadonga hasta la Liébana por tierra ignota y misteriosa; el paso no fué ninguna obra de titanes o de héroes, sino de hombres; y el itinerario que la crónica marca es lógico y en buena parte fácil.

Si suponemos que la lucha tuvo lugar en Covadonga en una mañana de verano —no se realizaban las campañas sino durante los largos días

del estío—, los vencidos que lograsen salir con vida del combate y huir hacia los Picos pudieron llegar a Ostón anocheciendo, de madrugada atravesar el Cares, estar en Bulnes mediada la mañana, cruzar los puertos de Áliva poco después de media tarde y sucumbir, al llegar de la noche, junto al Deva, en las cercanías de Cosgaya. Con fatiga, pero sin peligro, pudieron llegar a Ostón los fugitivos del desastre, ya que de Covadonga a Ostón pueden marchar jinetes, pues no lo he sido nunca, y, echando pie a tierra algunas pocas veces, pude hacer el camino sobre un caballo saltarín no acostumbrado a silla ni a montaña, y envuelto, además, por una espesa niebla. De Ostón al Cares por Culiembros, y del Cares a Bulnes por Piedra Bellida y por Amuesa sólo puede marcharse a pie y con gran esfuerzo. Pero son estos pasos las bajadas más fáciles que conducen al río, las siguen todavía con frecuencia las vacas y las utilizan cada día los pastores de Bulnes y de Ostón cargados con sacos y con fardos. Y por último, de Bulnes a Cosgaya por Pandébano y los puertos de Áliva, la marcha se hace a caballo y sin tropiezo, por cualquiera que guste de gozar del espectáculo inolvidable y maravilloso de los Picos. Rara casualidad que el

rey cronista, Alfonso el Magno, señalase, en una sola frase, como ruta de los sarracenos derrotados, la que estaba poblada desde antiguo, como la toponimia de los Picos nos enseña; y, si no la más fácil, una perfectamente lógica, y que puede ser recorrida todavía por gentes de vida sedentaria. La necesidad y la ventura pudo llevar por ella, forzados del destino, a los sarracenos vencidos por Pelayo. La empresa es explicable.

*
* *

Las tropas de la cabeza de la hueste agarena cortada en Covadonga, viéndose separadas del resto del ejército y sin posible retirada hacia sus bases, empujadas por los cristianos montañeses, a la desbandada, como le fuera dable a cada uno, subieron por el único camino que se ofrecía ante sus ojos, por el que lleva a los lagos y hasta la Bufarrera. En los primeros pasos de la fuga, la matanza debió ser cruelísima. Todavía llaman hoy las gentes del país "la huesera" a un pequeño barranco situado en esa ruta, a unos cientos de metros de distancia. Mas como los cristianos tenían harto que hacer en Covadonga, abandonarían el puñado de huídos a su suerte y éstos

pudieron proseguir su camino sin verse atacados por la espalda. Ningún paso difícil hallaron los muslimes en las primeras horas de su marcha. Después cruzarían el Hoyo de Comeya y, tras una áspera subida, alcanzarían la amplia y despejada meseta de la Bufarrera —plataforma pelada recubierta de césped, con los bordes ligeramente levantados— en la que se encuentra la laguna de la Ercina y desde la que se admiran a unos pasos las temerosas cumbres de los Picos cercanos.

Una senda pudieron tomar desde la Bufarrera, para bajar a Arenas de Cabrales por Lincós, Reguero, Pandeoscura, Forcadilla, el Río Dubia, el Collado de la Fuente, Canales, Ortiguera y Carreña. Una calzada empedrada, acaso de construcción romana, facilita buena parte de la marcha; pero o no tuvieron noticias de esta ruta o renunciaron a seguirla, porque los llevaba hacia la costa y ellos buscaban una salida hacia las llanuras leonesas.

Por detrás de las cumbres que se alzan al oriente de la laguna de la Ercina otra senda desciende al valle donde se levantan las miserables casas de la majada de Balbín, y esa siguieron los fugitivos del desastre. Desde allí puede subir-

se por los puertos de Onís a la majada de la Redondiella; puede ganarse después el paso de Ario y contemplarse desde él el misterioso valle de Caín, hundido materialmente entre montañas; cabe precipitarse, más que descender, por Arenera, Pegín de Trea, la Canal de Trea y Sibas Altas, hasta lo hondo de la sima donde se encuentran los Caínes; y ya por Hoyo Sin tierra y los Puertos de Áliba, ya por Cordiñanes, los Valdeones y Remoña, es posible bajar hasta las márgenes del Deva.

Pero tampoco tomaron esta ruta. A la ventura, desde de la Vega de la Huelga se lanzaron, ¿perdidos?, a los puertos de Ostón. Forman estos una serie de vallecillos, bordeados de elevadas pedrizas, cuyas vegas cubren praderas de verano de fina y fresca hierba. Se hallan encadenados por puertos relativamente suaves y accesibles. Por entre Sierra Buena y Mostayares entrarían en ellos y uno tras otro cruzarían los valles donde hoy se alzan las pobres chozas de las majadas de Arnaedo y de Vega Maor —éste en forma de nave y presidido por un cabezo piramidal, que se eleva en su centro—; y en seguida atravesarían el nuevo vallecillo en que aquél desemboca, para asomarse más tarde y bajar de prisa a Ostón.

Al descender a Ostón hallaron el valle limitado hacia el Norte por unos altos cerros alfombrados de césped, mas con el Cabezo Lloroso a sus espaldas; hacia el Sur les fué dable admirar otros rocosos, entre los que se abre el puerto de Culiembros; y frente a ellos pudieron contemplar el espectáculo grandioso y sorprendente de la soberbia garganta del Cares. Entre las dos salidas que se brindaban a los musulmanes, la elección no ofrecía dudas. La brecha del Cares llevaba y lleva hacia Levante y, aunque atraía por su belleza, sobrecogía por su profundidad, dejando adivinar una terrible hoz, larga de varias millas, estrecha, cerrada, inaccesible. Por el contrario, el puerto de Culiembros parecía y parece desde Ostón un paso alto entre montañas, y además se abría en dirección al Mediodía, dirección que los fugitivos buscaban, sin duda, para ganar la tierra llana. Al anochecer del día del combate o en la madrugada del siguiente pudieron los musulmanes lanzarse a atravesar el paso de Culiembros. ¡Trágico engaño el de los fugitivos! El puerto conducía también hacia la temerosa garganta del Cares. Fué aquel, sin duda, el momento más angustioso de la huída a través de los Picos para los sarracenos. Subir de

nuevo a Ostón era vano trabajo, porque retroceder por la ruta seguida era imposible y desde Ostón, excluída tal senda, no había otra salida practicable. ¿Qué hacer en tal aprieto? La brecha del Cares se ofrecía ante ellos a derecha e izquierda, majestuosa en su grandeza pero imponente y aterradora. Seguirla hacia el Sur o hacia Levante era igualmente imposible y peligroso. Equivalía a caminar millas y millas entre montañas, cortadas a pico las más veces; entre montañas que apenas dejan espacio al sol para mirarse en las aguas rapidísimas del Cares. Equivalía a caminar, si puede llamarse caminar a saltar entre peñas, rasgarse en la maleza o marchar por el río, a caminar, digamos, bajo rocas que amenazan caer a cada paso sobre nuestras cabezas, al borde de morrenas cuaternarias y en medio de matorral espeso. Equivalía, sobre todo, a caminar millas y millas expuestos a ser sepultados sin remedio, bajo las piedras desprendidas con frecuencia por los rebecos y las cabras, o bajo rocas arrojadas sin trabajo por los cristianos de Pelayo desde las cimas de los montes. Marchar siguiendo el Cares de esta forma y sin saber a dónde, era empresa absurda e imposible; pero no así bajar al río, atravesarle y

trepar en seguida por la collada áspera que se abría ante ellos en el monte vecino.

Terrible subida habían de emprender para salvarse, pero no había libertad de opción para los sarracenos, y, empujados por el ansia de vida del que huye, descenderían hasta el Cares y comenzarían, sin descanso, la ascensión agotadora e increíble. La necesidad es ley suprema; su salvación estaba en trepar, en trepar siempre, y el pánico aumentaría —como suele— las fuerzas físicas y la resistencia a la fatiga.

Quizás algunos se despeñarían al descender al Cares y al intentar ganar la altura —montones de huesos se han encontrado precisamente por bajo de Culiembros, junto al río—, pero los más, pasado el Pando, por la collada de Piedra Bellida subirían jadeantes hasta Amuesa.

A la sombra del hayedo de Amuesa, en el collado de Cerredo, se juzgarían ya seguros, al dejar entre ellos y las huestes cristianas el foso trágico del Cares. Un punto quedarían, sin embargo, suspensos e indecisos al encontrarse imposibilitados de marchar hacia el Sur como anhelaban, porque los altos riscos bajaban verticales desde las cimas hasta el río. La salida se mostraba sólo propicia hacia Nordeste, y, más que

les pesara, en esa dirección hubieron los islamitas de proseguir su huída. Faldeando las cumbres a más de tres mil pies sobre el cauce del Cares, pero protegidos en su avance por el bosque de hayas centenarias, que, fatigadas de su ascensión desde las márgenes del río, no osan llegar hasta las cimas, pudieron ganar los sarracenos en un cuarto de hora terreno más abierto. Después de tanto tiempo de saltar sobre rocas encontrarían deliciosas las praderas de Amuesa, que no esperarían hallar tan amplias, despejadas y suaves a tamañas alturas. Pero su gozo fué, como todos, leve; el césped se terminó muy pronto, y con él concluyeron en seguida las vegas deleitosas y el andar placentero.

En otro cuarto de hora se hallaron asomados a la garganta que desciende hasta Bulnes. Era preciso precipitarse en el abismo por una pedriza inacabable. El temor al despeñarse rápido fué tal vez, sin embargo, compensado por el placer de encontrar una bajada posible hacia saliente en aquellas montañas sobre cuyas sorpresas y peligros habían adquirido poco grata experiencia. A medida que se descolgaban de las cumbres, los fugitivos, no obstante la fatiga, recobrarían fuerzas para seguir bajando, al divisar al otro

extremo de la hoya una subida fácil hacia Oriente. Si alguna vez los que marchaban en vanguardia se detuvieron para animar a los más agotados, al volver los ojos hacia donde venían sus hermanos no dejarían de admirar con pavor la senda recorrida. Pero el terrible descolgarse tuvo fin en una larga media hora, y, en poco más de otra, llegaron sin esfuerzo y sin tropiezo hasta el fondo del valle.

En Bulnes, mísero pueblo de pastores, edificado ya, quizás, en una eminencia, para aprovechar, con vacas y con cabras, las praderas que riega un riachuelo de montaña, se ofrecían a los musulmanes dos caminos: la garganta del Tejo y la collada de Jeguera. La primera, cortada entre la sierra de Maín y la de Amuesa —de paredes rocosas y perpendiculares, pero de espléndida belleza; estrecha y hondísima, pero accesible y breve—, baja de prisa y sin peligro al Cares. Siguiéndola, los fugitivos islamitas hubieran podido cruzar el río por Poncebos y, dejando a la espalda Camarmeña, en lo alto de un cerro, habrían llegado rápidamente a Arenas de Cabrales. Pero si brindaba a seguir descendiendo, se abría hacia el Norte y hacia el mar, en dirección que no convenía a los huídos. Por el contrario, la

collada de Jeguera, para los Picos amplia y despejada, y en comparación con la ruta seguida, llana y fácil, sube despaciosa hacia Pandébano y lleva sin violencia hacia Levante; y por ella hubieron de caminar los sarracenos.

Por las faldas meridionales de las sierras de Maín, que limitan al Norte la garganta, y por entre praderas florecidas de fresnos, morzales, espinos y avellanos, subirían de prisa los islamitas hasta el puerto. Si el sol había vencido su diaria batalla con la niebla, antes de ganar las lomas de Pandébano, pudieron contemplar un momento los muslimes, al fondo de la empinada canal de Camburero, la mole cónica del Naranjo de Bulnes, que parece llegar hasta los cielos. Y desde el paso o puerto, pudieron admirar en un instante las verdes vegas que se extienden desde Pandébano a la Hortza, en un valle riente, limitado al Septentrión y al Mediodía: por la sierra de Maín ya mencionada y por las cumbres agudas de las Moñas. Asoman éstas, blancas, entre los bosques de hayas que ascienden decididos hasta ellas. Se adivina la lucha impotente de los árboles por dominar las cimas. Las hayas, al principio, suben en masas apretadas que cubren por entero las praderas del valle; después,

se separan en grandes pelotones que tratan de arrollar los pétreos enemigos, atacándoles a un tiempo por puntos diferentes; y, por último, muy cerca de las cumbres, se dispersan aun más en débiles guerrillas, que, al cabo, se detienen medrosas y vencidas entre las rocas de los Picos. A la izquierda, el espectáculo es diverso. La sierra de Maín aparece coronada de hayas que, al borde del abismo, presencian impasibles la recia lucha de la vertiente opuesta. Mas no les es fácil acudir en ayuda de sus hermanas en combate, porque les cortan el paso hacia las praderías de las vegas, las peñas agudas y tajantes que bajan verticales hasta ellas.

Dejados a la espalda los vernales, siguiendo la collada, los islamitas llegarían sin fatiga hasta junto a la Hortza, agrio cabezo que se yergue a modo de centinela frente a Sotres. Bordeándole por el lado que mira al Mediodía, los sarracenos pudieron bajar al río que les salía al paso, atravesarle y cruzar en seguida las praderas deleitosas del Duje. Dominadas desde un cerro cercano por el pueblo, muy blanco, de Sotres, se hallan hoy, y se hallarían ya quizás, entonces, salpicadas con frecuencia con puntos rojos y albos: los rojos tejados de los blancos vernales del Duje.

Tampoco fué entonces difícil a los sarracenos orientarse. El río corre allí de Sur a Norte, y mientras se hunde cada vez más aguas abajo hasta formar una bellísima garganta, aguas arriba atraviesa su cauce por medio de una serie de aterciopeladas praderías, que encierran y limitan las Sierras de Debro y de las Moñas. Esta ruta, más despejada y rumbo al Mediodía, hubieron de seguir los musulmanes en su marcha, hasta alcanzar, unos cientos de varas adelante, las majadas de las vegas de Sotres, frente a la desembocadura de la canal de Lechangos en el Duje. Para quienes no hubieran cruzado por aquellos lugares, en dramática huída, como los islamitas, hubiese sido un placer caminar algunas millas junto al río. La calzada que venía y que viene de Caoro, hace olvidar que se avanza en medio de los Picos. Los ojos se deleitan en la belleza del paisaje, en el que a maravilla se combinan el gris plata de las rocas y el verde fresco de los campos. Y para que los otros sentidos no tengan envidia de la vista, el rumor del río que salta bramando entre las peñas y el suave olor a heno de los prados vecinos vienen a completar el goce del momento.

Después, las montañas, que hasta allí se han

mantenido separadas, se aproximan, al cabo, poco a poco, para formar el estrecho llamado, en el país, de Baornelo. El gris de la tierra y de las rocas reemplaza por completo al verde de los prados; y el camino sube, despacio, aguas arriba, cabe al río, hasta alcanzar el cerro de la Lomba, que los divorcia en adelante. Por el estrecho de Baornelo pudieron subir los musulmanes sin correr riesgo alguno, pues está lejos de asemejarse ni de recordar a la salvaje brecha del Cares, se deja atravesar por un camino, que merece tal título, y puede incluso cabalgarse. Tras la Lomba del Toro los fugitivos se encontraron sin duda sorprendidos ante las llanuras de los puertos de Áliba. Peladas de arbolado, pero tapizadas de finísima hierba y cruzadas por arroyos que separan suaves lomas y forman diversos vallecillos, se encuentran encerradas por una serie de altas cimas, entre las que destaca, deslumbradora en su blancura, Peña Vieja. Los musulmanes atravesarían las dos grandes y deliciosas planicies de Áliba, Campo Mayor y Campo Menor, como en un vuelo; y por el rocoso paso del Boquejón se lanzarían hacia la vega de Espinama, creyéndose en seguro definitivamente. Se había terminado aquella serie pavorosa de sierras y gargantas, de

cumbres y de tajos, de hayedos y de escobios, que para su tortura había colocado allí el Dios eterno y único. Él los había salvado, sin embargo, y llevado a buen puerto, en premio a sus fatigas y tormentos de los dos días de maldición que habían concluído. Todo había cambiado ante sus ojos: a las hoces hondísimas había sucedido un amplio valle; a las cimas rocosas y afiladas, que se alzaban cercanas rasgando el firmamento, unas lomas carnosas, lejanas y hasta bajas; al color plata de los murallones de los Picos, el rojo terroso de la engañosamente aguda cima de Valdecoro; a las hayas, los robles; a los precipicios, los caminos; y al despeñarse, el descender; era la fértil y deliciosa tierra de la Liébana que se brindaba seductora ante ellos.

Por entre las umbrías y los claros del robledal magnífico que atraviesan las aguas del Nevandi descenderían los sarracenos en menos de una hora hasta las praderas de Espinama y hasta el cauce del Deva. Por la izquierda de éste y cruzando las praderas de Ordeñín y de Peris, marcharían después los islamitas, aguas abajo, hacia el Sudeste. El camino pasa el río en las Ilces, atraviesa en seguida el barrizal de Monte Oscuro, deja a Cosgaya en una altura a la de-

recha y avanza bordeando la corriente del Deva. Por tal senda irían los sarracenos de Espinama a Cosgaya en menos de una hora y en poco más de media desde Causegadia hasta el Monte Subiedes, entonces dentro aún del predio de Cosgaya. Y con el río en el fondo del valle, con una llanada en declive en la otra orilla y con las cumbres de los Picos cerrando hacia el Norte el horizonte, caminaban tal vez los musulmanes, faldeando el Subiedes, al oscurecer del día siguiente al del combate, cuando tuvieron el triste fin que la crónica regia y la de Albelda nos refieren.

*

* *

Tampoco el viejecito de Gijón, que pasea solitario por las orillas del Cantábrico, ni el agudo hispanófilo francés, que lee en la Sorbona, creen en los relatos de lo acaecido en Causegadia, trazados hace ya muchos siglos en tierras de Rioja por el monje mozárabe de Albelda o de Laturce, y escritos después de algunos años por el rey Alfonso, el Magno, en el palacio ramirense del Naranco. Pero ¿qué importa que uno y otro erudito rechacen las noticias de las crónicas

del príncipe y del fraile? ¿Qué importa que los sucesos por ellas referidos parezcan asombrosos, si no son imposibles? ¿Qué importa, al cabo, incluso que los hechos se realizaran de otra forma? Hay algo en ellos que no puede negarse, algo de cuyas consecuencias vivimos todavía: la victoria de los astures de Pelayo, el alborear de un nuevo reino que hizo a España, el surgir a la vida de la España cristiana junto a las bravas cumbres de los Picos, el nacimiento en Covadonga y en Cosgaya de la España europea, y el inicio sangriento de la parte de España fuerte y libre, que aún se debate —impotente muchas veces sin embargo— contra los residuos de la barbarie islámica sobrevivientes todavía en la Península.

LA MUJER ESPAÑOLA HACE MIL AÑOS

Si otros siglos han asistido a la ascensión de la burguesía hasta el primer plano de la escena histórica y hoy presenciamos, de buena o mala gana, la del proletariado, el mañana contemplará sin duda el triunfo del movimiento ascensional de la mujer en todos los países. No puede por ello dejar de interesar el conocimiento de la mujer de ayer, para adivinar desde ahora la auténtica silueta de la mujer del futuro en cada pueblo. Voy a contribuir a ese conocimiento trazando la imagen de la mujer hispana de un siglo decisivo en la historia española; de un siglo en el que la batalla entre las dos Españas, la europea y la oriental, engendra la España perdurable que había de llegar hasta nosotros. En ese siglo —el décimo de Cristo— cristalizan las instituciones españolas;

se esboza el perfil de la Sociedad y del Estado hispanos; nace Castilla, fuerza motriz de la unidad y de las grandes gestas de la nación madre de América, y se dibuja el boceto del alma de España. En ese siglo y asimismo como resultado de la pugna secular entre islamismo y cristiandad, se engendra también la psicología de la mujer hispana, que va a permanecer hasta casi hoy inalterable. ¡La fuerza aglutinante y dinámica de los pueblos españoles, la Sociedad y el Estado hispanos y la mujer y el alma de España! ¡Gran alumbramiento para un solo siglo! ¿Cuál otro puede superarle en la historia española? Los demás viven de su herencia y le prolongan en el espacio y en el tiempo; porque las creaciones que se engendran en su seno pasan el mar y llegan a América.

No carece por eso de interés, en esta hora en que se anuncia el nacimiento de un tipo nuevo de mujer, el conocer cómo eran las mujeres españolas de ese siglo decisivo. No puedo, sin embargo, ofrecer un retrato velazqueño de esas abuelas milenarias. Mil años son muchos años para que hayan podido resistir hasta hoy sin deterioros las imágenes de la centuria décima. Nos hallamos ante un siglo misterioso del que

no se conservan memorias, cartas, esculturas o cuadros; del que no han llegado hasta nosotros sino crónicas misérrimas y documentos que tienen muy poco de parleros. He procurado agotar los materiales disponibles; pero, aun así, es seguro que hallaréis muchas sombras en el retrato de la abuela española de hace un milenio. Para exculparme calculad en un minuto el número de horas que han pasado en estos mil años transcurridos e imaginad, después, si no es acaso obra de milagro —el milagro de la Historia— poder ahora captar, de una u otra manera, las ondas misteriosas que, a través del tiempo y del espacio, nos enviaron unas mujeres de ultratumba, hace nueve millones de horas, más o menos.

Unidad Étnica y Lingüística de la Mujer Española de hace un Milenio

Encastillados en las serranías navarro-aragonesas los estados pirenaicos; con Barcelona como ciudad más avanzada, los condados catalanes, y con el Mondego y el Duero por frontera el reino de León, dos mundos diferentes, dos reli-

giones dispares, dos sociedades de ideologías muy diversas, se disputaban el dominio de España hace un milenio. Islam y cristianismo, Mahoma y Cristo, la Mezquita y la Iglesia, la poligamia y el matrimonio sacramento, el harén y el cenobio, Oriente y Occidente, se repartían en partes desiguales el señorío de la Península en la centuria décima. Dos tipos de mujer habitaban las tierras, a un tiempo múltiples y parejas, de España. En el valle del Ebro, en las vegas de sol de Andalucía y de Levante, en las verdes orillas lusitanas del Atlántico, en las dos altiplanicies interiores y en la zona norteña, costera y montañosa, las mujeres hispanas vivían sometidas a dos regímenes jurídicos distintos, se sentían envueltas en dos medios sociales diferentes, amaban con arreglo a dos concepciones contrapuestas de la vida y adoraban a Dios conforme a dos cultos y a dos religiones hostiles y enemigas. Étnicamente no había entre ellas apenas diferencia. Eran las mujeres españolas alrededor de hace diez siglos, resultado del cruce prolongado de las antiguas razas habitantes de Hispania y de sus sucesivos conquistadores y colonizadores. Como, si se exceptúa a los germanos, la mayor parte de los dominadores de España a través de los siglos

habían enviado a la Península muy escasa población femenina, y se puede decir que sólo catervas de varones habían cruzado el mar Mediterráneo y asentado sus plantas en estas tierras remotas de occidente, el fondo étnico primitivo de Hispania había perdurado casi intacto a través de las sucesivas generaciones de mujeres ibéricas, que habían conquistado y dominado al cabo, poco a poco, a los conquistadores y dominadores de su patria.

No fueron excepción en esta regla los bereberes, sirios y árabes, que vinieron a España a partir de las victorias de Tárik y de Muza. Los nuevos señores musulmanes de las provincias españolas se unieron en seguida con mujeres hispanas. Mas por el escaso número de aquéllos y por su permanente y repetida mezcla con los vencidos, o, por mejor decir, con las vencidas, no es dislate afirmar que a la misma raza de abolengo hispano primitivo pertenecían en la centuria décima todas las hembras españolas de aquel siglo. La débil cantidad de sangre africana u oriental que pudieron inyectar los islamitas en las arterias de las mujeres hispano-musulmanas y el pobre caudal de sangre sueva o goda que perdurase en las venas de las cristianas de León,

Navarra o Cataluña no bastaban a diversificar étnicamente a los dos pueblos. Y, en efecto, si nadie podía en las tierras del norte diferenciar —ni lo intentaba— las familias de raigambre germana de las de clara procedencia ibérica, algún historiador hispano-árabe señala, como caso más que excepcional, el de un pequeño grupo de orientales que permanecía sin mezclar con la población andaluza del contorno. Como de otra parte, los islamitas, además de practicar la poligamia, se unían con cuantas esclavas les placía, y esas esclavas procedían de ordinario de los reinos del norte, cuanto más elevada era la posición del noble musulmán de pura estirpe árabe, mayor era la cantidad de sangre hispana que, a través de esas concubinas gallegas, catalanas o vasconas, iba infiltrando cada día en su prole masculina y femenina. Racialmente, a medida que corrían los años, se iban, pues, borrando los matices que pudieron distinguir levemente, en un principio, a las mujeres españolas que seguían a Cristo o a Mahoma.

Y porque el habla es siempre exponente de la feminidad de cada época, de la mujer de cada tiempo, aunque en Alándalus se hablaba mucho árabe y no poco hebreo y algarbí o béreber, asi-

mismo se usaba en la España islamita, como en León o Burgos, en Galicia o Navarra, en Barcelona o Jaca, una lengua romance, hija legítima del idioma latino. Y no sólo en las ciudades donde perduraba una muy fuerte tradición mozárabe, como Toledo o Mérida, sino también en tierras andaluzas, y hasta en la misma Córdoba. En las calles y en la curia del juez, en las casas de muladíes y mozárabes, en las moradas de los grandes de origen sirio o árabe, e incluso en el palacio del califa, mujeres y hombres cordobeses, de toda condición y dignidad, se expresaban, de ordinario, en el habla vernácula de las mujeres españolas; es decir: usaban una lengua romance o latinada. No se eximían de esta costumbre general ni los califas Beni Omeya. Rubios en muchas ocasiones, como sus madres gallegas o vasconas —los emires de Córdoba tuvieron una debilidad notoria por las rubias—, de sus madres, de sus mujeres, o de sus esclavas habían aprendido, en los rincones apartados de los harenes andaluces, la vieja lengua hispana, que con la sangre ibera habían conservado, después de la batalla de la Janda, las hembras españolas. Con las mismas palabras amaban y rezaban, por tanto, en su gran mayoría, nuestras abuelas milenarias;

igual en los reinos cristianos y norteños que en el califato cordobés del mediodía.

Mas aunque no sea esta relativa comunidad étnica y lingüística, de las mujeres españolas del novecientos, factor levísimo que pueda despreciarse, no conviene, sin embargo, justipreciarlo con exceso. Al cabo de tres siglos de señorío del Islam, la cultura distinta, las religiones diferentes, los derechos dispares y los ambientes sociales contrapuestos de los musulmanes y cristianos hubieron de crear dos tipos de mujeres diversos en España.

La Mujer en la España Musulmana de hace Mil Años

La sociedad mahometana tenía por fundamento la familia, constituída sobre la base de la poligamia y de la autoridad absoluta del padre. El islamita podía tener hasta cuatro esposas legítimas y además cohabitar con cuantas esclavas le plugiera; y mujeres, concubinas e hijos le debían una completa sumisión.

Sobre estos elementos esenciales descansaba la triste condición jurídica de la mujer hispano-

musulmana. De niña permanecía bajo los cuidados de su madre en el harén, y sólo alguna rara vez, cuando vivía en una gran ciudad, frecuentaba la escuela, mientras no era núbil. Pero, al llegar a serlo, comenzaba su vida de apartamiento y de misterio. Tenía que velarse para evitar que su presencia pudiera despertar ajenos apetitos; moraba recluída en la parte de la casa reservada a las mujeres; si algún huésped comía con su padre, ella no se sentaba a la mesa en aquel día; para hacer solaz a un futuro marido, aprendía a tocar el laúd, el rabel, el manucordio; y, cuando llegaba a sazonar su doncellez, su padre o su tutor la casaba con quien la demandaba en matrimonio, y podía, incluso, ejercer coacción sobre su libérrimo albedrío, para que aceptara, aun sin placer, el esposo que se le destinaba.

Nada sabía de éste antes de unirse con él en matrimonio. Había podido tal vez verlo a través de su velo o de sus celosías, pero jamás hablarle. El novio —llamémosle de esta manera— la había solicitado de su padre por referencias de terceras; de las viudas pobres que pululaban por las casas de los musulmanes españoles; de terceras que entraban hasta los rincones

solitarios del harén, conocían los secretos y las intimidades de todas las familias y llevaban y traían noticias sobre las condiciones físicas, morales y económicas de las muchachas en flor, de las viudas o de las divorciadas.

La historia de los jueces de Córdoba, que nos ha legado Aljoxaní, nos refiere la malhadada aventura de un tal Ziad ben Abderrahmán, que había ya obtenido en casamiento una hija de Moawia ben Salí. Quiso Ziad ver a su esposa, cuando aun se hallaba en casa de su padre, antes de la ceremonia de la boda, como algunos solían hacer en la ciudad de Córdoba. Mas las mujeres de casa de Moawia imaginaron que a éste no había de gustarle la licencia que Ziad pensaba permitirse, y, por ello, sólo le autorizaron para que fuera a ver a su novia después de anochecido. Ziad se metió a esa hora en el zaguán de casa de su suegro, pero tuvo la desdichada suerte de espantar a la caballería de Moawia, que estaba atada allí, y de que se produjese, por tal causa, un gran estrépito. Cabalmente, en aquel punto salía el juez para ir a dirigir los rezos de la tarde en la mezquita. Al oír el ruido de la caballería se extrañó Moawia ben Salí del alboroto y pidió que le trajeran una

lámpara, y, al alumbrar con ella la obscuridad de su zaguán, halló a Ziad metido en el propio pesebre de la bestia. "Hombre, hombre —dijo Moawia, socarrón, ante la cara y la postura de su yerno—, debieran haberos tratado con una chispa más de consideración."

*
* *

El matrimonio contraído por la mujer mahometana con quien no conocía y por imposición de su padre o su tutor, era, además, un contrato puramente civil, que se llevaba a cabo mediante procuradores y en presencia de testigos, y al que no añadía la religión, aun en el caso de que asistiera a él el imán de la mezquita próxima, ningún sello ni carácter religioso. Más todavía; dada la forma de la dote, el casamiento se aproximaba a un contrato de venta, porque el novio constituía aquélla a favor de su esposa, pero de ella una parte correspondía siempre al padre o al tutor de la mujer futura. Sólo una vez consumado el matrimonio, entraba la esposa en posesión del primer plazo de su dote. Mas podía no recibir el resto en veinte años, pues el marido disponía de semejante término para

completar el pago de la misma, y era, así, en todo caso muy menguada la suma recibida.

Del harén de su padre pasaba entonces la muchacha al de su esposo, y de la autoridad paterna a la no menos rígida potestad marital. Tenía plena capacidad civil para contraer compromisos o concluir contratos, disponer libremente de sus bienes, testar o aceptar un donativo o un legado; y, asimismo, para deponer ante los jueces y hasta para pleitear con su marido. Teóricos derechos que rara vez podía ejercer la mujer hispano-árabe, encerrada en las habitaciones reservadas del harén; que sólo podía ser visitada por sus padres, sus hermanos u otras hembras; que sólo podía frecuentar a otras mujeres o a sus más íntimos parientes, y que, de ordinario, entregaba la procuración general de todos sus asuntos al esposo. Teóricos derechos que no la compensaban de compartir las noches del marido, en rotación no interrumpida, con las otras mujeres; de convivir con sus rivales todo el día, aunque dispusiera de habitación aparte para ella, y de saberse en muchas ocasiones suplantada, no por sus iguales en derecho, las otras tres esposas, sino por esclavas septentrionales, africanas o andaluzas, que venían a arrebatarle las

caricias y los favores, ya muy repartidos, del esposo.

Si era rica, se veía alhajada y servida por esclavas, y sustituída en la crianza de sus hijos por nodrizas; pero compartía con las otras mujeres y favoritas del harén el amor del marido. Y si era pobre, y la pobreza impedía al esposo mantener rivales a su lado, pesaban sobre ella las duras faenas de la casa: amasar el pan, barrer las habitaciones o la tienda, arreglar la cama, preparar la comida, hilar, tejer, coser para uno y otro, y cuidar o amamantar los hijos. Pero en cualquiera de los casos debía una sumisión absoluta a su cónyuge; y éste podía rehusarle sus favores si no le obedecía, golpearla caso de reincidencia, abandonarla si insistía en tal conducta, y matarla si se hacía culpable de adulterio.

Y nada conseguía ni aun siendo buena esposa. Como el matrimonio era un mero contrato consensual, sancionaba el divorcio la ley mahometana. Pero también respecto a éste era triste la situación jurídica de la mujer hispano-árabe. El derecho islamita no ponía cortapisa a la injusticia o al capricho del marido. Si la acción rescisoria del matrimonio contraído partía del

esposo, aquél se disolvía sin actuación judicial de ningún género. Bastaba que el marido expresase la voluntad de repudiar a su mujer para que el vínculo quedase roto en el instante. Aunque la esposa obedeciera sin replicar a su dueño y señor, y aunque procurase solazarle y complacerle en todo, bastaba el cansancio del esposo o la ilusión o el interés de éste por tomar mujer distinta, para que la primera fuese abandonada o despedida. No era suficiente tortura tener que compartir el amor y la fortuna del marido con otras tres mujeres, sufrir el concubinato de su esposo con cuantas esclavas podía mantener a sus expensas, y deber de obedecerle ciegamente. Ni aun tolerando todo ello y esforzándose en hacerle grata su estancia junto a ella, podía evitar que el simple capricho de su cónyuge pudiera arrojarla de la casa, sin otros recursos que sus bienes y su dote. Si el esposo pronunciaba tres veces, con intervalos de un mes, la fórmula habitual de la repudiación, la disolución del matrimonio era tan absoluta que sólo después de viuda o divorciada de un segundo marido era lícito a la mujer volver a unirse en casamiento con el otro.

Más aun, el esposo podía incluso convertir en negocio la repudiación de su mujer. ¿Cómo?

Forzándole con su conducta a ser ella la que solicitara la ruptura. Para que la petición de una esposa musulmana pudiera producir el efecto apetecido, la mujer había de acudir al juez con su querella y alegar ante él serios agravios como motivos de su demanda de divorcio. Aun así, si el marido no consentía en la disolución del matrimonio, la mujer debía de seguirle sin remedio, y para que el esposo consintiera, la esposa había de ofrecerle un rescate o indemnización por su asentimiento a la ruptura. Haciendo insoportable a su mujer la vida en el harén o en el hogar y negándose luego a consentir en el divorcio, podía, pues, un marido sin escrúpulos forzar a su mujer a comprar su libertad y su sosiego, y convertir así en negocio, de mayor o de menor cuantía, el divorcio de la mujer a quien ya había dejado de querer. El mismo Aljoxaní nos describe en su historia de los jueces de Córdoba un caso de esta índole. Ante el juez Saíd ben Soleimán se hallaba un matrimonio y un faquí, cuando llegó a su casa Sadum ben Násir, administrador de un su cortijo. Delante de Sadum, el marido se dirigió al juez de esta manera: "Señor, ordena a esta mujer que venga conmigo". La mujer se tiró al

suelo, juró que no iría con su esposo ni un palmo de terreno y exclamó: "Por aquel Dios que no hay otro que Él, si me mandas ir con este hombre me mato y serás culpable de esa muerte". El juez consultó con el faquí presente, y éste le respondió cómo debía obligarla a marchar con su marido, si no le constaba que éste la hubiese maltratado o, por lo menos, si aquél no se conformaba con separarse de su esposa recibiendo la indemnización que ella le diera, "porque el marido tiene derecho —concluyó el informante— hasta para despojar a su mujer de los pendientes que lleva en las orejas". Pero la desdichada era muy pobre y el juez, compadecido, ofreció al esposo lo que le restaba de su propia cosecha, para que consintiera en el divorcio. Ni aun así aceptó el marido aquella propuesta ventajosa, decidido a sacar partido de la generosidad de Saíd ben Soleimán. Y éste acabó entregándole, además, una pieza de tela que habían tejido en su casa para él, a fin de que con ella costease el transporte hasta Córdoba del trigo y la cebada del cortijo lejano, y para que consintiera, de tal forma, en la libertad de la infeliz esposa.

Claro que por cima o por bajo de las cos-

tumbres y de las leyes musulmanas, las mujeres de la España islamita, al cabo y sobre todo hembras, se sentían a veces sacudidas por el amor o la pasión, y a pesar de las trabas que la sociedad ponía a sus andanzas, se vengaban de la rígida ley que las asfixiaba entre sus mallas. Con el auxilio de las celestinas que habitaban en la ciudad, aquellas de quienes dijo el poeta que serían capaces "por lo suave de su palabra de unir el agua con el fuego", abandonaban lo recatado de los harenes donde parecían encerradas, y, casadas o no, se entregaban en brazos de amantes o de amigos. La noche, gran encubridora de amoríos, ocultaba con sus sombras sus deslices, y sólo la indiscreción vanidosa de algunos poetas, a la par favorecidos y acusadores de sus enamoradas, nos ha descubierto tales faltas, a veces incluso con palabras de burla.

*

* *

Al lado de estas vidas de placer y de tragedia y en contraste con ellas, muchedumbre de mujeres mozárabes habitaban aún en la centuria décima en las ciudades y en los campos del califato hispano. No pocas vivían recogidas en

los diversos monasterios, que todavía subsistían en la España musulmana gracias a la tolerancia de los soberanos cordobeses. Vírgenes consagradas a la divinidad en medio de una sociedad edificada sobre la poligamia y sobre el concubinato con esclavas compradas en los mercados públicos, estas monjas mozárabes constituían flores místicas en el huerto sensual de Andalucía. Pero incluso las mujeres cristianas que vivían en el mundo formaban excepción frente a sus hermanas islamitas. Aunque despreciadas por los orgullosos musulmanes, por ellos obligadas a distinguirse en trajes, adornos y viviendas de las mahometanas, y por ellos sometidas, como sus maridos y sus hijos, a onerosos tributos, veían transcurrir plácidamente sus jornadas. Unidas en matrimonio por vínculos sagrados, tanto más fuertes cuanto más vivo era el sentimiento religioso de los cristianos andaluces —y nada aumenta más el entusiasmo de los hombres como el sentirse en minoría y humillados—; compañeras de sus esposos y no siervas, según la ley de Cristo; sin divorcio posible ni repudio admitido; respetadas y honradas como únicas esposas, sin compartir el amor del marido con ninguna esclava o concubina, y am-

paradas en sus derechos por la tutela de la Iglesia, las mujeres de los mozárabes hispanos se juzgarían señoras de sus casas, al parangonarse con sus iguales musulmanas; se sentirían felices en su lucha diaria por la vida, y serían devotas fidelísimos de la religión que así las elevaba, frente a la triste situación en que el Islam colocaba a sus iguales. Las mujeres mozárabes serían tal vez los más firmes sostenes de la perduración del cristianismo en sus hogares, al comparar el trato distinto de las dos religiones a las hembras. Y podemos imaginarlas entrando conmovidas a dar gracias a Dios en sus iglesias miserables, cada vez que supieran de la desgracia íntima o de la pública desdicha de una de sus hermanas islamitas.

Junto a estas cristianas españolas que vivían libres en sus casas, formando una familia, y, que, sin embargo de deber obediencia a sus maridos, podían sentirse orgullosas de su estado frente a sus iguales musulmanes, contrastaba la trágica condición de bestias de trabajo y de placer que arrastraban en los harenes islamitas españoles la muchedumbre de esclavas de procedencias muy diversas —africanas, eslavas o andaluzas y de Cataluña, de Galicia o de Nava-

rra— que habitaban y sufrían su más que dura suerte en las ciudades hispanomusulmanas. Eran prisioneras de guerra, cautivadas en una de las numerosas campañas victoriosas que Abderrahmán III, Alhákam II o Almanzor realizaron durante el siglo décimo en los reinos cristianos españoles o en las serranías africanas. O infelices mujeres importadas a tierras arábigo-españolas, mediante tratos más o menos ilícitos. Los judíos mercaderes, que llevaban al norte las ricas telas o las preseas bizantinas, orientales o andaluzas, registradas en los diplomas leoneses, volvían a las luminosas ciudades islamitas cargados de mercancía humana, sobre todo de mujeres. Arrancadas de sus hogares con violencia o con astucia, eran vendidas en los mercados de esclavos de Mérida o Sevilla, de Córdoba o Toledo, y entraban en los harenes de los ricos: para servir a sus esposas de criadas y trabajar en las duras faenas de las casas, para divertir los ocios de sus dueños en el interior de sus viviendas o para alegrar con sus danzas o sus cantos sus noches de fiestas y de orgías.

El número de estas desgraciadas era considerable en las ciudades andaluzas. Todo un tratado de Alsakatí se refiere al tráfico de las esclavas

en Alándalus. Entre todas las que se compraban y vendían gozaban de preferencia las gallegas, es decir, las procedentes del reino cristiano occidental. Eran tan buscadas por los musulmanes españoles que en ocasiones se empleaban tretas diversas para falsificarlas. Por el alto valor en venta de las esclavas cristianas de Galicia, los mercaderes hacían pasar por gallegas a lindas muchachas andaluzas. Para ello disponían de mujeres ingeniosas, dotadas de singular belleza, que poseían a la perfección el romance, de uso general en Córdoba como queda ya dicho, y que sabían vestirse como las esclavas venidas del Norte. Si el comprador de una de tales cordobesas libres la trataba con consideración, ella seguía desempeñando su papel meses o años en espera de un posible matrimonio con su dueño. Pero si no le era grata la vida en casa de éste, la fingida esclava de Galicia acudía ante el juez con los documentos que acreditaban su condición de mujer libre y el comprador había de ponerla en libertad y perdía incluso el precio.

Alsakatí nos cuenta la historia de un desdichado habitante de Elvira que había jurado no casarse con ninguna andaluza. Para cumplir su juramento acudió a Córdoba y adquirió en

el mercado una gallega de belleza extraordinaria. La hizo montar sobre una mula, la instaló sobre un rico tapiz de brocado, y como la esclava no comprendía el árabe, el granadino hubo de tomar un criado que pudiera interpretarle sus palabras. Durante el viaje de regreso, la muchacha, vestida con un traje de seda de los que entonces usaban las hijas de los príncipes cristianos, manifestaba a cada paso en su lengua romance su admiración y su sorpresa ante el paisaje de la Cora de Granada, que parecía no haber contemplado jamás hasta aquel día. Al acercarse a Elvira el feliz comprador se adelantó para preparar en su morada una honrosa recepción a la gallega de belleza perfecta; y, ya entrada la noche, la esclava y el criado empezaron a atravesar los arrabales de la ciudad del Darro. En su camino pasaron delante de la tienda de un viejo disipado, que fabricaba jaulas para ganar su vida, y que trabajaba, a la sazón, a la luz de la luna, delante de su casa. Al verlo, la mujer no pudo dominar su costumbre de burlarse del viejo, muy conocido suyo, y en árabe purísimo exclamó ante el asombro del intérprete: "¡Pero vive aún ese libertino!" A lo que el aludido replicó, al conocerla apenas alzada la

cabeza: "¡Pero vuelve aquí esa pícara!" El ingenuo habitante de Elvira había sido engañado en el mercado, y en lugar de una esclava cristiana de Galicia había comprado en Córdoba una mujer de vida airada de la misma ciudad donde habitaba.

* * *

Pero no siempre eran de Andalucía las esclavas gallegas de los harenes cordobeses, en los que pululaban, además, mujeres de todas las regiones de España y aun de África o de Eslavia. Algunas llegaron a ser favoritas de los califas cordobeses, que fueron todos hijos de esclavas de sus padres. Viejas tradiciones de colecciones hispano-musulmanas como el Ajbar Machmúa, crónicas andaluzas como las de Arib ben Sáad, Ben Alcutía, Aljoxaní o Ben Hayán y compilaciones marroquíes posteriores, como las obras de Ben Adarí o Almacarí, nos ofrecen pormenores y anécdotas diversas de la vida de estas esclavas de los soberanos españoles. Cuando conseguían despertar su pasión, recibían de ellos magníficos regalos. Hixam I, todavía príncipe heredero, donó a una de esas desdichadas

muchachas con quien se divertía, un collar que valía tres mil dinares de oro. Abderrahmán II, perdidamente enamorado de su esclava Tarub, le hizo entregar otro bellísimo collar, cuyo precio ascendía hasta diez mil dinares; y aun hubo de replicar a los visires, al escuchar sus reprensiones por lo anormal del gasto, que quien había de llevarlo era todavía más preciosa y de mayor valor, y que nada había sobre el haz de la tierra superior en belleza y elegancia a aquella deliciosa mujer, espléndido recreo de la vista y en la que Alá había puesto todas las perfecciones. El mismo Abderrahmán II hizo levantar delante de la puerta de la alcoba de Tarub, que permanecía cerrada para él durante largos días, un muro de bolsas, llenas de monedas de plata, para que al sentir la favorita el deseo de apropiárselas, se abriese al cabo la que él juzgaba puerta del paraíso. Y el califa Alhákam II, Almostánsir Billá, férvidamente enamorado de la esclava a quien llamaba Aurora, le hizo regalos fabulosos y no quiso tener sucesión con ninguna otra de sus concubinas o mujeres.

Objetos de placer para sus amos, califas o magnates, recibían nombres de la naturaleza te-

rrestre o sideral, y se llamaban Auroras, Estrellas o Crepúsculos; los poetas las cantaron para adular a sus señores, y en los versos de aduladores o de amantes hay siempre un eco de aquellas noches deleitosas en que ellas les hicieron felices con sus hechizos y sus cuerpos. Mientras el río corría no muy lejos, perfumaban el aire rosales y celindas, zureaban en la enramada las palomas, se desgranaban surtidores misteriosos entre naranjos, magnolias o azahares y bajo la pálida luz de las estrellas —"perlas engarzadas en el lapislázuli del cielo", como dijo el poeta— el rojo vino, prohibido a sus fieles por Mahoma, pasaba, por obra del copero, desde los ricos jarros transparentes a las esbeltas copas cristalinas y refrescaba luego las bocas sensuales de lo hombres, las bellas esclavas españólas entonarían canciones chispeantes, danzarían al son de laúdes o rabeles y prodigarían sus besos y sus risas, hasta que con los primeros arreboles de la aurora, al escuchar entre los brazos de sus dueños el concierto metálico de las torres mozárabes llamando a los cristianos, aquellas esclabas españolas pensarían con dolor y con angustia en la aldea leonesa o castellana, en el valle de Cataluña o de Galicia, o en la sierra de

Vasconia o de Cantabria, donde habían oído tantas veces, en otros amaneceres menos torpes, el leve son de sus iglesias. Después, cuando sus señores andaluces se hastiaban de su belleza que comenzaba a marchitarse o cuando llegaban a enfadarles sus danzas y canciones, volvían otra vez a aparecer en los mercados, eran vendidas a nuevos compradores, continuaban rodando por el mundo y embarcaban a veces en Pechina para Oriente. Sólo si concebían de sus amos y les daban un hijo, si no alcanzaban la libertad por ello, mejoraba su suerte al convertirse en madres: su hijo era en derecho tan legítimo como los habidos por sus dueños en sus cuatro mujeres, y ella no podía en adelante ser vendida.

*

* *

En esta vida casi puramente sensual de las mujeres islamitas españolas hubo, sin embargo, algunas excepciones. El vaso rebosante de la cultura hispano-musulmana se derramó también por encima de los mantos y velos femeninos e impregnó a las mujeres con sus esencias seductoras. Y el atractivo del poder y del gobierno de un imperio como el califato cordobés, la po-

tencia más fuerte y respetada del Mediterráneo por entonces, no dejó de tentar la codicia de mando de algunas esclavas y favoritas de los califas soberanos.

Los arabistas españoles no creen que el islamismo haya tenido prevenciones respecto a la instrucción de la mujer, registran los nombres de algunas orientales estudiosas de las tradiciones religiosas del Islam, y citan entre ellas el de Cárima, célebre maestra de la Meca, cuyas enseñanzas escucharon varones de todas las tierras por donde se había propagado la religión mahometana, sin excluir a algunos musulmanes españoles. Cuando al cabo de un largo período de señorío del Islam en la Península, comenzó a despuntar en Alándalus la afición al estudio, algunas mujeres españolas tomaron también parte en las tareas literarias. Muchas aprendieron las primeras letras en las escuelas cuando niñas, y algunas de ellas, a quienes la fortuna negó más tarde sus favores, se ganaron la vida honestamente copiando alcoranes para la lectura religiosa de los fieles muslimes. —Consta a lo menos que en el arrabal oriental de Córdoba había hace mil años, según Ben Abí Alfayad, hasta ciento setenta musulmanas dedicadas a esa

labor piadosa, a un tiempo meritoria: para ganar en este mundo el pan diario y para lograr en el otro el paraíso.— Y por excepción algunas muchachas bien dotadas, hijas de literatos o filósofos, pasaban después a realizar estudios superiores, que se daban en el califato hispanoárabe por la acción y la iniciativa de los particulares, ya que el Estado no intervino nunca entre los musulmanes españoles en la enseñanza de sus súbditos.

De entre esta minoría de estudiosas hispanomusulmanas: una cultivó las ciencias religiosas, las tradiciones y la jurisprudencia, y mereció el dictado de alfaquí, propio de los varones sabios que llegaban a encasillar en su cerebro todo el intrincado laberinto de la teología moral y de los dos derechos. Otra estudió medicina y ejerció de médico, en la ciudad de Córdoba. Alguna ayudó a su padre y hermanos en la enseñanza de los niños. Varias se dedicaron a la literatura y llegaron, como la insigne Lobna, a ocupar puestos importantes en la secretaría de los califas españoles, o, como Fátima, a alcanzar fama imperecedera. Y de ésta se refiere que, siendo ya muy vieja, escribía todavía libros con elegancia, y que murió virgen tras una vida muy honesta.

No faltaron tampoco en Córdoba afamadas poetisas. Citan entre ellas los autores: la hija del poeta Abulhosain, contemporánea de Abderrahmán II; Aixa ben Áhmed, que vivió en los días de Almanzor y fué además bibliófila, y la celebérrima Ualada, hija del califa Almostafí, que alcanzó los días de la destrucción y ruina del califato cordobés en la centuria undécima. Ni en corrección prosódica, ni en fluidez de dicción, ni en riqueza de imágenes ceden las poesías de Aixa y de Ualada a las de los más célebres poetas. Aunque cultivaron varios géneros, en ninguno sobresalieron tanto como en el satírico y en el erótico o amatorio. Con cáustica agudeza y con sorprendente habilidad, supieron hallar en cosas y en personas la nota burlesca y la cuerda del ridículo. Y con una libertad que no se detenía ante las obscenidades más procaces, cultivó Ualada el género amatorio, en cuyas lides poseía una experiencia muy compleja.

Pero no nos dejemos engañar por estas apariencias. Tres poetisas en tres siglos, una médica, una jurisconsulta, una maestra, una secretaria, una bibliófila, y unos centenares de copistas en Córdoba, donde había en la centuria décima ciento trece mil casas, medio millón de

almas y, sólo en el palacio del califa, más de seis mil mujeres, entre viejas y jóvenes, no representan sino excepciones muy contadas, en medio de un mundo femenino ignorante y de vida sensual casi exclusiva. De vida sensual casi exclusiva, porque menor que la intervención en la vida del espíritu fué la acción de la mujer en la vida pública del califato hispano. Si el único género literario en que sobresalieron las poetisas islamitas españolas fué el erótico, sólo a través de su amor de hembras o de madres influyeron las mujeres hispanomusulmanas en la política de Córdoba. Dos figuras femeninas destacan en la turbia historia de los califas españoles: Tarub, favorita de Abderrahmán II, y Aurora, esclava de Alhákam II, Almostánsir Billá. Pero ninguna de las dos dejó su nombre unido a actos que merezcan recuerdo y alabanza. Tarub, para hacer reinar en Córdoba al príncipe Abdallá, hijo suyo y del emir Abderrahmán II, no vaciló en hacer envenenar a éste, de quien había sido tan amada. Y, si no llegó a lograr su pérfida intención, se debió a la lealtad del médico que había fabricado el tósigo fatal, por encargo del eunuco Nasar, amigo y confidente de Tarub. Aurora, enamorada de Ben

Abí Ámir, que fué después el famoso Almanzor, no sólo engañó a Alhákam, que la adoraba con ceguera, sino que para el medro de su amigo, consintió en que se apartase del gobierno y se secuestrara, años y años, a su hijo el califa Hixam, segundo de este nombre. Por culpa de su torpe pasión pasó su hijo por el trono como una sombra misteriosa, mientras su amante gobernaba el imperio como un verdadero soberano. Y a la postre, como fruto remoto de su amor adulterino, se hundió para siempre el califato hispano-árabe, al terminar la dictadura de su amigo.

Trágicas figuras de mujer, Tarub y Aurora, encarnación de una sociedad en que las féminas eran, ante todo y sobre todo, hembras. Sólo en su calidad de tales fueron las mujeres musulmanas de la centuria décima estimadas por sus contemporáneos, y sólo a través de la libídine excitada de los islamitas españoles influyeron las hembras de los harenes y de los hogares andaluces en la marcha diaria de la sociedad en que vivían. Ningún rasgo sublime se recuerda de ellas, ninguna iniciativa femenina decisiva en la vida de la comunidad de los creyentes musulmanes consignan los cronistas, ninguna in-

tervención importante en el gobierno del Estado de las mujeres islamitas nos describe la historia; y ni siquiera podemos registrar en su haber, bien menguado, la lenta acción fertilizante de su labor diaria, callada y silenciosa. Apartadas de la vida pública y de la vida del espíritu por una religión y por un régimen político, tiránicos para el sexo femenino, las mujeres hispanomusulmanas no fueron culpables de su inacción y de su ineficacia. Como corría por sus venas la vieja sangre ibera, no es osadía presumir que, libres de ese yugo, hubieran influído de otra forma en la sociedad y en la política de Alándalus.

La Mujer en los Reinos Cristianos Españoles hace un Milenio

Muy diferente era la vida de las mujeres cristianas en el Norte. Era, en primer lugar, distinta la organización de la familia. Se basaba ésta en una monogamia, cada día más rígida por la acción de la Iglesia. La mujer, igual al hombre en la esfera del derecho por lo que hacía a la sucesión de sus mayores, era casada no sólo

por el padre como en la España arabizada, sino por el padre y por la madre unidos. Nada sabemos ciertamente por documentos coetáneos de las relaciones entre enamorados leoneses o navarros, pero, a juzgar por los textos posteriores, podemos conjeturar que serían posibles, y aun frecuentes, las charlas de los novios, sin los sobresaltos y peligros del muy curioso yerno del juez de Córdoba, Moawia, de quien ya hemos hablado. Sometidas las mujeres a la potestad paterna, el padre, o quien recibía de él tal comisión, entregaba la esposa a su marido. Dos actos integraban el matrimonio en el derecho hispano de esta época: los esponsales, que eran un contrato celebrado entre el padre, o quien hacía sus veces, y el que aspiraba a la mano de la hija, contrato en que éste adquiría el derecho a que le fuese entregada la doncella; y las bodas, en las que, ya en el siglo X, el sacerdote, al mismo tiempo que bendecía la unión en nombre de la Divinidad, realizaba la *traditio in manum* o entrega civil de la ya desposada, que pasaba a ser *uxor* desde aquel punto y hora. El marido dotaba a su esposa según su fortuna y condición. Los novios ricos hacían dotes muy cuantiosas. De varios sabemos que dieron en

arras a sus novias diversas villas o cortijos, viñas, pomares y molinos, diez parejas de bueyes, cincuenta vacas, cien ovejas, dos siervas, una rica muda para el lecho, una sarta o collar, dos anillos, varias *adorras* o túnicas de seda, un lujoso vestido matronil, un *copo* o taza, una escudilla argéntea, varias pieles y el caballo, con la silla jineta y su freno de plata, que tradicionalmente figuraba en las dotes de los magnates godos. Nunca, como entre los musulmanes españoles, correspondía una parte a los parientes de la novia. La dote pasaba a ser plena propiedad de la mujer, y ésta disponía de ella a su muerte por entero, si no le nacían hijos del marido. La novia o el novio, recibían también de sus padres respectivos por razón de casamiento: sumas en metálico, bienes semovientes o muebles y hasta tierras, prados, pomares o viñedos, donaciones que se llamaban *axuares*.

Comenzaba entonces la vida matrimonial de los dos cónyuges. Sus bienes se administraban en común por el marido, pero permanecían jurídicamente separados. Las enajenaciones de los mismos se hacían por los dos esposos juntamente, encabezando la escritura la mujer, si se

trataba de los suyos. Unidos respondían de las obligaciones contraídas por la sociedad de gananciales, y a los bienes de ambos alcanzaba la responsabilidad familiar por los delitos de cualquiera de ellos o de uno de los hijos. Si el esposo dilapidaba los bienes de su cónyuge, le indemnizaba luego con los suyos, y la mujer podía reclamar en juicio a su marido para conseguir tal indemnización. Al disolverse la sociedad conyugal por muerte de uno de los esposos, a la mujer o a sus derechohabientes correspondía la mitad de las garancias conseguidas, que eran muy frecuentes e importantes en una época de intensa colonización de un reino medio yermo. Y la esposa podía disponer libremente de sus bienes para la hora de su muerte, heredaba una parte igual a la que correspondía a cada uno de sus hijos en los bienes propios del marido y podía recibir de éste, en testamento, la quinta de libre disposición del caudal relicto por el mismo; la quinta que hombres y mujeres podían legar a su albedrío.

Viuda, la mujer era persona *sui juris*, ejercía la tutela de sus hijos, podía contraer obligaciones libremente, deponer y ser parte en juicio, ser fiadora en acciones civiles o en actos judi-

ciales, y hasta actuar como ejecutora testamentaria en el sistema germánico de expresión de últimas voluntades. Aunque conforme a las tradiciones jurídicas germanas y romanas, que regían la vida del derecho familiar en los estados cristianos de España, el matrimonio podía disolverse por repudio de la mujer por el marido, pesaba más la doctrina de Cristo sobre la indisolubilidad del vínculo sagrado, y en la pugna entre el derecho civil y la fórmula patrocinada por la Iglesia, el triunfo era, casi siempre, de ésta.

Por lo que hace al pueblo y los magnates, los miles de diplomas de esta época no nos han conservado noticia de un sólo caso de repudio. Sólo las crónicas refieren —y su relato no es en absoluto de fiar— el de la hija de Fernán González, casada con Ordoño III, y luego repudiada por él, al ocurrir la rebelión del conde castellano. Muerto Ordoño III, esta princesa contrajo matrimonio con el pretendiente Ordoño el Malo, y, cuando éste perdió cetro y mujer, se unió poco después a otro varón, mas Sampiro no llama casamiento a este tercer enlace. Pelayo de Oviedo nos refiere que también el rey Bermudo, segundo de este nombre, contemporáneo de Al-

manzor, repudió a su primera mujer, llamada Velasquita. Pero aunque admitamos la verdad de este relato, de un enemigo declarado de aquel príncipe y las otras noticias tan merecedoras de reserva, siempre resultarán dos repudios en un siglo, y sólo entre monarcas, sobre quienes la Iglesia no podía entonces casi nada, pues se hallaba encadenada en León y en Navarra a la soberanía de los príncipes.

En cambio, la Iglesia había conseguido transformar en matrimonio el concubinato de los siervos, y hacer tal matrimonio tan indisoluble como el de los libres y libertos. La triste situación de las uniones de las gentes de condición servil, que antes podían ser disueltas a voluntad de los señores, y que lo eran de ordinario cuando se habían unido en casamiento los siervos de distintos señores, había, pues, terminado para siempre en tierras leonesas. Y en la centuria décima, la sierva podía ser *uxor,* en León, como la mujer libre, y podía casarse con un *ingenuo* —libre de nacimiento— aun sin llegar a ser emancipada.

La situación jurídica de la mujer cristiana era, pues, más favorable que la de la esposa musulmana; pero aun había mayores y más trascen-

dentales diferencias en su situación moral junto al esposo y en la vida política y social. La mujer debía obediencia a su marido, según la ley de Cristo que regía las relaciones familiares; pero era, según ella, compañera y no sierva, y como compañera se nos muestra en los documentos y en las crónicas, en la vida privada y en la pública. Todos los actos jurídicos que realizaba la familia se llevaban a cabo invocando por igual el nombre de los cónyuges, y aun se anteponía el de la esposa, cuando se referían a sus bienes. Si la pareja ocupaba una posición eminente, política o social, la mujer, no sólo participaba de los honores del marido y recibía sus títulos de condesa o de reina, por ejemplo, sino que intervenía con frecuencia en los actos y en las ceremonias a que concurría su marido. Más de una vez aparece una condesa suscribiendo con su esposo un documento judicial; siempre se extendían a nombre del rey y de la reina los diplomas regios más solemnes; la reina concurría a las reuniones plenas del *palatium* o asamblea general de todos los obispos, abades y magnates del reino; y, cuando fallecía su marido dejando por heredero a un rey menor, en León, Navarra y Cataluña, ya en esta época ejer-

cía la tutela y la regencia, y después figuraba con su hijo en los diplomas reales, mientras el hijo no contraía matrimonio.

Y aunque a veces los reyes y los nobles se permitieran ciertas licencias amorosas y elevasen hasta ellos algunas concubinas o barraganas, como se dijo luego, y aunque a veces engendraran en ellas algunos bastardos y bastardas, tales licencias constituían excepciones, mas no reglas, como ocurría en Córdoba, donde los califas tuvieron a veces hasta noventa hijos.

*

* *

Gracias a la influencia de la Iglesia, la situación jurídica y moral de la mujer era, pues, en el Norte muy superior en libertades y en respetos a la de las hembras hispanomusulmanas. Pero aun mayores diferencias separaban a los dos tipos de mujeres, que poblaban Iberia hace mil años, en la vida económica, en la vida social y en la vida política. En contraste con la influencia casi nula de la hembra hispanoárabe en el califato cordobés, fué decisiva la acción de la mujer cristiana en los reinos de León o de Navarra, o en los condados de Aragón

o Cataluña. En primer término, era también distinta la tierra que habitaban. En la España islamita: valles abiertos y rientes, pueblos como ciudades blancos y luminosos, campos de trigo, naranjos y olivares, ríos anchurosos y apacibles, un sol de fuego y un cielo transparente; y en la faja norteña, cántabra o pirenaica: mantos de nieve o jirones de nieblas en las crestas agudas y rocosas, tajos profundos y escobios abismáticos, castañales o hayedos, espesos robledales, torrentes de montaña, verdes prados, brumas, celajes, finas lluvias, aldeas grises y pétreos caseríos. Y al sur de las cumbres bravías de Asturias o Cantabria: minúsculas ciudades con tahalíes almenados, en vez de los blancos y grandes poblados musulmanes; encinas, pinares y robledos, en lugar de naranjos y olivares; olor a tomillo y a romero y no a rosales o celindas; huertos con álamos y olmos, en vez de jardines con limoneros y magnolias; fuentes miserables en lugar de surtidores murmurantes; fríos y nieves muy continuas en vez de temperanzas y calores; alcores grises, colinas cenicientas y la llanura sin confines, verde en la primavera, dorada en el estío, parda en la sementera, y en todo tiempo fuerte y brava, acerada

y sufrida. Acerada y sufrida, brava y fuerte, como era también la existencia que arrastraban las mujeres cristianas en el norte. La tierra menos fértil y el clima menos suave, comenzaban por acerar las condiciones físicas del medio en que vivían. Y las inclemencias del ambiente y la pobreza de los campos trocaban a la postre la vida de los pueblos españoles del Norte en dramática contienda con el medio.

Y la lucha contra la tierra y contra el medio no era al cabo sino una parte de la tragedia de los septentrionales. Desde el primer momento de su existencia libre, en las breñas de Asturias o en las montañas pirenaicas, los cristianos del norte habían debido pelear, cada año, sin remedio, con fuerzas superiores islamitas. Penetraron éstas muchas veces en los rincones más apartados de sus reinos, incendiaron sus mieses, talaron sus campos y sus bosques, arrasaron sus pueblos y ciudades, robaron sus ganados y sus templos, y hasta apresaron a sus moradores a millares, cuando no habían logrado acogerse a tiempo a sus castillos. Todo un invierno luchando con la pobreza de la tierra y con las inclemencias del ambiente, para ver luego destruídos, en un día, los frutos de las largas jornadas de trabajo. Todo

un invierno en contienda diaria con los huracanes, las nieves y los fríos y, al llegar la primavera y comenzar una vida menos dura, la riada islamita que los forzaba al éxodo inmediato, a abandonar sus casas y sus campos y a trepar a las cimas de los montes, a esconderse en la espesura de los bosques o a encerrarse en las fortalezas erguidas en las peñas, empujando delante sus ganados y cargados sobre sus espaldas sus ajuares. Aunque no siempre atacaran los muslimes la comarca, pues era muy dilatada la frontera, a cada nueva epifanía del verano, saldrían en *anubda* los infanzones del distrito, para otear a caballo el horizonte y avisar del peligro a sus hermanos, en una galopada; se encenderían los fuegos en las torres; los labriegos segarían sus cosechas medio verdes, y todos vivirían en alarma permanente, los nervios tensos, las armas empuñadas y el ajuar preparado para la huída próxima. Y cuando un año se descuidaba la vigilancia necesaria o la oleada musulmana se precipitaba arrolladora, muertes, asolamientos, cautiverios, y, después, la marcha como botín de guerra a tierras islamitas, el mercado de esclavos, los harenes, el trueque trágico en eunucos o en favoritas y sirvientas, o la prisión dila-

tada en las ciudades musulmanas, y, por último, la muerte en la mazmorra. Y nadie se hallaba libre de esta suerte. Obispos y magnates pasaron sus últimas veladas en las prisiones cordobesas. García Fernández, segundo conde castellano, murió cautivo en Córdoba. Y tres princesas de León, de Castilla y de Navarra, sufrieron la dura ley de las esclavas en el harén del caudillo Almanzor, vencedor de sus padres.

* * *

Tres siglos casi de lucha tan áspera y difícil, con el medio y con los sarracenos, hubieron de engendrar, en el reino de León o en los estados pirenaicos, un sentimiento trágico de la vida, y hubieron de crear, desde Galicia a Cataluña, un pueblo fuerte y bravo, acerado y sufrido, como sus llanos y sus sierras. Y a aumentar la fiereza de la raza y el sentido dramático de su destino colectivo contribuyeron, además, la casi ausencia de ciudades en aquella zona de batallar continuo, y el hosco cristianismo que practicaban los hispanos, desde las rías del Atlántico hasta las costas catalanas. Especialmente en los reinos de León y de Navarra, en el condado de Cas-

tilla, y en los de Aragón y Ribagorza, faltaban casi por entero las ciudades —las que conseguían este nombre eran minúsculas y pobres fortalezas— que con su permanente comercio de ideas y de objetos, la necesidad de frenar deseos y pasiones frente a los deseos y pasiones de los otros, el contacto diario y muy frecuente con gentes de oficio, humor y condición dispares, la mayor facilidad en la lucha constante con la vida que da el apoyo mutuo, y la mayor seguridad que el concurso de muchos ofrece a cada uno, suavizan y atemperan poco a poco la acritud y violencia del ambiente rural, siempre más rudo y de perfil más hosco. Y en el agro leonés, navarro o catalán, la doctrina de Cristo, de amor y de paz pero también de renunciación y sacrificio, de despego del mundo y sus riquezas, de busca y anhelo sin descanso de un más allá al que es preciso sacrificar los goces y placeres terrenales, de moral rigidísima en que es virtud suprema la castidad y el celibato místico; en el agro español del septentrión, la doctrina de Cristo, que hace de la existencia corporal en este mundo, camino para otra llena de perfecciones sobrehumanas, no pudo menos de contribuir a acrecentar el concepto austero de la

vida, y a crear en las sierras de Asturias, Cantabria, Vasconia y Cataluña y en la llanura leonesa-castellana, un pueblo torturado y en perpetua congoja, agitado por un interior desasosiego, y sacudido a veces por un ímpetu de acción irrefrenable.

Las crónicas cristianas de la zona norteña son en este período de una pobreza y de una concisión insuperables; pero, no obstante el silencio de las mismas, y lo unilateral de los documentos disponibles, de origen monástico en su gran mayoría, el dinamismo de las mujeres cristianas, desde Galicia a Cataluña sobrepuja al estiaje de las fuentes. En contraste con la vida sensual, muelle, quieta y pasiva de las hembras hispanomusulmanas, eran legión las mujeres del norte que se sentían conmovidas por una turbación espiritual indefinible. En otro ambiente, en otra sociedad y en otra época, estas mujeres, sacudidas por los combates de su vida interior, hubiesen invadido esferas de actividad muy variadas. Mas en un mundo agrícola y rural, saturado de un trágico sentido del destino y dominado por la doctrina cristiana de renunciación y sacrificio, estas mujeres debieron de dar satisfacción a su inquietud por los únicos caminos que

se hallaban a su alcance: el amor, la religión y la política.

* *

Las más sensuales de esas hembras, o las que por su clase y condición no podían derivar sus ímpetus vitales hacia la vida pública, se entregaban al amor con frenético entusiasmo y sin reparar en barreras legales ni morales. En una sociedad poblada de clérigos y monjes, de deseos sexuales contenidos, y constituída sobre la base de una monogamia rigidísima y de un matrimonio indisoluble, la llama de la pasión amorosa, al desbordarse, prendería en hombres y mujeres como el fuego en estío en la mies seca. Y, en efecto, los más parleros documentos leoneses de la época, nos ofrecen noticias numerosas de torpes amoríos en los campos y aldeas de Galicia, de León y de Castilla. De amoríos entre mujeres de toda condición y presbíteros, religiosos o ermitaños, y de amoríos entre laicos —adulterios, incestos, violaciones—, confesados la mayoría de las veces por las propias mujeres o por sus familiares, al satisfacer, al conde o al señor, la pena pecuniaria que el delito sexual acarreaba.

Otras mujeres de vida íntima igualmente agitada, pero de temperamento menos cálido, atenazadas por preocupaciones religiosas, o abandonaban el mundo para encerrarse en un cenobio, o entregaban sus bienes total o parcialmente a un convento o a una iglesia. Bandadas de viudas o solteras, huían a acogerse a uno de los infinitos monasterios que se alzaban en las ciudades y en los campos, en las montañas y en los yermos. Y, ya ingresaban en un claustro de monjas, ya en uno de los innumerables cenobios de mujeres y de hombres, que, conforme a las reglas españolas de San Fructuoso de Braga o de San Isidro de Sevilla, existían en la España de la época. E incluso algunas mujeres casadas sin familia, o casadas con hijos, lograban convencer a sus maridos y a sus gentes, y profesaban todos en claustros separados o en uno de esos monasterios dúplices a que me he referido, entre los que figuraban las más importantes comunidades de los reinos de León y de Navarra.

Docenas y docenas de mujeres aumentaban cada año de esta forma la población monástica de la España cristiana. Pero aun era infinitamente más crecido el número de las hembras españolas que hacían cuantiosas donaciones *inter*

vivos o *mortis causa* a las iglesias y a los claustros. Muchas viudas o casadas estériles les legaban íntegramente sus fortunas, y aun movían a sus maridos a imitarlas. Rara sería la mujer hispana, pobre o rica, sin hijos o con hijos, que no diese a algún templo algo para su alma. Generalmente les dejaban la quinta de libre disposición que podían legar a su albedrío. Y hasta los siervos estaban autorizados para dejar a la iglesia de Oviedo la quinta parte de su pobre peculio.

No faltaron, tampoco, mujeres conturbadas en su espíritu, llenas de dinamismo, que emplearon su impulso creador en la erección de monasterios. No les bastaba con huir del mundo para acogerse a un claustro ya existente; no se conformaban con renunciar a la vida hogareña o familiar; su ímpetu vital requería acción, y para satisfacerle de algún modo, fundaban nuevos monasterios en heredades o solares propios. Así nació la muchedumbre de cenobios minúsculos que se alzaban en las ciudades y en el agro de los reinos cristianos, la muchedumbre de cenobios, de vida más que efímera, que asoman a los textos. Flores místicas, duraban lo que la vida de la fémina que los había levantado, o todavía menos: lo que tardaba el ímpetu íntimo y el

íntimo desasosiego de las mujeres de aquel pueblo, siempre turbado y en perpetua congoja, en buscar nuevos cauces a su desbordante e insaciable actividad. No había familia medianamente rica en que una de sus hijas no se sintiera inclinada, y no llegara al cabo a erigir un diminuto monasterio; que no crease por sí misma un nuevo centro de recogimiento y de oración, al que retirarse con sus familiares y devotas. Eran innumerables las abadesas de estos claustros pequeños en los que, a veces, sólo figuraban las hijas, hermanas, sobrinas o sirvientes de estas dinámicas mujeres. Y no puede sorprender en modo alguno que muchos de estos cenobios familiares, nacidos de esta forma, tuviesen una vida agitada y un fin no muy edificante. Obra de la inquietud indefinible de las hembras hispanas de una centuria torturada, y no producto de una sólida y meditada devoción, estas monjas improvisadas y estas abadesas, aun más improvisadas, dieron ocasión a escándalos famosos y a alborotos sangrientos. Escandalosa fué, en efecto, la conducta de Onega, abadesa de Santa Columba, en tierras de Galicia, que vagó *luxuriose per diversa loca* con Odoíno, hijo de la fundadora del cenobio. Y lo fué, también, trágicamente, la suerte

del monasterio que regía como abadesa Proniflina, monasterio de vírgenes impúdicas, que asaltó un día el pueblo, al conocer la conducta deshonrosa de aquellas meretrices, a las que, llevado por su cólera, dió muerte.

*

* *

El dinamismo femenino, no se vertió siempre, sin embargo, por los cauces de las fundaciones monacales. A través de cientos de diplomas se adivina su influencia constante, por conducto de sus hijos, hermanos o maridos, en las más variadas esferas a donde llegaba la acción de los hombres de su época; y, cuando en la vida pública hallaron abierta una válvula por donde irrumpir en las actividades masculinas, se apresuraron a aprovechar la salida que se ofrecía a su activismo contenido. Así las vemos, en más de una ocasión: gobernando condados por delegación regia, en la Liébana y en tierras portuguesas; presidiendo en éstas como condesas las asambleas judiciales del distrito; y, por último, rigiendo señoríos en Castilla. Y así, también se nos presentan, a las veces, interviniendo de modo decisivo en el gobierno y la política, desde los tronos regios de León

o de Navarra o desde los palacios condales de Castilla o Cataluña. Con la tenacidad y fortaleza de los vascos, Ximena, mujer de Alfonso el Magno, intrigó en los últimos años del reinado del postrero de los reyes ovetenses hasta ver triunfante la rebelión de los hijos contra el padre, y a éste cautivo y despojado y a aquéllos repartiéndose la herencia del gran príncipe. Con igual ímpetu y constancia, aparece, en seguida, la reina viuda Tota. Abuela de los soberanos Sancho de León y García de Navarra, y mujer de temple decidido, tan pronto se nos presenta ayudando a su yerno Ramiro II contra Córdoba, como acudiendo a la capital del califato para obtener el auxilio de los moros en favor de su nieto Sancho, el Craso; y ora aparece aliada con el conde de Castilla, ora combatiéndole y consiguiendo cautivarle. Con sus intrigas, su astucia y su bravura fué, durante un plazo de tiempo dilatado, árbitro de la política, confusa y triste en consecuencias, de los estados cristianos de su época. Después, Elvira, hermana de Don Sancho, que en los días de su padre, el rey Ramiro, había fundado en León un monasterio, a la muerte del rey Craso abandona el claustro por el trono, y afirma en éste a su sobrino; el

primero que, gracias a la inteligencia de una hembra leonesa de la centuria décima, logró sentarse en el solio de los godos, después de cerca de seis siglos de exclusión absoluta de las mujeres y los niños. Elvira gobernó varios años el reino en nombre del rey *junior*, envió a Córdoba embajadas, negoció alianzas, presidió concilios y retocó el mapa eclesiástico de España, suprimiendo la sede de Simancas. E hizo todo ello, en momentos en extremo difíciles para la monarquía, cuando Córdoba alcanzaba su máxima grandeza, cuando en todas partes surgían rebeldes contra el príncipe, y cuando los condes de Galicia, de Monzón y de Castilla se daban aires de soberanos libres y se entendían directamente con Alhákam. No mucho más tarde, Aba, condesa de Castilla, como mujer de García Fernández —desdichado en las lides de Venus y de Marte— conspiraba con su hijo, el conde Sancho, en contra de su esposo, para después, a creer a la leyenda —arrancada de la historia—, enamorada de la gloria de Almanzor, negociar con él su matrimonio, a cambio de la entrega de su hijo. Y, por último, Ermesinda, condesa catalana, hembra de talento político indudable, gobernó el condado de su hijo Berenguer Ramón I, aun a despecho de

éste, a lo que las crónicas nos dicen; y, sólo con esfuerzo muy notorio por parte del conde soberano, dejó de intervenir activamente en los asuntos públicos.

Estos tipos destacados de mujeres cristianas, de hace casi un milenio, se sucedieron en los diversos estados norteños españoles casi sin intervalos durante un ciento de años. No obstante lo poco que sabemos de esa época en comparación con otras centurias posteriores, tal vez ninguno de los siglos inmediatos arroje una cifra tan elevada de soberanas españolas, de actividad política pareja a la de esas cinco princesas de Asturias, León, Castilla, Navarra y Cataluña. Con excepción de la última, Ermesinda, condesa catalana, todas ellas fueron de estirpe vasca —hija de una navarra era también la reina leonesa doña Elvira—, como lo era Aurora, la sultana amada y amiga de Almanzor. Rara casualidad este activismo político, con acentos dramáticos en muchas ocasiones y digno en tres de ellas de repulsa, de las mujeres vascas de esa época. Acaso fué exponente de la gran fuerza y del extraordinario dinamismo de una raza en plena madurez, pero todavía dominada por instintos primigenios; de una raza que tuvo su momento culminante de esplendor alre-

dedor del año mil; de una raza, cuyas mujeres destacadas vertieron su plétora de vida, todavía no frenada de modo suficiente por los eternos principios morales de la doctrina del divino Nazareno, en el único campo de acción que se hallaba al alcance de su esfuerzo.

*

* *

Fueron pobres la gran mayoría de nuestras abuelas milenarias, pobres porque dada la organización social y económica de León, de Castilla y de Navarra hace mil años, era enorme la masa de humildes labradores que trabajaban la tierra por sí mismos: como siervos, juniores o libertos de algún noble laico o de alguna iglesia o monasterio, en las tierras de Asturias, de Galicia o de Vasconia; y como solariegos del rey o de los grandes o como pequeños propietarios, en la frontera leonesa-castellana. Y que a nadie sorprendan tales hechos; pues la gran propiedad, peculiar de las zonas cristianas habitadas de antiguo, era explotada mediante cesiones diferentes de pequeñas parcelas a colonos de condición jurídica diversa: y porque la gran división de la propiedad territorial en la meseta que riega

el Duero, hizo que en el páramo leonés y en la llanura de Castilla predominase el tipo de campesino pobre, que cultivaba con su mujer y con sus hijos el pedazo de tierra ocupado por él o por sus ascendientes en el instante de la repoblación.

Estas mujeres que trabajaban el campo con sus maridos y sus hijos, o cuidaban con ellos los ganados, vivían de ordinario en casas miserables, de ajuares modestísimos y se vestían sin lujo o con pobreza. Y no se libraban del todo de esta dura ley de vida las damas infanzonas de León, Navarra, Castilla o Cataluña. Contra los fríos y las nieves, la lluvia y la ventisca, disponían de muy elementales medios de defensa. Palacios miserables —indignos de tal nombre—, pobres casas, minúsculas iglesias; todo era estrecho y reducido, y se hallaba en tinieblas, de ordinario, porque para evitar los fríos y los vientos habían de cerrarse al exterior cuanto era dable.

Tan sólo la reina y algunas pocas grandes damas disponían de algún regalo y de algún lujo; en comparanza con la estrechez de vida de la época, no con el lujo y el regalo de otros tiempos. Tratemos de acercarnos a una de esas mujeres poderosas. Podremos encontrarla en una *corte*, en la que altos tapiales, de piedras o de barro,

rodean diversas edificaciones de una planta: los llamados palacios, y las dependencias para la servidumbre, el ganado y la labranza. Los palacios, cámaras de ámbito diferente que sirven de zaguán, de salón o refectorio, de dormitorio —dividido en *cellas* mediante tabiques o cortinas— y de cocina con su gran chimenea, rodean el atrio o patio de la corte. Y en el corral, se alzan, con las habitaciones de la *familia* o servidumbre, las *trístigas* o letrinas, la *apoteca* o bodega, el *cellario* o granero, las cuadras, los establos y el lagar.

En el refectorio, otras veces salón, hallaremos a la dama que deseamos sorprender. La estancia en que se encuentra está alhajada con riqueza. Además de la *mensa*, se hallan en ella dos arcas con techo a dos vertientes, un escaño mullido con una *culcitra* o colchoneta forrada con paño *tramisirgo* y rellena de lana, dos cátedras de alto respaldo, un sillón de cuero cordobés y varios taburetes de tijera. De las paredes penden las *inferturias*, los *mensorios* y las demás ricas piezas de la vajilla de plata que poseen los dueños de la casa. En uno de los ángulos de la estancia se yergue un alto *candelabrum*. Y encima de la mesa, un *caballelo pro cirio portare*, o sea un

candelabro en forma de caballo, que contribuye a la iluminación del salón cuando anochece.

Adosinda, Flora, Ximena o Gunterode —cualquiera de estos nombres podía distinguir a la dama que observamos— prepara en este instante ayudada de sus *puellae* —sus siervas o criadas— el yantar con que su esposo se propone obsequiar a otro magnate. Es rubia, de anchas caderas y senos abultados. Se cubre con unas blancas tocas llamadas *alfiniames*; viste una *almexía*, largo sayal cerrado que una rica cinta argéntea sujeta a su cintura, y se adorna con un manto azul de seda que prende en su hombro izquierdo mediante un *broco* o fíbula de plata. Oprime sus brazos sonrosados con unos torques de oro cuajados de rubíes, adorna sus torneados dedos con cuatro *annellos* o sortijas, y luce además unos costosos *reiteles argénteos y exauratos*.

Atrevámonos a espiarla horas más tarde en el momento de entregarse al reposo sobre su lecho de madera tallada, que ablandan *plumacios* o colchones y que cubren las sábanas —llamadas *almelehas*—, los *tapetes* o mantas, los *gálnapes* o cobertores y un *alifafe* o colcha. Al desnudarse, debajo del manto y la *almexía*, mostrará una camisa *sírica* o de seda, y bajo la camisa dejará

adivinar un cuerpo bien lavado. Un cuerpo bien lavado, porque por influencia de las costumbres musulmanas, de todos conocidas en el norte, y por no olvidada tradición de la Roma largos años señora de España, nuestras abuelas milenarias se bañaban en cubas de madera y en agua calentada en *ganzas* o calderas.

Adosinda, Flora, Ximena o Gunterode, reina o condesa, potestad o infanzona, dirigía su casa, cazaba o cabalgaba, rezaba, oía misa, amaba o platicaba, pero apenas leía. El huerto de las ciencias y las letras no fué muy cultivado en los pueblos cristianos desde Galicia a Cataluña. Laicos y clérigos, campesinos o guerreros vivieron ajenos a toda tarea literaria. Algunos religiosos leyeron y copiaron el Viejo y el Nuevo Testamento, y los libros litúrgicos precisos. Muy pocos escogidos mantuvieron alguna devoción a la cultura clásica, al leer y al copiar, aunque de tarde en tarde, a Horacio y a Virgilio. Pero ninguno produjo una obra nueva, y ni siquiera escribieron epitafios. Sabemos, sí, de alguna monja aficionada a la escritura, Leodegundia; y de algunas donaciones de bibliotecas, naturalmente integradas en su mayoría por libros religiosos, hechas por damas poderosas a determinados monaste-

rios. Mas en una sociedad que sólo sabía de guerras y labores, de amores y de rezos, la mujer no podía sentir inclinación alguna hacia el estudio.

*
* *

Y nada más puedo deciros de nuestras abuelas de hace siglos. En el sur, sensualidad fácil y luminosa, quietismo, ineficacia, apartamiento de la vida del espíritu y de la vida pública. Y en el norte, por bajo de una superestructura de moral rigidísima, torpes amores vergonzantes, devoción, ímpetu místico, fundaciones monásticas, donaciones a iglesias y cenobios, mujeres que intervienen más o menos directamente en la política, lecturas religiosas, tranquilos hogares campesinos y pobres palacios principescos.

Pero, ¿es esta la imagen de la mujer de hace mil años? ¿No convendría en sus perfiles tal retrato a muchas sociedades que aun hemos conocido? ¿Han transcurrido diez siglos desde entonces? Para el mundo los siglos pasan como horas. O pasaban, que ahora las mujeres de todos los países, están haciendo caminar a la historia con pasos de gigante.

ESPAÑA Y FRANCIA EN LA EDAD MEDIA

Causas de su diferenciación política

Ortega y Gasset, y su nombre no necesita de ser adjetivado, en una obra admirable pero equivocada, "La España Invertebrada", afirmó que España no había conocido el régimen feudal, porque los godos llegaron a ella alcoholizados de romanismo. Ortega hace derivar de esta alcoholización romanística de los godos la invertebración de nuestra patria común. Hemos buscado otra explicación más compleja a la desviación de España de las rutas de Occidente. Y la hemos hallado en su pugna secular con el Islam. En ella está también la clave de la diferenciación política de la península hispánica de la Europa carolingia. He aquí nuestra argumentación, tal como la expusimos a instancias del mismo Ortega.

Como la expusimos hace ya veinte años, pero con las modificaciones, claro está, que nuestro mejor conocimiento del tema nos sugiere.

Hay en este ensayo una síntesis de la historia de las instituciones medievales castellanas. Toda síntesis es fruto de un largo análisis. Lo es la mía de una detenida investigación del tema que resumo. Será la obra de mi vida, si la providencia me da plazo. Como toda síntesis de un libro no publicado aún, se halla sujeta a futuras rectificaciones. Las que toda monografía histórica goza o sufre. Que si la Historia es la ciencia del eterno engendrar y del eterno morir —de un morir que da vida—, sus frutos, nacidos a su imagen y semejanza, tienen su misma silueta; y, así, toda obra de historia está siempre en un eterno devenir. Si el lector compara el texto de este ensayo con su primera redacción, comprobará tal cambio. Me enorgullezco de él. Y fío en Dios que no será el postrero. Pero, cuando una síntesis histórica no es pura improvisación, queda siempre en ella su estructura primigenia. Y eso ocurre ahora con este breve avance de una obra que ya me avergüenzo de anunciar.

Entre las obscuras y complejas fuerzas que nos apartaron poco a poco de las naciones hermanas, bosquejadas por Roma y esculpidas por la raza germana, debieron de desempeñar algún papel las diferencias culturales que separaron a los godos de los demás pueblos establecidos sobre las ruinas del Imperio. Es, sin embargo, incuestionable que los efectos económicos y políticos de la conquista sarracena y de la ulterior reconquista cristiana contribuyeron mucho más a la misma obra de diferenciación. Tenemos por seguro que ésta se inició por un retraso, por una forzada detención en el camino, más que por una genésica divergencia de rumbos. La comparación entre las instituciones francesas y españolas de la temprana Edad Media nos ha permitido llegar a tales conclusiones.

En el seno de la sociedad romana de los últimos tiempos aparecieron gérmenes disolventes muy activos en pugna con la clásica concepción del Estado que el genio de Roma elaborara. Había, de una parte, una poderosa aristocracia de funcionarios que, deseosos de obtener indepen-

dencia territorial, caminaban con decisión al logro de sus fines. Y existía, de otra, una serie de grandes propietarios, que comenzaban a tener jurisdicción sobre los habitantes de sus tierras, que se rodeaban de comitivas de soldados privados y que acogían en su patrocinio, mediante fórmulas diversas, a los débiles, cuya libertad iba siendo de año en año más precaria.

Estos factores corrosivos se hallaban limitados en su acción destructora por un ingenioso sistema de administración y por un ejército de mercenarios, formado en buena parte de extranjeros. Si estas fuerzas hubiesen dejado de actuar un momento, habría surgido una anarquía tal que, junto a ella, la Edad Media se hubiera destacado como modelo de disciplina y de orden.

La herencia legada por Roma consistió, por tanto, más en factores disolventes que en fuerzas creadoras de Estados. Europa presenció en los siglos V y VI el proceso de descomposición de la sociedad germano-romana, la acción lenta, pero terrible, de tales fuerzas. Sólo después comenzó la reconstrucción de un nuevo mundo mediante vínculos distintos, conforme a ideas e instituciones diferentes. No se hubiera llegado a este segundo momento positivo sin la crisis pri-

mera. Precisamente porque las sociedades escandinavas —dice Brunner— no fueron influídas por la cultura romana, o lo fueron tardía e indirectamente, carecieron en sentido estricto de Edad Media, y no hubo casi, en ellas, tránsito entre las edades antigua y moderna.

*
* *

En las diversas provincias de Occidente brotaron por igual aquellos gérmenes negativos primarios, y por igual siguieron actuando en los Estados bárbaros creados sobre ellas. En efecto, se observa que la organización social y económica de la nación hispano-goda se diferenció sólo en matices, más o menos hondos, pero, al cabo, matices, de la organización franca, por ejemplo. Al amparo de la realeza y junto a la antigua aristocracia romana, se fué creando en los servicios de la corte y en los cargos de la administración una nobleza de palatinos y de funcionarios; entre los francos totalmente de nuevo, porque al cruzar el Rin no conocían ningún género de aristocracia, y entre nosotros sobre los restos desmedrados de la minúscula nobleza troncal goda, que sólo en parte había sobrevivido a

los vaivenes de la emigración. En Francia y en España fueron atenuándose, más o menos de prisa, las últimas huellas del primitivo colectivismo agrario germano ante el triunfo, más o menos rápido, de la propiedad privada. Aquí y allá el suelo se concentró más y más en manos de muy pocos; y la sociedad toda sufrió los efectos de una doble y encontrada tendencia a la esclavización de los libres y a la liberación de los esclavos. En Galia y en Hispania, el régimen romano de explotación de los grandes dominios continuaba sin interrupción su marcha ascensional; el gran propietario ampliaba en él sus derechos hasta convertirse en señor, y la *villa* romana se trocaba, poco a poco, en la *inmunitas* medieval, exenta de toda intervención de los funcionarios del Estado. Entre francos y godos la debilidad del poder público dió ocasión a un extraordinario florecimiento de las fórmulas de patrocinio más diversas, que aprovechaban a los fuertes para aumentar sus clientelas y con ellas su potencia política y social, y que servían a los débiles para salvarse de la tiranía de los grandes. Y tanto los reyes merovingios como los monarcas visigodos se rodearon de una comitiva de guerreros que les habían

jurado una especial fidelidad, los anstrustiones francos y los gardingos godos, y les otorgaron beneficios.

Sin embargo, sobre estas dos sociedades hermanas se constituyeron dos Estados dispares. Francos y godos habían irrumpido en la historia en grados diversos de cultura. Los francos entraron en las Galias, vírgenes de toda influencia romana, y los godos llegaron a Hispania después de una secular convivencia con Roma. Los francos se establecieron en masas compactas, traían una organización militar que excluía el ejército mercenario de tipo romano, y, aunque aceptaron el sistema administrativo imperial en las tierras del Sur, era aquél demasiado complejo para seguir funcionando normalmente bajo las torpes manos de los guerreros de Clodoveo. En una palabra: los francos tomaron de Roma los gérmenes de disolución, pero no las fuerzas represivas.

Libres aquellos gérmenes de la presión que habían ejercido hasta allí sobre ellos esas fuerzas, llevaron a la anarquía, en menos de dos siglos, al reino merovingio. De las ruinas de la Galia germanizada surgió la nueva Francia. Rotos los lazos de derecho público que unían en Roma al individuo con el Estado, medraron dos institu-

ciones que creaban vínculos personales fuertísimos entre los hombres por ellos enlazados: el beneficio y el vasallaje; el vasallaje que establecía una relación de fidelidad entre un señor y sus guerreros, y el beneficio que apretaba esa vinculación mediante la entrega a los vasallos de una recompensa en tierras o en dinero.

Los visigodos, que habían peregrinado durante siglos desde el Danubio al Tajo, se mezclaron con los indígenas al entrar en España y respetaron más que los francos las fórmulas extrínsecas del gobierno imperial. Sobre una sociedad análoga a la franca se creó en la Península un Estado distinto, más conforme al modelo romano. No desapareció, por ende, en la monarquía visigoda una de las fuerzas que en Roma frenaban la acción destructora de los factores corrosivos, y no se llegó, por esta causa, en ella, tan pronto como en el reino merovingio, a la anarquía de donde habían de surgir las nuevas fórmulas.

Esto no obstante, como aquellos elementos negativos siguieron actuando día a día con mayor violencia, como las instituciones prevasalláticas y prebeneficiarias medraban con la misma fuerza que en las Galias y apretaban cada año un poco más sus mallas en torno a la realeza; y como

la máquina administrativa romana fué averiándose bajo la dirección poco perita de los godos, el Estado que fundara Alarico se hallaba en crisis al sobrevenir la invasión árabe. No logró resistir la acometida, como no lo hubiera conseguido tampoco Francia de haber ocurrido la invasión cien años antes, en pleno período disolvente, y la "pérdida" entera de España retrasó el proceso constructivo germanizante, que pudo realizarse sin tropiezo, en el país hermano después de la victoria.

*

* *

Francia continuó desenvolviéndose normalmente. Las pequeñas aldeas que aún conservaran su estructura cerrada, pasaron a depender de los grandes señores. La gran propiedad absorbió casi por entero a la pequeña, aunque se dieran, como quiere Dopsch, algunas excepciones que sólo él puede sacar a luz con gran esfuerzo. La nobleza de funcionarios y de palatinos arraigó en el suelo convirtiéndose en territorial. Los simples libres, si no perdieron del todo, como ha probado Dopsch, su condición de tales, entraron casi por entero en sujeción económica y jurídica

de los grandes magnates. Y los siervos, mejorando de situación social, se equipararon lentamente a aquellos ingenuos que figuraban ya en los cuadros más o menos flexibles de los señoríos territoriales. En resumen: la imagen de la sociedad del milenio, en la que bajo una aristocracia guerrera poderosa se agrupaba una masa de campesinos semisiervos y semilibres, sin el intermedio de ninguna mesocracia independiente, se dibujaba ya con trazos vigorosos, en el período carolingio.

La estructura económica y la organización del trabajo marchan acordes con esa evolución. Dentro de las grandes propiedades eclesiásticas o laicas todos los hombres de condición inferior labran la tierra, se entregan a las tareas industriales, producen, en una palabra, para la satisfacción de las necesidades de cuantos viven en el señorío. Mientras ellos aran los campos, curten pieles o fabrican aperos de labranza, otra clase de hombres pelea, reza o lee. Francia es, como quiere Bücher, y aun a pesar de todas las atenuaciones y distingos de von Below, un mosaico de cotos cerrados que se bastan a sí mismos económicamente y que apenas si tienen relación entre sí. Sólo el sobrante escaso de los productos que

no se consumen dentro del señorío se lleva a los mercados. Han de transcurrir siglos para que de este régimen se pase al trabajo a salario, como quiere Bücher, o al trabajo para depósito, como defiende von Below. Sólo después surgirán las tiendas: en provecho de los pobres que no pueden proveerse semanalmente en el mercado, o para lujo de los ricos que gustan de los bocados frescos; sólo después empezará a delinearse la economía municipal, surgirá la burguesía y se constituirán, al cabo, las ciudades.

En la superficie de esta sociedad se van formando los regímenes señorial y feudal. Tanto los grandes propietarios como los oficiales públicos desatan poco a poco los lazos de obediencia que los ligan al monarca y usurpan, en silencio primero y a plena luz después, una parte de la antigua potestad de los reyes. Los propietarios, al conquistar la inmunidad en sus extensas posesiones, se libertan de la acción inmediata del poder de los príncipes y adquieren soberanía en sus dominios. Y los oficiales de la administración aprovechan la rápida decadencia de la monarquía carolingia, para arrogarse hereditariamente la autoridad que habían ejercido hasta entonces por delegación regia.

Como único fundente posible de estas fuerzas anárquicas, se acude al vasallaje y al beneficio, que al unirse habían de constituir el feudalismo. La escuela histórica germánica quería que el proceso hacia la formación del mal llamado régimen feudal hubiese entrado en su fase constructiva en virtud de los cambios que se introdujeron en la organización militar durante el siglo VIII. Según Brunner, el arma fundamental de combate de los ejércitos merovingios era la infantería, pero los islamitas que, después de sojuzgada España, cruzan los Pirineos y avanzan victoriosos por los llanos de Francia, luchaban a caballo, y los infantes francos fueron vencidos por los jinetes sarracenos. Fué forzoso a los primeros carolingios crear una caballería, para resistir a los invasores musulmanes. El servicio militar era obligatorio: todos los hombres libres tenían el deber de acudir al ejército equipados a su costa, y la obligación de vivir a su costa mientras durasen los combates. Pero no podía exigirse a todos, ricos y pobres, que peleasen a caballo. El caballo era caro, caro el equipo del jinete y costosa la subsistencia del caballero y de la cabalgadura, en la paz como en la guerra. Fué preciso dar medios de vida a los que se avi-

nieran a combatir sobre corceles, y Carlos Martel acudió a tal sistema. La realeza era pobre, no tenía bienes que dar a esos jinetes, de cuyo esfuerzo necesitaba con urgencia. Pero la Iglesia había logrado reunir una cuantiosa fortuna territorial, a costa, principalmente, del patrimonio regio. En el momento decisivo Carlos no vaciló: tomó a la Iglesia sus bienes y los repartió a sus guerreros, a gentes seguras que se comprometían a entrar en su séquito armado y a convertirse en sus vasallos, y a servir como jinetes a sus órdenes. Tales concesiones fueron tan ventajosas que hasta los grandes se decidieron a aceptarlas y a prestar a Carlos, en cambio, como *vasi* el servicio de armas a caballo. Esos grandes imitaron a su nuevo señor, y una red de relaciones personales unió en adelante, entre sí y con el príncipe, a los guerreros francos. Un paso más y habrá surgido el feudalismo.

Creemos haber demostrado lo erróneo de esta tesis en una extensa obra, muy reciente. Los árabes no invadieron las Galias a caballo. Los francos poseían de antiguo una caballería de consideración. A aumentarla contribuyeron la incorporación al imperio carolingio de cuatro pueblos de jinetes: El vascón, heredero de los

hábitos ecuestres de los iberos españoles, y establecido, hacía un siglo, en Aquitania; el godo de tradición hípico-guerrera muy remota, y refugiado, en parte, en país franco, tras la invasión muslim de España; y los lombardos de Italia y los frisones de los Países Bajos, también habituados a pelear sobre caballos. A aumentar la caballería medieval contribuyeron, además, las confiscaciones de Carlos Martel y de sus hijos, porque aquél y éstos dieron las tierras de la Iglesia a los *vassi* que integraban sus séquitos armados; y de antiguo solían cabalgar los miembros de tales comitivas. Pero tal aumento de las fuerzas montadas fué una consecuencia y no la causa de las desamortizaciones de Carlos, Pipino y Carlomán. La dinastía carolingia, usurpadora de la vieja realeza merovingia, y en especial Carlos Martel, señor de los francos sin título antiguo ni legítimo, favoreció el cuajar y la extensión de las viejas instituciones vasalláticas y beneficiarias, no para crear una caballería, sino para fortificar su autoridad, ilegal y bastarda, mediante lazos jurídicos más prietos y para crear una fuerza adicta a su persona. Sus sucesores siguieron a igual propósito la misma política. Apoyaron en el vasallaje

y en el beneficio la soberanía de su estirpe sobre sus nuevos súbditos y el vigor efectivo de su imperio. Y esos vínculos viejos, por ellos remozados y extendidos, constituyeron el armazón feudal del medioevo.

*

* *

¿Qué ocurría, entretanto, en España? La historia escrita calla, pero los documentos hablan recio y claro. La historia escrita lo ignora todo o casi todo en relación a esos siglos tenebrosos de orígenes, en los que se tallan nuestras instituciones medievales. Es indispensable acudir a los diplomas de los viejos monasterios, hoy conservados en nuestro Archivo Histórico, o a los documentos que se guardan, a veces con excesivo celo, en nuestras catedrales del Noroeste. Esos textos, hasta ahora olvidados, descubren el misterio.

Es seguro que en los primeros tiempos, bajo la nueva superestructura musulmana, subsistió íntegra la sociedad hispanogoda. No olvidemos que en pleno siglo X, tres después de la invasión islámica, aún habitaban en Andalucía españoles que no sabían el árabe y que vivían con cierta independencia. En la misma Córdoba,

en las calles, en los hogares de las familias poderosas, y aun en el palacio del califa, se hablaba con frecuencia el romance. Y diversos textos de Aljoxaní, Ben Alcutía y Ben Adarí atestiguan incluso la perduración, a lo menos en parte, del régimen señorial y de varias instituciones de origen visigodo. A los arabistas toca profundizar en este estudio.

¿Y en el Norte? Prescindamos de Cataluña, que no se organiza de manera autónoma sino como mera prolongación del Imperio carolingio, y fijémonos en León y Castilla, por ser el único pueblo cristiano de España del que en relación a este período poseemos numerosos testimonios. Durante el siglo VIII y la primera mitad del IX, mientras Francia experimentaba la honda transformación que acabamos de bosquejar, en Asturias apenas si había reino, corte ni nobleza. Montañeses acaballados en las cumbres de las sierras oteaban el páramo, dispuestos a refugiarse en sus breñas inaccesibles, al aparecer las huestes musulmanas, o a caer sobre la tierra llana, al perderse en el horizonte el adversario. Paulatina e insensiblemente se fueron despoblando las comarcas situadas entre el Duero y los montes. Las gentes huían de aquel país maldito

devastado sucesivamente por sarracenos y cristianos. Se trocó, al cabo, todo él en desierto. Algún emir sensual se quejó de él, en verso, a su amada favorita. Atestiguan su existencia fuentes árabes y cristianas, la arqueología y la toponimia. Y todavía muchos años después, cuando había comenzado a repoblarse, para evitarle, las tropas cordobesas en vez de subir a la meseta por las fuentes del río que la cruza, por los pasos de Somosierra o Ávila, o por la Vía de la Plata que iba de Mérida a Zamora, a fin de encontrar tierras pobladas a su paso, caminaban de Córdoba a Toledo y de Toledo a Zaragoza; seguían, en seguida, Ebro arriba hasta Rioja; entraban en Castilla por Pancorbo; y continuaban por la zona fronteriza a las montañas, hasta León y Astorga.

Al cabo, en la segunda mitad del siglo IX, cuando ya Francia caminaba de prisa hacia lo que impropiamente se ha llamado régimen feudal, comenzó la restauración cristiana en la meseta. Ordoño y Alfonso, el Magno, primero, y los hijos y nietos de Alfonso, después, levantaron ciudades, construyeron castillos, fundaron monasterios, dotaron iglesias y volvieron a la vida la extensa zona que limitaban por el sur

el Mondego y el Duero. En regiones donde una casta militar vencedora encuentra en los campos una masa de labradores, surge normalmente el señorío; los conquistadores se reparten el suelo en grandes lotes, dejan a los vencidos el cuidado de arrancar a la tierra sus productos y viven del trabajo de sus colonos. Pero en León y Castilla no pudo aplicarse tal sistema. En el país conquistado no había más que ruinas, y la repoblación se hizo por cristianos del Norte y por mozárabes de Alándalus, que no tenían el capital bastante, en siervos, ganados y aperos de labranza, para ocupar grandes extensiones de tierra. Lo mozárabes, que huían de las persecuciones y de las discordias civiles de la España musulmana, en busca de paz y de sosiego, difícilmente lograrían conservar sus riquezas al emigrar al reino astur; y entre los cristianos de las sierras del Norte —gallegos, astures, cántabros y vascones—, que bajaron a poblar el valle del Miño y a la cuenca del Duero, serían poco frecuentes los ricos propietarios, que abandonasen sus tierras seguras de los valles de la costa, para correr el riesgo de habitar en las plazas fronterizas. Y que nadie se asombre de este aserto, pues, en casos parejos, a Andalucía sólo fueron los

segundones de las casas nobles de Castilla y sólo emigraron luego a América los hidalgos sin blanca.

No hubo, pues, ni casta militar ni campesinos que labrasen el suelo. Fué preciso empuñar el hacha y aclarar el monte o hundir el arado y romper la tierra; construir casas, ciudades, fortalezas; alumbrar o canalizar aguas para el riego; es decir: colonizar un país yermo. Como el rey, dueño de las tierras desiertas y sin amo en virtud de la tradición jurídica romana, autorizaba la libre ocupación del suelo, la *presura,* allí donde llegaba el hacha o el arado extendía cada familia sus dominios, y más allá otra familia hendía igualmente la maleza y roturaba luego. Pero aunque el campo se brindaba libérrimo a quien deseaba trabajarlo, la penuria de capital que padecían los colonizadores y la necesidad de agruparse en ciertas zonas bien guardadas, determinó la formación en ellas de una espesa red de pequeñas y de medianas propiedades. Y el latifundista y el sin tierra debieron ser, por eso, en León y Castilla fruta esporádica al día siguiente de la repoblación.

No puede dudarse de estos hechos. Los cartularios de Celanova y de Sobrado, los Becerros

de Cardeña y de Sahagún y el maravilloso Tumbo Legionense, el más rico de todos, comprueban la existencia de esa gran masa de pequeños y de medianos propietarios, precisamente hacia la misma época en que la gran propiedad había absorbido en Francia, casi por entero, a la pequeña. Mientras allende el Pirineo apenas quedaban simples libres que no hubiesen sido arrastrados a dependencia por la fuerza centrípeta de los señoríos, aquí formaban legión los ingenuos, libres de nacimiento, enteramente horros de todo yugo. Mientras en relación a Francia, Fustel de Coulanges niega la existencia de comunidades locales, y Kowalewski, para contradecirle, no logra presentar más que una sola, aquí surgían a cada paso agrupaciones rurales que vivían en pleno régimen semicolectivista. Los condes encargados de la repoblación de una comarca, establecían pequeños grupos de familias sobre las ruinas de una antigua *villa* o de un antiguo *vicus*. Tales familias edificaban sus viviendas formando minúsculas aldeas y constituían comunidades locales de vida independiente y personalidad jurídica indudable. Estas agrupaciones rurales poseían colectivamente los campos de labor; los repartían, a veces, entre sus mo-

radores cada año, para su aprovechamiento individual o familiar; en común disfrutaban de las aguas, prados, montes, rastrojos, molinos y salinas; y en los diplomas —que atestiguan lo dicho sobre su sistema de explotación agraria— aparecen viviendo libremente y disputando o contratando de igual a igual con obispos, monasterios o magnates.

Ahora bien, este régimen peculiar de la propiedad y esta considerable masa de hombres libres, económica y jurídicamente, que la repoblación produjo en los siglos IX y X y que los documentos acreditan, imprimieron a nuestra historia medieval su sello distintivo, y dieron, tal vez para siempre, al "elemento pueblo" su papel primordial en los destinos de España.

*

* *

Como acabamos de ver, la sociedad asturleonesa experimentó en los siglos VIII y IX un tan profundo cambio, que no puede extrañarnos la desaparición total de aquellos factores disolventes que en Francia habían llevado a la anarquía y, por ende, al feudalismo. La aristocracia de funcionarios laicos y eclesiásticos que, arraigada

en la tierra, florecía en los últimos años de la monarquía toledana, se arruinó por completo. La gran propiedad quedó al Sur, en la España musulmana; en el Norte hubo solución de continuidad entre los antiguos y los nuevos propietarios. La evolución que, paso a paso, iba convirtiendo las grandes posesiones en *inmunitates*, evolución que empezaba a dar frutos, aunque no sazonados, en la época goda, se suspendió con la ruina de la Nobleza y de la Iglesia. Y la Monarquía que había visto hundirse en la catástrofe el poder de magnates y de clérigos, se alzó ahora fortísima y sin trabas en el reino cristiano.

En una sociedad organizada como la leonesa: sobre una pequeña y media propiedad, y sobre una masa de simples libres, y con una realeza omnipotente en la cumbre, no podía surgir un Estado feudal. No era cuestión de más o de menos germanismo, ni de mayor o menor asimilación de la cultura y de las fórmulas romanas. Faltaban, sencillamente, las condiciones en que podían desenvolverse y cuajar las instituciones feudales. Si el feudalismo hubiera sido mero producto de la psicología germana, obra exclusiva de pueblos vigorosos, vírgenes de todo deca-

dente contacto con Roma, ¿cómo no llegó al régimen feudal por espontánea evolución Noruega, la nación más joven de Germania, enteramente libre de todo contacto con la civilización y con el espíritu romanos? No; el feudalismo, aunque creación del pueblo franco, necesitaba un ambiente político especial para su desarrollo, y una peculiar base económica y social, que existía en las Galias en los siglos VIII y IX, pero que no se daba en esa época, por razones diversas, ni en España en el Sur, ni en Noruega en el Norte.

En el camino hacia los dos regímenes señorial y feudal, habíamos retrocedido largas jornadas. La sociedad asturleonesa comenzó en seguida a evolucionar, siguiendo los mismos derroteros que siglos antes las naciones creadas por los bárbaros. Pero como Europa no esperó a que nuestra normal transformación nos colocara de nuevo a su nivel y prosiguió su marcha, al reanudar la nuestra empezamos a caminar con varias centurias de retraso. Y este retraso fué causa primordial de las diferencias que nos separaron de los pueblos hermanos durante la Edad Media.

Al principio, en el siglo X, nuestro desenvolvimiento, mudados los lugares y las fechas, coincidió con el experimentado por Francia, por

ejemplo, en las postrimerías del período merovingio. Pero pronto nuestra organización y la de aquellas sociedades vecinas fueron algo más que grados diversos de un mismo proceso evolutivo. Caminábamos por un mundo distinto del que presenció la transformación de aquellos pueblos. Del Sur nos llegaban influencias igualitarias musulmanas; y del Norte, los problemas que iban suscitándose en Europa. Hubimos de plantear y de resolver tales problemas en un ambiente muy diverso de aquel en que se habían planteado y resuelto más allá de los montes Pirineos. Y en adelante nos separaron ya de Europa, no sólo un secular retraso, sino múltiples diferencias orgánicas, y, a veces, incluso claras anticipaciones de los diversos regímenes que Europa conoció más tarde.

*

* *

Los siglos X y XI presenciaron en León y Castilla la formación de una gran propiedad y de una aristocracia territorial. Las donaciones de los reyes empezaron a producir hondas diferencias en la repartición del suelo. Iglesias y claustros fueron los primeros y más favorecidos por

la liberalidad de los monarcas, pero también los laicos acrecentaron su patrimonio a costa de las mercedes soberanas. Los institutos religiosos se enriquecieron, asimismo, por las concesiones graciosas de los particulares, que acudían a fórmulas jurídicas diversas para conseguir la misericordia divina sin grave daño del bienestar terreno. Monasterios y particulares aprovechaban, de otra parte, los años malos para hacer préstamos o *renovos* a los labradores sin recursos y para tomarles después sus viñas, herrenes o pomares, cuando llegaba la hora difícil del reintegro imposible. Además, laicos y clérigos o monjes, *verbis blandientis et seductionibus mellifluis* —con blandas palabras y con melifluas seducciones—, como dicen algunos documentos, o *invitisisime,* como afirman otros textos, redondeaban su fortuna territorial con las heredades de los pequeños propietarios vecinos. Los grandes, encargados del gobierno de las *mandationes* o distritos en que el reino se hallaba dividido, cobraban en tierras de pan llevar, en viñas o en praderas las penas pecuniarias que les correspondía percibir de los quebrantadores de la paz pública —hoy les llamaríamos simplemente delincuentes—, y sus derechos de aranceles como

jueces civiles o penales; y a veces forzaban a los pequeños propietarios a cederles sus bienes, mediante fórmulas jurídicas de protección, de tipos muy distintos. Este surgir de grandes propiedades, laicas y clericales, produjo como primera consecuencia el arraigo en la tierra de la nueva aristocracia, de obispos y abades y de palatinos y funcionarios. Y estos tales, denominados condes y potestades en razón de su oficio en la corte o en el gobierno del Estado, comenzaron un día a llamarse *Ricos-hombres*.

Paralela y sincrónicamente con esta evolución se produjo la paulatina debilitación de la realeza. El sistema hereditario llevó al trono príncipes incapaces. La prodigalidad de los monarcas mermó el patrimonio de la corona. La fuerza creciente de las dos noblezas, laica y eclesiástica, que a la sazón surgían, frenó de hecho la autoridad soberana de los reyes. Y como consecuencia de esta debilitación de la realeza, los príncipes se vieron forzados a conceder múltiples privilegios de inmunidad a iglesias y magnates, y los nobles se sintieron acuciados por deseos de independencia, que sólo el conde de Castilla consiguió realizar.

Hacia aquella época se planteó también con

urgencia, en el reino asturleonés, el problema de la guerra a caballo. Los hábitos ecuestres de los iberos y de los godos habían facilitado la presencia en el reino de Asturias, desde fecha temprana, de importantes núcleos de jinetes. La creación de la caballería hispano-musulmana, durante el siglo VIII, había ya hecho necesario a los reyes astures resistir con caballos a los caballos sarracenos. Mientras el reino de los sucesores de Pelayo permaneció encerrado en las serranías de la costa, para la guerra defensiva y para la guerra de montañas a que las invasiones de los moros le forzaban, bastaron, por el pronto, las viejas tropas a caballo de origen vasco o gótico. La faja costera y montañosa en que estaba asentada la nueva monarquía era, además, excesivamente pobre, para que hubieran podido organizarse cuerpos numerosos de caballería, aun en caso de haber llegado a ser indispensables. Pero después, cuando los cristianos ocuparon la meseta y se comenzó a pelear en campo abierto, fué mucho más preciso combatir a caballo, y fué, por tanto, necesario a los monarcas leoneses proveer de algún modo a las necesidades económicas de los nuevos jinetes.

Según se deduce de lo expuesto, empezaron,

pues, otra vez a brotar a la vida los diversos factores que habían conducido, allende el Pirineo, al régimen feudal; y, en efecto, obispos, abades y magnates dieron con las inmunidades un decisivo paso hacia la organización de los señoríos jurisdiccionales, comenzaron a reclutar comitivas armadas de vasallos nobles, y en recompensa de sus servicios de corte y de guerra les otorgaron beneficios, llamados en tierras leonesas *prestimonia*. Empezó, pues, a surgir en el reino de León un Estado, si no feudal, feudalizante; un Estado en el que vínculos personales y privados unieron a los nobles con el rey y les ligaron entre sí. Pero estábamos en la centuria undécima y rodeados de cuestiones muy otras de las que hubo de resolver en sus comienzos la joven monarquía carolingia. Nuestra evolución hacia el feudalismo de allende el Pirineo tropezó, por tanto, con obstáculos que no habían surgido entre los francos en ocasión análoga. Y, naturalmente, no pasamos en ella de la primer jornada.

En efecto: los señoríos no alcanzaron jamás entre nosotros el desarrollo y la importancia que lograron en el centro y occidente de Europa. En primer término, el elemento pueblo no fué eliminado de nuestra escena histórica. Ni las grandes propiedades pudieron absorber a las pequeñas en el mismo grado que en Francia, ni los nobles lograron domeñar totalmente, como allí, a los simples libres. El retraso con que se organizó el régimen señorial entre nosotros, hizo que en el valle del Duero surgieran municipios muy poco después que los primeros señoríos. Aquellos pequeños y medianos propietarios, que la Reconquista había producido, no pudieron bastarse a sí mismos económicamente, como los grandes cotos aislados que señalábamos en Francia. Consagrados, por ley de vida, a un tiempo a la agricultura y a la guerra, hubieron de permanecer siempre en contacto económico, hubieron de necesitar pronto del trabajo a salario o del trabajo para depósito de pequeños industriales libres y hubieron de constituir con ellos los concejos. Por la forma en que habían surgido las grandes propiedades —mediante la sucesiva agregación de múltiples trozos de las chicas—

no constituyeron nunca grandes unidades geográficas cerradas, sino agrupaciones dispersas de diversos y lejanos retazos. No pudieron tampoco, por tanto, bastarse a sí mismos económicamente los grandes señoríos; y en consecuencia, como los medianos y pequeños propietarios, necesitaron acudir a los mercados, y, como ellos, precisaron utilizar el trabajo a salario y el trabajo para depósito de los burgueses de los nuevos concejos. Como a la formación de éstos contribuyeron, asimismo, razones militares, pues los príncipes necesitaban erigir en sus fronteras ciudades-fortalezas y poblarlas con gentes decididas a defenderlas de los moros, en ellas pudieron los modestos labradores libres defenderse de la fuerza absorvente de los señoríos. Y en ellas pudo, pues, perdurar, libérrimo, sin solución de continuidad, el elemento pueblo, que en Francia había sido articulado dentro del engranaje señorial y que sólo se abrió, en ella, camino paso a paso.

Además, no llegó a constituirse en León y Castilla una red de grandes señoríos, porque la realeza no descendió jamás, durante aquellos siglos, a los extremos de impotencia que en las Galias. El estado permanente de guerra, en que se vivía de continuo, mantuvo siempre enhiesta

la autoridad de la corona, pues las crisis del poder soberano iban acompañadas de desastres y de trágicos retrocesos de fronteras, y, salvo a muy raros levantiscos magnates, interesaba a todos la conservación de un fuerte poder público. De otra parte, si los hombres libres, antes y después de la organización de los concejos, sirvieron a la monarquía de contrapeso frente a la aristocracia, las nuevas conquistas permitieron, más de una vez, a nuestros príncipes reconstituir su hacienda en bancarrota. Cuando las liberalidades de los reyes habían agotado sus ingresos, nuevos avances hacia el Sur reponían el mermado patrimonio real, los convertían otra vez en los primeros propietarios del reino y vigorizaban su poder frente a las dos noblezas. Esta relativa pujanza de los monarcas de León y Castilla hizo que, no obstante las nuevas fórmulas jurídicas, los grandes, salvo en períodos excepcionales muy contados, no se atrevieron a desconocer la obediencia que debían a los reyes; e impidió que los gobernadores de distrito osaran alzarse hereditariamente con el señorío de la provincia que les estaba encomendada. Y, por ello, en pleno siglo XII, aun seguían siendo los magnates funcionarios amovibles a voluntad del soberano, al mis-

mo tiempo que sus propios vasallos; repitiéndose el caso de los primeros carolingios, bajo cuyo gobierno los nobles eran, a la par, vasallos del monarca y oficiales de la administración.

En el camino hacia el régimen feudal tampoco llegamos a la meta. Los reyes asturleoneses no tuvieron necesidad de acudir a la fórmula ultrapirenaica para resolver el problema de la caballería. Había entre los medianos y pequeños propietarios muchos libres no nobles, que poseían los medios de fortuna suficientes para tener caballo y para servir como jinetes en la guerra. Los monarcas les incitaron a proporcionarse la cabalgadura indispensable y el equipo y las armas necesarias, concediendo a los que peleasen a caballo la exención tributaria y los derechos judiciales de la nobleza laica. De esta forma surgieron los villanos caballeros, que fueron a los nobles de sangre, o infanzones, lo que a los *ingenuos*, es decir, a los libres de nacimiento, los libertos. Y así pudieron disponer los soberanos castellanos de una masa considerable de jinetes voluntarios, a los que no hubieron de entregar beneficios.

Para dar medios de vida a los jinetes nobles, y al cabo de un tiempo también a los villanos,

se acudió luego al doble sistema de la soldada y del *préstamo*. La guerra constante de *algaras* y de *razzias* solía ser, a veces, empresa productiva y, a veces, brindaba al soberano suficiente botín para pagar soldada a los guerreros a caballo. Mediante el régimen de parias o tributos pagados por los reyezuelos musulmanes, los reyes de León y de Castilla, del siglo de las Taifas, lograron, además, sumas bastantes para remunerar a sus jinetes. En ocasiones, cuando la fortuna le era adversa, el rey solicitaba préstamos en metálico de las catedrales o monasterios de su reino o de todos los habitantes del mismo, para recompensar a sus *milites* o guerreros montados. Y consta que, tras las invasiones africanas, cuando la suerte volvió a ser favorable a los cristianos, al regresar de sus campañas victoriosas, pudieron los reyes de Castilla satisfacer a los caballeros sus soldadas, de la quinta del botín que les correspondía de derecho.

Sólo parcialmente se dieron *prestimonia* —beneficios— a los que servían a caballo; pero no, como en Francia, principalmente por los grandes señores del reino sino directamente por el príncipe. La causa de esta diferencia radica también en nuestro retraso secular. Mientras en las

Galias apareció la caballería en una sociedad organizada sobre la base de una potente aristocracia, de una gran propiedad y de un fuerte vasallaje, entre nosotros aumentó y triunfó cuando apenas conocíamos la gran propiedad, la nobleza territorial, ni el régimen de vasallos. Y el rey, gran propietario de la inmensa mayoría de las regiones fronterizas, dió en ellas a los infanzones tierras en prestimonio o beneficio, con la obligación de servir a caballo en las batallas, pero, siguiendo acaso prácticas visigodas, sin exigirles que se trocaran en sus propios vasallos, mediante la prestación del juramento especial de fidelidad propio del vasallaje.

La intensa influencia ultrapirenaica que padeció o que gozó Castilla durante el reinado del rey europeizante Alfonso VI, y la interrupción de la Reconquista durante el siglo XII, como fruto amargo de las invasiones africanas, a la par que debilitaron la realeza produjeron un deslizamiento hacia el régimen feudal. Pero ese siglo presenció la formación de una serie de grandes concejos, entre el Duero y el Tajo, y el fortalecimiento de los existentes desde el XI, entre el Duero y los montes de Asturias y Cantabria. Esos concejos salvaron con sus milicias de jinetes y peones

la difícil situación militar de la primera mitad de la centuria crítica; proporcionaron a la monarquía una fuerza militar, económica y política de importancia suprema que balanceó la potencia creciente de las dos aristocracias; y de tal modo pesó la potencia concejil en el equilibrio político del reino de Castilla, que produjo el temprano surgir de las Cortes castellano-leonesas —las primeras que aparecieron en Europa— y con ellas el temprano alborear del tipo de Estado que conoció Occidente en la Baja Edad Media.

*
* *

Tal fué la génesis de nuestra diferenciación institucional de la Europa feudal. Como resultado del proceso histórico que hemos procurado trazar a grandes rasgos, Castilla se organizó de esta manera: en lo alto, una monarquía poderosa; en el centro, una minoría de señores, muy reducida en potencia social y encadenada a la realeza por vínculos a la par estatales y feudales; y en la base una masa enorme de pueblo —integrada por los villanos y por los hidalgos, que al cabo, pueblo eran—, mucho más libre y más fuerte políticamente que allende el Pirineo. Las

nuevas y grandes conquistas de la Mancha, Extremadura, Murcia y más de la mitad de Andalucía, aunque al principio acrecentaron el poder de la realeza, acabaron alterando el anterior reparto de las fuerzas políticas del reino. Las tierras conquistadas tendían, en parte, geográficamente a la gran propiedad; estaban, en parte, habitadas por sarracenos cuando las ocuparon los cristianos, y entre éstos existía ya, además, una casta militar relativamente poderosa —una aristocracia organizada— que tomó del nuevo botín territorial la parte del león. Por entonces desapareció, también, el peligro islamita; surgieron una tras otra dos largas querellas dinásticas; al estacionarse durante siglos el avance hacia el Sur, se cerraron por cientos de años las fronteras; y a consecuencia de estos hechos geográficos, sociales y políticos: la nobleza se enriqueció fabulosamente, acrecentó a la par su poder señorial y su fuerza política, y los reyes perdieron para siempre las posibilidades de reponer su erario exhausto y se debilitaron hasta la impotencia.

Esta fué, en efecto, entre nosotros la época de las grandes luchas entre la corona y los magnates, fecundas en cambios estatales y económicos. Pero era ya imposible que esta contienda

pudiese alterar nuestra organización: Agonizaba la Edad Media; el feudalismo caminaba en Europa hacia la ruina; triunfaban por doquier la burguesía y el Estado corporativo del tardío medioevo; la recensión del derecho romano fortalecía teóricamente el poder de los príncipes; las órdenes militares y la baja nobleza, caballeresca y municipal, fueron cartas de triunfo en manos de los reyes castellanos: y el tercer factor de la trinidad que señalábamos, el elemento pueblo, conservaba íntegras sus fuerzas económicas y políticas, y hasta las aumentaba cada día con el crecimiento despacioso de la burguesía ciudadana. Nacida ésta en Castilla con enorme retraso en relación a las otras burguesías europeas, medró a la postre entre nosotros en el siglo XIV y en el XV; pero nunca alcanzó, sin embargo, plena madurez y fué desplazada del gobierno de las ciudades y concejos por el patriciado urbano caballeresco, integrado por los nietos de los infanzones y de los villanos caballeros, al cabo de cientos de años confundidos en una sola clase. El auge alcanzado por ella, que en Castilla ocupó el lugar del patriciado burgués de allende el Pirineo, dió su silueta peculiar a la España moderna.

LA EDAD MEDIA Y LA EMPRESA DE AMÉRICA

¿Será audacia imperdonable en mí ver en la empresa americana una prolongación de la Edad Media, una proyección del medioevo hispano en el espacio y en el tiempo y una reafirmación de las rutas medievales de España? Perdón. No he consagrado mi vida al estudio del pretérito de nuestra acción aquende el mar. Mis palabras son las de un medievista que, con gesto a un tiempo osado y tímido, se lanza en ocasiones a la aventura de la hipótesis; de un medievista que siente a veces gozo al saltar por las bardas del huerto que labra con amor. Que nadie vea, pues, en ellas una orgullosa teoría sino una modesta interrogante.

No se requiere conocer hondamente la empresa americana, para advertir que ella se llevó

a cabo con espíritu muy medieval y por un pueblo saturado de medievalismo. La lucha con el Islam y la necesidad de restaurar y repoblar España impidieron a ésta seguir un proceso de desenvolvimiento parecido al de los otros países hermanos de Occidente. Ellas nos impusieron una desviación de las rutas de Europa y un retraso secular en la marcha a través de la Edad Media. Dos veces he acometido la tarea de presentar en síntesis las causas y los resultados de aquella desviación y de este retraso en la vida política y económica de España. Historiadores de la talla de Menéndez Pidal coinciden conmigo, al apreciar ese mismo retraso en la vida espiritual hispana y al destacar los frutos tardíos —la concepción del Imperio universal, la Compañía de Jesús, la nueva mística de Teresa de Ávila y de Juan de la Cruz, la nueva escolástica de Vitoria y de Suárez, la novela caballeresca, el romancero y el teatro— que el espíritu medieval español produjo en plena Edad Moderna. Hija póstuma del medioevo hispano, fruto tardío de nuestras retrasadas andanzas medievales fué también la empresa de América. ¿Cómo no verla a manera del más gigantesco resultado del activismo peninsular, que la lucha secular con

el Islam creó o desenvolvió hasta los límites de lo humano en los reinos hispanos? ¿Cómo no advertir en el descubrimiento y conquista de América la última edad heroica del mundo occidental, el último período de la Edad Media épica? Si se compara nuestra acción aquende el mar con la de otros pueblos europeos ¿no se manifiesta a plena luz el medievismo —cruzada y aventura— de la nuestra?

A diferencia de la colonización de Roma, planeada, dirigida y realizada por el Estado, ¿quién no ha visto en la hazaña de América la acción dispersa y desconcertada del pueblo castellano, huérfano en ella de la guía eficaz de sus minorías dirigentes y abandonado casi por el Estado hispano, empujado por una dinastía extranjera a empresas extrañas a nuestros intereses? Y ¿cómo hubiera podido realizar empresas semejantes, en tales condiciones, un pueblo no medieval, sometido a las articulaciones rígidas de un Estado antiguo o de un Estado moderno? ¿Cómo no ver en esa acción, pletórica de individualismo, las huellas de la sociedad y de la vida medievales, en las que el campeón, el esfuerzo personal y aislado se movieron con la libertad máxima y dieron en la

paz y en la guerra los resultados más ubérrimos?

En contraste con el ambiente burgués y heterodoxo, de signo moderno, postrenacentista y postluterano que preside la colonización inglesa en América, ¿quién no ha advertido el espíritu religioso y guerrero, místico y codicioso a la par, de nuestras gestas de más acá del Atlántico? Y ¿cómo podrá nadie negar el medievismo de tales sentimientos, que, enraizados en el alma española, perduran y se sobreviven aún después de las fronteras de la Reforma y del Renacimiento?

En parangón con los empeños comerciales, contemporáneos o precontemporáneos que lanzan a Holanda o a Inglaterra a sus colonizaciones en los más diversos continentes, ¿no hiere al punto nuestro olfato el olorcillo amargo a fraile, a labriego y a soldado, que despiden todas las tierras hispanas de América a raíz de su conquista por España? Y ¿no son el ruralismo, la aventura guerrera y los hondos sentires regiosos, signos típicamente medievales? De entre todas las colonizaciones conocidas en la historia es, por tanto, la de España en América la única que enlaza, deriva y enraiza en la Edad Media.

España, que al descubrir y conquistar el nuevo mundo vivía en muchos aspectos de su vida una Edad Media retrasada, que al comenzar la Edad Moderna universal estaba todavía preñada por el espíritu y el genio medievales, trajo a las Indias colombinas su medievalismo agrario, religioso y guerrero. La empresa indiana, ¿no puede, pues, calificarse de hija póstuma de nuestro medioevo?

*

* *

Se me antoja, además, que ningún pueblo europeo se hallaba tan dotado como Castilla para acometer la gesta americana, precisamente por las singularidades de nuestra Edad Media. Si repasamos un momento los hechos fundamentales de nuestra expansión en el nuevo continente, con rapidez se acumularán en nuestro pensamiento los recuerdos de conquistas sinnúmero, de fundaciones de ciudades, de la organización política de las tierras ya ganadas, de las erecciones de sedes y cenobios, del transplante de una raza, de una religión, de una lengua y de una cultura. Por cima de los lances asombrosos, pero fugaces, de las exploraciones

perdurará en nuestra memoria la heroica labor de la conquista y las despaciosas horas de la colonización. Pero si luego volvemos la mirada al panorama de la Edad Media universal, ¿dónde, sino en Castilla, hallaremos un cuadro parecido? Porque cada día se afirma con más fuerza la idea de que toda la historia medieval de Castilla se resume y cristaliza en una no interrumpida y gigantesca empresa de colonización.

Desde el siglo VIII en adelante la historia de la cristiandad hispana es, en efecto, la historia de la lenta y continua restauración de la España europea; del avance perpetuo de un reino minúsculo, que desde las enhiestas serranías y los escobios pavorosos de Asturias fué creciendo, creciendo, hasta llegar al mar azul y luminoso del Sur; de la expansión, sin intervalos del Estado norteño, que, en su marcha hacia las tierras de sol de Andalucía, se desparramó por los llanos, reptó por los alcores y trepó por las cumbres halladas a su paso. A través de ocho siglos y dentro de la múltiple variedad de cada uno, como luego en América, toda la historia de la monarquía castellana es también un tejido de conquistas, de fundaciones de ciudades, de reorganización de las nuevas provincias gana-

das al Islam, de expansión de la Iglesia por los nuevos dominios: el trasplante de una raza, de una lengua, de una fe y de una civilización.

Al comenzar la Edad Moderna cualquier pueblo europeo hubiera tenido que improvisar una política de expansión y de colonización, si hubiese descubierto América; cualquiera menos el pueblo castellano, rico de experiencia en empresas conquistadoras y colonizadoras. Ningún Estado occidental había tenido ocasión de realizar un entrenamiento parecido, un entrenamiento en el que se había engendrado, había medrado, y había florecido el nuestro. Se había forjado con motivo de la repoblación del desierto del Duero en el siglo X por pequeños labradores libres, por infanzones y por monasterios. Se había afirmado con el surgir de una zona de grandes ciudades y concejos entre Duero y Tajo, en el tránsito del siglo XI al XII. Había crecido con la magnífica expansión de las órdenes religiosas de caballería del Tajo a los montes Marianicos, reinando Alfonso VIII. Había madurado con el desparramarse y arraigar de la nobleza castellana en las campiñas andaluzas en los reinados de Fernando III y de Alfonso el Sabio. Y se había completado con la conquista

y los repartimientos de las sierras y de las vegas granadinas por los Reyes Católicos. Con características diversas, según las de la época en que se realizaba, cada avance, desde los primeros del reino de Asturias hasta los postreros de las coronas castellana y aragonesa reunidas, siempre en permanente actividad colonizadora, siempre llevando hacia el Sur el romance nacido en los valles septentrionales de Castilla, siempre propagando las doctrinas de Cristo en las tierras ganadas con la espada, siempre empujando hacia el Sur la civilización que alboreaba en los claustros románicos y góticos de catedrales y cenobios, siempre extendiendo hacia el mediodía las libertades municipales, surgidas en el valle del Duero; y siempre incorporando nuevos reinos al Estado europeo, heredero de la antigüedad clásica y de los pueblos bárbaros, pero tallado poco a poco, por obra de las peculiaridades de nuestra vida medieval en pugna secular con el Islam.

Cuando, terminada la Reconquista, parecía que la actividad colonizadora de Castilla iba a encontrar su fin, al hallar ante ella la barrera marítima del Mediterráneo y del Atlántico, Colón descubre América y más acá del mar se repite la historia medieval recordada y el sino

de Castilla se cumple una vez más. El medioevo continúa. No es igual el escenario, ni los métodos de la expansión conquistadora y de los nuevos empeños de la colonización son a este lado del Atlántico iguales que en tierras españolas; pero no hubo entre los dos sistemas mayores diferencias que las habidas entre la repoblación de la alta meseta y la del Tajo, o entre la colonización de los llanos del Duero y la de las vegas andaluzas. La misma empresa y con el mismo espíritu de cruzada y de rapiña, con la cruz en lo alto y la bolsa vacía, con codicia de riquezas y de almas, y con la civilización y la libertad occidental, que habían de crear el mundo de hoy, en la punta de las espadas y de las lanzas. Vanguardia, España, de Occidente frente al África torpe y bárbara durante la Edad Media, fué después avanzada de Europa frente al mundo nuevo en las tierras de América. En una curva aérea, trazada por cima de los derroteros colombinos, Castilla proyectó su medioevo más allá de las fronteras españolas. Y aquende el mar se sobrevive, y no lánguidamente, un pasado remoto que parecía muerto: behetrías, encomiendas, cartas de población, privilegios y libertades municipales, adelantamientos, capita-

nías, colonización monacal y eclesiástica, erecciones de sedes, instituciones fiscales y guerreras y tantas y tantas modalidades de la vida medieval de Castilla, que perduran y se repiten a este lado de los mares. Como bajaron de los montes de Asturias a los llanos del Duero, codiciosos de libertades y riquezas, los villanos, y sedientos de medro y de fortuna, los infanzones miserables, así se embarcaron para América los hidalgos sin blanca y los aventureros sin nobleza, siete siglos más tarde. Como las fundaciones monásticas del Bierzo o de Galicia, de León o de Castilla volvieron a la vida grandes zonas desiertas, así las misiones de jesuítas o de otros religiosos pusieron en cultivo selvas vírgenes del continente americano. Como alcanzaron tierras y libertades los colonos de las extremaduras y fronteras, vecinas de las fortalezas musulmanas, así se otorgaron repartimientos y privilegios a las vanguardias de España en el nuevo continente. Y ¿a qué seguir?, no pretendo establecer aquí los detalles del nexo y de la proyección del pretérito medieval de Castilla en la empresa de América. Toca a los especialistas verificarlos; mas importa, sin embargo, señalar, que la política asimilista pero igualitaria de Castilla, única en

la historia de la colonización universal —política que declaró súbditos de la Corona, como los castellanos, a los indios de América, y que no convirtió en colonias a las tierras conquistadas, sino que las tuvo por prolongación del solar nacional— no podría explicarse sin nuestro medioevo. Los reyes de Asturias, de León y de Castilla, al conquistar diversos reinos moros siglo a siglo, los habían antes incorporado y asimilado ya, en pie de igualdad, al suyo primitivo, desde Toledo hasta Granada. ¿Y cómo no ver en el reconocimiento de los indios como súbditos la continuación de la doctrina jurídica practicada en los siglos medievales por Castilla, que convirtió también en vasallos a los moros y no distinguió jamás de razas ni de credos?

*

* *

A igual acción y realizada con el mismo espíritu hubieron de corresponder, además, iguales resultados. La perduración del medioevo hispano en las Indias castellanas perpetuó también las rutas medievales de España hasta casi la Edad Contemporánea. Los daños que nuestra singular posición en la Edad Media acarreó a mi

patria, el retraso y la desviación en las sendas de Europa que aquélla nos impuso, la hipertrofia guerrera y religiosa y las atenuaciones de la sensibilidad política que el medioevo produjo en la Península, se afirmaron e hicieron perdurables con la Empresa de América. En mi estudio *España y el Islam* he señalado aquéllas; mis palabras de antes tienen ahora aplicación perfecta.

La semejanza de los resultados producidos por las dos empresas de colonización, en tierras españolas y en las Indias colombinas, alcanza, en efecto, a todas las facetas de la vida política, económica y espiritual del pueblo hispano. A consecuencia de las singularidades que el rescate y la restauración de España, en lucha porfiada con el Islam, produjo en la organización del Estado y de la Sociedad castellanos medievales, Castilla se constituyó definitivamente de esta forma: "En la cumbre una monarquía poderosa; en el centro un pequeño número de grandes señores, jurídicamente en estrecha subordinación de la realeza, y en la base una masa enorme de pueblo, integrada por los habitantes de los municipios y por los hidalgos, que, aunque nobles, al cabo pueblo eran".

La expansión del Imperio español por América, lejos de alterar ese equilibrio de las fuerzas políticas hispanas lo afianzó para otros varios siglos. Si la monarquía medieval, con los sucesivos avances y las repetidas colonizaciones, pudo reponer periódicamente sus ingresos, que se agotaban poco a poco en las etapas de detención de las fronteras, la realeza española lograba parejas restauraciones de su erario con los caudales americanos que los galeones y las flotas llevaban de las Indias. Si los reyes de Castilla, al conquistar y colonizar las zonas ganadas al califato o a las taifas, a los almohades o a Granada, conseguían un cuantioso botín de tierras y de oficios con que atraer y someter a nobles y a villanos, los soberanos españoles hallaron en los virreinatos, capitanías, audiencias, corregimientos y cabildos de América tesoros de mercedes burocráticas distintas —de las más altas a las más bajas—, con que seguir haciendo girar a su alrededor al cosmos pedigüeño de nuestra minoría aristocrática y a las masas estelares de nuestro pueblo. Si a la fuerza jurídica de la monarquía castellana medieval contribuyó de modo decisivo la conquista y la colonización de España, para la omnipotencia de la realeza

española en los tiempos modernos no fué menos útil la empresa americana.

En la vida económica española, la conquista y la colonización de América acentuaron también, de manera notoria, los fatales corolarios que trajo consigo la reconquista y la colonización de España en la Edad Media. La guerra con musulmanes y africanos a través de centurias y las ganancias territoriales conseguidas, apartaron de la actividad industrial y mercantil a los más osados y a los más audaces; pero el descubrimiento, la conquista y la explotación de América no actuaron con menor fuerza como formidable ventosa que chupó a la vida económica peninsular las más despiertas y las más ambiciosas de sus inteligencias y de sus voluntades. La esperanza de las riquezas que cabía alcanzar en la conquista de los reinos infieles inclinó a las gentes en Castilla hacia el ejercicio de las armas, donde se podía medrar sin gran esfuerzo el día que las fronteras avanzaran en tierras islamitas; pero la fantasmagórica ilusión de logros fabulosos en las comarcas riquísimas de América arrancó, asimismo, de las tareas de la paz y del trabajo en la Península, para lanzarlos a la aventura ultramarina, a miles y miles de españoles.

El botín territorial y burocrático, que cada nuevo empuje de la cristiandad en los países sarracenos ponía en manos de los reyes y por conducto de éstos en las de los soldados castellanos, trocó en guerreros a muchos labriegos, menestrales y mercaderes de Castilla, y separó de las artes de la paz a toda la baja nobleza castellana. Pero el enorme caudal de tierras y de oficios de toda condición, que la organización política de las Indias fué creando, lanzó de sus talleres o de sus campos hacia las gestas de ultramar y hacia la burocracia o la riqueza americanas a muchedumbre de activos y sosegados españoles que de otra forma habrían proseguido en España su labor económica. Como los grandes valles, con que Castilla fué tropezando en su camino con rumbo hacia el Estrecho, fueron secando las fuentes mansas y las saltarinas de los audaces y de los laboriosos castellanos, que empuñaron la espada para combatir a los infieles, así fueron vertiéndose en las aguas grises o verdes del Atlántico los ríos despaciosos de los trabajadores o los torrentes arrolladores de los osados que emigraban a América. A la postre el medioevo hispano y la empresa ultramarina produjeron, pues, daños parejos en nuestra eco-

nomía, como no podía menos de ocurrir, dada la analogía de las circunstancias exteriores y la perduración de la Edad Media castellana en la conquista y colonización del nuevo orbe.

Pero no sólo se refleja tal proyección de la Edad Media castellana aquende el mar en la vida económica y política de España. Se advierte también la paridad de resultados de las dos colonizaciones en la psicología nacional. Nuestro hiperdinamismo guerrero, la hipertrofia de nuestra clerecía y la atenuación de nuestra sensibilidad política, que la Edad Media nos legó como desdichados postulados, lejos de corregirse se acentúan a consecuencia de la empresa americana. Cuando se acabaron en España los infieles surgieron en América los indios, por cuya evangelización había de trabajarse sin desmayo. Cuando en tierras hispanas se cerraron las fronteras a la posible expansión y enriquecimiento de la clerecía, en las tierras tomadas a los moros, a este lado del Atlántico se abrió un mundo virgen a la difusión y al engrandecimiento de la Iglesia. Y si por este medio halló aquélla manera de sustituir la necesidad y la importancia de su misión frente a los islamitas por lo imprescindible y lo imperioso de su acción en Amé-

rica, ésta le ayudó mucho a mantener vivas su potencia económica y su gran influencia dentro de la Sociedad y del Estado hispanos.

A que no se atenuara el hiperdinamismo guerrero, que la contienda con el Islam, a través de centurias, creó en España en la Edad Media, contribuyó también la empresa americana. Muchos iban a pelear en Francia, en Túnez o en Italia, pero muchos también emigraban a las Indias, para allí combatir y vencer a través de espacios infinitos. Y era más popular y fué, al cabo, más continua esta corriente hacia el continente occidental, pues, como queda dicho, ofrecía perspectivas de aventuras y de medros guerreros, más ventajosos y perdurables que las empresas europeas y que las menos duras, pero más porfiadas, jornadas de trabajo pacífico.

Por último, si la Reconquista atenuó la sensibilidad política española: de manera directa educando a las masas en la obediencia a la realeza y de modo indirecto dañando los centros nerviosos de la vida económica, siempre más atentos a la cosa pública que los grupos rurales, por las dos mismas sendas contribuyeron nuestras gestas de América a producir iguales daños. Ya hemos hablado de la doble fuerza lograda

por la realeza hispana como consecuencia de las conquistas y colonizaciones en el nuevo continente. Muertas estaban las viejas libertades castellanas y sólo el espíritu legalista de Felipe II mantenía vivas todavía las vetustas cortes de Castilla, pero a matar éstas y a enterrar y a impedir la resurrección de unas y otras, cooperó el oro americano. Si la realeza hispana no hubiera contado con los importantes recursos de América en el siglo XVIII, ¿hubiera podido mantenerse tan firme? ¿No habría tropezado con dificultades parecidas a las que llevaron a las revoluciones de Inglaterra y de Francia? ¿No hubiera levantado contra ella a las masas populares la presión tributaria, que habría aumentado día a día de no haber satisfecho, en parte, las flotas de América a las necesidades del erario?

El daño sufrido por la economía hispana, ha sido también expuesto hace muy poco. A lo sumo proseguimos exportando primeras materias; la industria se arruinó en parte como consecuencia de la emigración a las Indias colombinas; el ruralismo ibérico, herencia desdichada de nuestra singular Edad Media, más que mitigarse se acentuó por ello, y siguieron, por tanto, faltando las masas fabriles y comerciales que

sienten con más fuerza los problemas políticos. España sin burguesía, he aquí una de las graves consecuencias de las singularidades de nuestro medioevo. Ahora bien, la aventura americana no hizo sino prolongar esa gran falla de la constitución social de España; falla de trascendentes consecuencias en la vida espiritual, en la vida política y en la vida económica de mi patria y de los pueblos hispanos, consecuencias que algún día será necesario exponer, que pesan aun sobre el presente y que pesarán todavía en el mañana de España y de Hispanoamérica.

El espíritu medieval con que se acometió la empresa americana, la prolongación aquende el mar de la labor colonizadora de Castilla, y la consecuente perduración de las características políticas, económicas y psicológicas hispanas, creadas o afirmadas durante la Edad Media, ¿son bastante alegato para poder pensar en la proyección del medioevo castellano a este lado del Atlántico? He aquí la interrogante que someto a la consideración de los estudiosos de la historia de América.

NOTICIA BIBLIOGRÁFICA

En Mayo de 1928 leí en la Universidad Checa de Praga una conferencia con el título *España y el Islam*. Pensada y escrita esa conferencia en Viena hace ahora quince años, fué publicada en la *Revista de Occidente* XXIV, pág. 1. Madrid, 1929; y, traducida al francés por Mr. Guinard, apareció en la *Revue Historique*, París, 1931.

El ensayo *A través de los Picos de Europa: Una ruta histórica* se publicó por primera vez en la *Revista de Occidente*, XXXI, pág. 50, Madrid, 1931.

Con el título *La mujer en España hace mil años* pronuncié una conferencia en el Jockey Club de Buenos Aires el 31 de Agosto de 1933 y hube de escribirla a posteriori para su publicación por la entidad citada en 1935.

Una primera y muy distinta redacción de mi estudio *España y Francia en la Edad Media, Causas de su diferenciación política*, apareció por primera vez en la *Revista de Occidente*, II, pág. 294, Madrid, 1923.

En el Congreso de Historia de América, celebrado en Sevilla en Mayo de 1930, leí una comunicación acerca de la *Edad Media y la Empresa de América*. Fué publicada por la Universidad de La Plata en 1934.

ÍNDICE

	Pág.
Advertencia	7
España y El Islam	11
A través de los picos de Europa	
Una ruta histórica	51
La mujer española hace mil años	81
Unidad étnica y lingüística de la mujer española de hace un milenio	85
La mujer en la España musulmana de hace mil años	90
La mujer en los reinos cristianos españoles hace un milenio	114
España y Francia en la Edad Media	
Causas de su diferenciación política	143
La Edad Media y la empresa de América	181
Noticia bibliográfica	201

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN BUENOS AIRES EL TREINTA DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE J. HAYS BELL. BRANDSEN 100 (ESQ. GABOTO).

Otras Publicaciones de la EDITORIAL SUDAMERICANA

COLECCION HORIZONTE

JULIEN GREEN
Adriana Mesurat

LIAM O'FLAHERTY
El alucinado

PÍO BAROJA
Laura o la soledad sin remedio

MARY WEBB
Siete para un secreto

WILLIAM FAULKNER
Las palmeras salvajes

MARGARET KENNEDY
La ninfa constante

RICHARD WRIGHT
Sangre negra

ERSKINE CALDWELL
El camino del tabaco

NINA FEDOROVA
La familia

THOMAS HARDY
El alcalde de Casterbridge

W. SOMERSET MAUGHAM
La otra comedia

RICHARD LLEWELLYN
Cuán verde era mi valle

LOUIS BROMFIELD
Llegaron las lluvias

LIN YUTANG
Una hoja en la tormenta

JOHN STEINBECK
La luna se ha puesto

THOMAS MANN
Las cabezas trocadas

FRANZ WERFEL
Estafa de cielo

JOHN STEINBECK
La fuerza bruta

VIRGINIA WOOLF
Orlando

ENSAYOS BREVES

AZORÍN
En torno a José Hernández

ROGER CAILLOIS
La roca de Sísifo

LUIS DE ZULUETA
La nueva edad heroica

$ 2.50 m/ord.